



Región de Murcia

Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector

MEMORIA DE ACTUACIONES 2019

ANEXO II.- VALORACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES

Servicio de Planificación y Evaluación

OCTUBRE,, 2020

Documento elaborado a partir de las valoraciones realizadas por los SSAP en el apartado 7.- *Valoración del desarrollo de los Servicios Sociales de Atención Primaria* de las Memorias Justificativas 2019 de la subvención para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria.

1.- VALORACIÓN GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

	DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
ABARÁN	<ul style="list-style-type: none"> LA FINANCIACIÓN ES ESCASA POR AMBAS ADMINISTRACIONES, (AYUNTAMIENTO Y CARM), TODO ELLO, CONLLEVA A LA FALTA DE PERSONAL FIJO Y ESTABLE, HECHO QUE REPERCUTE EN EL TRABAJO CON EL USUARIO Y AFECTANDO A LA PROPIA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO. ACTUALMENTE SE CUENTAN CON 3 TRABAJADORES A JORNADA COMPLETA Y UNO TRABAJADOR SOCIAL A 1/4 DE JORNADA, CUANDO SERIA NECESARIO MÍNIMO DE 4 TRABAJADORES SOCIALES A JORNADA COMPLETA Y FIJOS, ESTANDO ALGUNOS MESES CON SOLO 2 TRABAJADORES SOCIALES, TENIENDO EN CUENTA QUE ES UN MUNICIPIO DE 13.307 HABITANTES, Y NO SE CUENTA CON NINGÚN OTRO PROFESIONAL (TRABAJADOR/A SOCIAL) EN OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO (CENTRO DE SALUD, RESIDENCIA, CENTRO DE DÍA DE MAYORES, COLEGIOS, ETC) ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN INSOSTENIBLE, ELLO NOS LLEVA A NO PLANTEARNOS, LA REALIZACIÓN DE OTROS PROGRAMAS NECESARIOS, ASÍ COMO LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES. 	<ul style="list-style-type: none"> BUENA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO SS.SS Y CON LOS DE OTRAS ENTIDADES (CENTRO DE SALUD, CENTROS EDUCATIVOS, CENTRO DE SALUD MENTAL TRABAJO EN RED, LLAMADO "EQUIPO BASE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA", TAMBIÉN SE TRABAJA EN RED CON EL SERVICIO DE FAMILIA, ETC. 	<ul style="list-style-type: none"> MAYOR VISIBILIDAD DEL FUNCIONAMIENTO Y DEL TRABAJO QUE SE LLEVA A CABO DESDE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, A LOS RESPONSABLES POLÍTICOS. CONSOLIDACIÓN DE LOS NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO, YA QUE LOS CAMBIOS DE LOS PROFESIONALES REPERCUTE EN EL TRABAJO CON EL USUARIO Y AFECTA A LA ORGANIZACIÓN DEL PROPIO CENTRO SS.SS. 	<ul style="list-style-type: none"> MAYOR FINANCIACIÓN, QUE GARANTICE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SS.SS.
ÁGUILAS	SIN VALORACIÓN			
ALCANTARILLA	<ul style="list-style-type: none"> A NIVEL DE FINANCIACIÓN, PAGO DE LAS SUBVENCIONES CON DEMASIADO RETRASO, LO QUE IMPLICA EL ADELANTO DE FONDOS A NIVEL MUNICIPAL, LO QUE SUPONE UNA DIFICULTAD A NIVEL DE INTERVENCIÓN. FALTA DE FINANCIACIÓN DE MEDIDAS SUBVENCIONABLES A TRAVÉS DEL CONVENIO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL SECTOR DE MAYORES Y DISCAPACIDAD (SAD, RESPIRO FAMILIAR, TELEASISTENCIA), PARA TODOS AQUELLOS CASOS QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA Y QUE SUPONEN UN SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS MAYORES EN SU MEDIO HABITUAL DE VIDA. FINANCIACIÓN EXTERNA INSUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE SSAP, EN EL PRESUPUESTO DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE (MENOS DE 5%). MULTIPLICIDAD DE LINEAS, FUENTES Y MODALIDADES DE FINANCIACIÓN QUE HACEN MÁS COMPLEJA LA GESTIÓN DE LAS MISMAS-. A NIVEL DE ORGANIZACIÓN NUEVO CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN CON UN CAMBIO EN LA JEFATURA DE SERVICIO Y LA DIRECCIÓN, SIN HABER CONSOLIDADO UNA NUEVA ESTRUCTURA LO QUE DIFICULTA UNA BUENA PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES. CONTINUACIÓN EN LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ÁREA CON LAS DIFICULTADES DE DISTRIBUCIÓN, ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCESOS. CONTINUACIÓN EN LA ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (GESTIONA, SEDE ELECTRÓNICA, ETC ETC), CONTINUA ADAPTACIÓN Y CAMBIO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, CON LO QUE IMPLICA EN LOS ESTILOS DE TRABAJO. SE CONTINUA EN LA GENERACIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN EFICAZ Y PLANIFICACIONES A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO, LO QUE REPERCUTE EN EL RESTO DEL EQUIPO CON DISTINTOS NIVELES DE CONFUSIÓN, DEBIDO TAMBIÉN A LOS NUEVOS CAMBIOS EN DIRECCIÓN Y JEFATURA. A NIVEL DE PERSONAL, LA INESTABILIDAD LABORAL (TEMPORALIDAD DE LA MAYORÍA DE LOS PUESTOS, EN FUNCIÓN DE SUBVENCIONES...). PERSONAL LABORAL NO FUNCIONARIO CON MÁS DE 15 AÑOS DE EXPERIENCIA, Y MÁSS DEL 75 % DEL PERSONAL DEL SERVICIO NO FUNCIONARIO. FORMACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL PARA SUSTITUIR BAJAS Y EXCEDENCIAS, LO QUE SUPONE UNA INVERSIÓN EN TIEMPO CONSIDERABLE PARA UN TIEMPO LIMITADO.NO EXISTENCIA DE BOLSAS DE TRABAJO QUE AYUDEN EN LA SUSTITUCIÓN DE LOS PUESTOS POR CAUSA DE IT, EXCEDENCIAS, ETC. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO DE ALGUNAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN AUMENTADAS EN AÑOS ANTERIORES. ACEPTACIÓN DE DIFICULTADES E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES. SUSTITUCIÓN DE FORMA REGULAR DEL PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR NECESARIO. MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y SERVICIOS. INTERES Y MOTIVACIÓN EN LA FORMACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL PERSONAL. CONSOLIDACIÓN DE LOS ESPACIOS, TIEMPO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS EQUIPOS, JUNTO CON BUENA ACTITUD Y PREDISPOSICIÓN AL TRABAJO EN EQUIPO. DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS OFIMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES EN TODOS LOS PUESTOS, TANTO EN EL CENTRO DE SERVICIOS, COMO EN LOS PERIFERICOS. APERTURA A MODELOS DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES. IMPLANTACIÓN DE SEDE ELECTRÓNICA, CON LA POSITIVIDAD DE TRAMITACIÓN ON LINE. CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, SITUADO CENTRICAMENTE Y DE FÁCIL ACCESO. 	<ul style="list-style-type: none"> INCREMENTAR LA FINANCIACIÓN MUNICIPAL CON INDEPENDENCIA DE LAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN, GENERANDO UN SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES, FUERTE Y CONSOLIDADO. EVALUACIÓN CONTINUA DE PROCESOS Y SERVICIOS. REGULACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORES FIJOS Y/O EVENTUALES. ESTABILIZACIÓN DE PROGRAMAS EN LA ESTRUCTURA DEL CENTRO (UVAP, PDG, ASESORIA JURÍDICA, ETC). REALIZACIÓN DE FORMACIÓN A LA CARTA EN EL PUESTO DE TRABAJO. RECICLAJE CONTINUO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, PARA ADEPTACIÓN DE LOS PUESTOS A LOS NUEVOS PROCESOS DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA, ETC. MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO COMÚN, COMO DINÁMICA HABITUAL DE TRABAJO. IMPLICACIÓN DE TODOS LOS PROFESIONALES EN CUESTIONES DE REGLAMENTACIÓN, REORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN. CREACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. REUBICACIÓN DE LA UTS 2 EN ZONA. RENOVACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y CAMBIO DE MOBILIARIO. ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB. PUBLICIDAD EN ACTIVIDADES Y ACTUACIONES PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS. CONTINUIDAD EN LA INCORPORACIÓN DE TRÁMITES ON LINE. 	<ul style="list-style-type: none"> ESTABLECER UNA FINANCIACIÓN POR PERIODOS SUPERIORES AL AÑO NATURAL, QUE GARANTICE LOS SERVICIOS DURANTE PERIODOS DE TIEMPO ADECUADOS, CON UNA MAYOR FINANCIACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO. GENERAR UNA LÍNEA DE FINANCIACIÓN COMÚN A TODOS LOS SERVICIOS SOCIALES Y NO POR DIRECCIONES GENERALES. CANALIZAR LOS RECURSOS PÚBLICOS AL SISTEMA PÚBLICO. RECUPERACIÓN DE MEDIDAS Y PROGRAMAS QUE SE SUBVENCIONABAN CON ANTERIORIDAD A LA CRISIS DE 2010-2013. INCLUSIÓN DE LÍNEAS DE FINANCIACIÓN PARA INVERSIONES (INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO). UNIFICAR CRITERIOS COMUNES A TODOS LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. CONTINUIDAD CON LOS GRUPOS DE TRABAJO GENERADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS ENTIDADES LOCALES. FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO ENTRE LAS ENTIDADES Y DISTINTOS NIVELES INSTITUCIONALES. DIRECTORIOS DE SERVICIOS.

	DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
ALCAZARES, LOS	<ul style="list-style-type: none"> LIMITACIONES DE FINANCIACIÓN POR PARTE DEL ESTADO Y LA CARM DADO QUE LA APORTACIÓN LOCAL ES EXPONENCIALMENTE SUPERIOR LO QUE DIFICULTA, POR EJEMPLO, LAS NUEVAS CONTRATACIONES AL ADQUIRIR LA ENTIDAD LOCAL NUEVOS COMPROMISOS Y NO SIEMPRE ESTAR EN PREDISPOSICIÓN INICIAL DE ADQUIRIRLOS. DIVERSIDAD DE CONCEPTOS Y SUBVENCIONES FINALISTAS QUE PROMUEVEN UNA GESTIÓN DEMASIADA BASADA EN LOS CRITERIOS DE JUSTIFICACIÓN. FECHA DE RESOLUCIÓN DE LAS SUBVENCIONES: AL ESTAR DEMORADAS EN EL TIEMPO NO PERMITE EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA. 	<ul style="list-style-type: none"> CONSOLIDACIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LOS PROFESIONALES DE APOYO Y NUEVOS CRÉDITOS PARA PROFESIONALES TEMPORALES. 	<ul style="list-style-type: none"> AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO EN CAPÍTULO I AL RESPECTO DE LA FINANCIACIÓN PARA EVITAR TANTA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES. 	<ul style="list-style-type: none"> COORDINACIÓN CON LAS INTERVENCIONES MUNICIPALES PARA EXPLICAR (LO YA EXPLICADO A NIVEL TÉCNICO) LO RELATIVO A FINANCIACIÓN Y COMPROMISOS. SE PROPONE, POR EJEMPLO, QUE DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL SE REMITA CADA FINAL DEL EJERCICIO UN COMUNICADO NO SÓLO AL CARGOS POLÍTICOS DE LA ENTIDAD Y EN RELACIÓN A LA CANTIDAD DE SUBVENCIÓN CORRESPONDIENTE A CADA AYUNTAMIENTO SINO QUE ESA MISMA CARTA O PARECIDA SE DIRIJA A LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL REFORZANDO LA IDEA DE QUE DESDE LA ENTIDAD SE PUEDA PROCEDER A CONTRATAR O A PRORROGAR, EN SU CASO, LOS CONTRATOS REALIZADOS A PROFESIONALES AL TRATARSE DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER NOMINATIVO Y FINALISTA. SE SABE QUE DESDE LA CARM SE REMITE CADA FINAL DE AÑO UNA COMUNICACIÓN A RESPECTO PERO SE NECESITARÍA QUE LA MISMA FUERA MÁS DETALLADA EN CUANTO A LO QUE SE REFIERE A MEDIDAS PARA LA CONTRATACIÓN.
ALEDO	<ul style="list-style-type: none"> ES PRECISO COMENTAR QUE DURANTE LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO (DE MANERA EFECTIVA, HASTA PRINCIPIOS DE MAYO NO SE PUDO CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJADOR SOCIAL), POR LO QUE EN LA EXPLOTACIÓN DE DATOS SE PUEDE COMPROBAR QUE SE REDUCEN LOS NÚMEROS DE ATENCIONES HABITUALES ANUALES. SE SIGUE TRABAJANDO CON PRESUPUESTOS AJUSTADOS Y FUNCIONANDO EN BASE A SUBVENCIONES PARA AFRONTAR PAGO DE PERSONAL Y DEMÁS GASTOS ALEDAÑOS. EN TÉRMINOS GENERALES LA UBICACIÓN ES ADECUADA, LOCALIZÁNDOSE EN UN LUGAR ACCESIBLE Y DONDE SE REALIZAN GRAN PARTE DE LAS ACTIVIDADES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. PARA DETERMINADA POBLACIÓN MAYOR Y QUE VIVE A LA ENTRADA DEL PUEBLO QUIZÁ LA UBICACIÓN DE LA UTS SE ENCUENTRE ALEJADA Y DE DIFÍCIL ACCESO POR LA ALTURA O EL LUGAR EN EL QUE SE ENCUENTRA. PERO A NIVEL GENERAL SU ACCESIBILIDAD ES ADECUADA AL ENCONTRARSE EN EL AYUNTAMIENTO, FACILITANDO LA COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS PROFESIONALES DE OTROS ÁMBITOS, POLICÍA LOCAL, PADRÓN, ETC. 	<ul style="list-style-type: none"> A TRAVÉS DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO ENTRE LA UTS Y EL CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES, SE HA PODIDO CONSTATAR QUE LOS RESULTADOS HAN MEJORADO OSTENSIBLEMENTE EN EL GRADO DE SATISFACCIÓN ENTRE LOS ALEDANOS. 		
ALGUAZAS	<ul style="list-style-type: none"> DEMORA EN LA PUBLICACIÓN DE LAS DISTINTAS SUBVENCIONES POR LAS QUE SE FINANCIA EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. ESTE HECHO DIFICULTA DE MANERA IMPORTANTE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. SOLAMENTE LOS PROFESIONALES QUE ESTAMOS EN PLANTILLA PRESTAMOS NUESTRO SERVICIO DESDE EL 1 DE ENERO, EL RESTO DEBEN ESPERAR A LA FIRMA DE LAS ÓRDENES CORRESPONDIENTES, LO QUE HACE QUE SIEMPRE VAYAMOS APLAZANDO MEDIDAS. INEXISTENCIA DE RECONOCIMIENTO DE LA FIGURA DEL COORDINADOR. FALTA DE LA FIGURA DEL ASESOR JURÍDICO. FALTA DE VENTILACIÓN Y DE LUZ NATURAL EN TRES DESPACHOS EN LOS QUE SE REALIZA TRABAJO ADMINISTRATIVO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO. UN DESPACHO MUY MAL INSONORIZADO LO QUE IMPIDEN QUE LOS CASOS QUE EN ÉL SE TRABAJAN GOCEN DE CONFIDENCIALIDAD. AHORA MISMO FALTA DE DEPENDENCIAS. SERVIDOR MUY LENTO Y DA MUCHOS FALLOS. EQUIPOS INFORMÁTICOS MUY VIEJOS, ALGUNOS YA INSERVIBLES. 	<ul style="list-style-type: none"> PROFESIONALIDAD DE LOS TÉCNICOS. INTERÉS POR LA MEJORA Y EL DESARROLLO DE LOS TODOS LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTAN. ESTABILIDAD DE ESTRUCTURA. LABORAL DEL PERSONAL CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DE LOS PROFESIONALES. APOYO Y BUENA COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES SOLIDEZ DEL EQUIPO LA BUENA DISPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES A LA HORA DE TRABAJAR EN EQUIPO. MUCHO INTERÉS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES POR LA FORMACIÓN, AUNQUE SE GENERE RETRASO EN EL TRABAJO DIARIO. LOS RESPONSABLES POLÍTICOS NUNCA PONEN TRABAS PARA LA FORMACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> EL AYUNTAMIENTO DEBE SENTIR LOS SERVICIOS SOCIALES COMO ALGO SUYO Y PROCURAR TODOS LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS PARA QUE FUNCIONEN CORRECTAMENTE, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LOS SERVICIOS SOCIALES NO SEAN COMPETENCIA MUNICIPAL. RECONOCIMIENTO EN LA RPT DE UN TRABAJADOR MÁS EN LA ESTRUCTURA DEL CENTRO. NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DEL CENTRO. 	<ul style="list-style-type: none"> QUE DESDE LA CARM SE ESTABLEZCA LA ESTRUCTURA QUE DEBEN TENER LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. REFORZAR EL PAPEL DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA DETERMINACIÓN DE UN MODELO HOMOGENEIZADO Y CONSENSUADO CON RESPECTO AL PERSONAL MÍNIMO PARA GARANTIZAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
<ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN INSUFICIENTE Y DEMORA EN LA RESOLUCIÓN DE SUBVENCIONES. DÉFICIT EN EL DISEÑO DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y DEFINICIÓN DE PROCESOS. DEMORA PARA LA ATENCIÓN MEDIANTE CITA PREVIA (NO SE GARANTIZA LA ATENCIÓN EN 15 DÍAS) FALTA DE PUNTUALIDAD EN EL HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO (ES EL ASPECTO PEOR VALORADO EN LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN). DIFICULTAD EN AVANZAR, IMPLANTAR E INNOVAR A NIVEL ELECTRÓNICO. DIFICULTAD EN ASUMIR RESPONSABILIDAD PROPIA EN LOS NUEVOS PROGRAMAS U OBJETIVOS, ESPECIALMENTE CUANDO IMPLICA A MÁS PROFESIONALES, POR EJEMPLO LA CARTA DE SERVICIOS. A VECES SE DESARROLLAN ACTITUDES DE BOICOT ANTE NUEVAS PROPUESTAS O CAMBIOS, FALTA CULTURA DE TRABAJO EN EQUIPO. REUNIONES POCO ÁGILES Y CUANDO SE LLEGA A ACUERDOS, A VECES SE INTENTAN BOICOTEAR Y NO SE QUIEREN APLICAR SI PERSONALMENTE NO SE ESTÁ DE ACUERDO CON ELLOS. DESCONEXIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES QUE ESTÁN UBICADOS EN OTROS ESPACIOS FÍSICOS. TODAVÍA QUEDA MUCHO TRABAJO POR HACER RESPECTO A PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL. INESTABILIDAD DE LA PLANTILLA, ADEMÁS DE EXISTIR DIFERENCIAS SALARIALES Y CONTRACTUALES. EL PROGRAMA DE FAMILIA NO CUENTA CON TRABAJADOR SOCIAL ESPECÍFICO. DUDAS EN LAS FUNCIONES Y TAREAS PROPIAS DE LAS UNIDADES DE APOYO TÉCNICO. NO HAY SUPERVISIÓN EXTERNA EL CENTRO NO REÚNE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA APROPIADA PARA EL TIPO DE ACTIVIDAD Y FALTA ESPACIO FÍSICO (COMPATRIENDO DESPACHOS, PUESTOS DE TRABAJO EN ZONAS DE PASO, ETC.) NO SE GARANTIZAN LAS CONDICIONES DE CONFIDENCIALIDAD PORQUE ALGUNOS DESPACHOS ESTÁN ABIERTOS EN LA SUPERIOR. NO SE DISPONE DE UN ESPACIO PROPIO PARA REALIZAR INTERVENCIONES CON FAMILIAS O GRUPOS. EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS. NO SE HA DISEÑADO UN PLAN DE FORMACIÓN Y NO SE HA DESARROLLADO LA FORMACIÓN PROPUESTA EN EL PLAN DE DETECCIÓN DE NECESIDADES. EXISTE UNA ELEVADA CARGA DE TRABAJO Y MUY DIVERSIFICADA. PÉRDIDA DE INFORMACIÓN, BASES DE DATOS, ETC. POR LOS PROBLEMAS INFORMÁTICOS SUFRIDOS. 	<ul style="list-style-type: none"> SE DOTA CON PRESUPUESTO MUNICIPAL LAS PARTIDAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS NO SUBVENCIONADOS. SE HA MEJORADO LA CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO. LA DISTRIBUCIÓN CLARA DE FUNCIONES POR PARTE DE NUESTRA COORDINADORA FAVORECE POSITIVAMENTE A LA CLARIDAD DE TAREAS Y A LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL. CONTRATACIÓN DE LA FIGURA DEL COORDINADOR TENER PUNTO DE ENCUENTRO AL MENOS ALGUNA SEMANA AL MES CON OBJETO DE VALORAR CASOS Y ACUERDOS PESE A QUE EN ALGUNOS SUPUESTOS SIGUE SIENDO DIFÍCIL LLEGAR A ACUERDOS DE EQUIPO Y CUMPLIRLOS, LA FIGURA DEL COORDINADOR LO HA PALIADO EN GRAN MEDIDA Y EL AVANCE Y APROVECHAMIENTO ES MUCHO MAYOR ALTA IMPLICACIÓN DE CADA PROFESIONAL EN SU TRABAJO Y ELEVADA CAPACIDAD DE TRABAJO. LA CREACIÓN DEL PUESTO DE DIRECCIÓN SIGUE BENEFICIANDO ENORMEMENTE: - SE SIGUE TRABAJANDO PARA UNIFICAR, ORGANIZAR, LA INFORMACIÓN Y MANERAS DE TRABAJAR DE FORMA MÁS EFICAZ Y SE NOTA EN LA MEJORA DE TODO EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. -NOS ESTÁ APORTANDO ORDEN Y CUIDADOS EN MUCHOS ASPECTOS. - NOS RECONOCE NUESTRO TRABAJO. - POR FIN UN NEXO DE UNIÓN ENTRE EL CENTRO Y DEMÁS INSTITUCIONES, CLASE POLÍTICA., QUE UNIFICA Y TRANSMITE EL TRABAJO DIARIO. - PODEMOS EMPEZAR A HABLAR DE ORGANIZACIÓN EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. SI NO HAY CONSENSO DE EQUIPO EN UNA ACTUACIÓN, LA DIRECCIÓN EMITE LA SOLUCIÓN MÁS ADECUADA PARA EL CIUDADANO, O PARA LA ORGANIZACIÓN GLOBAL DEL CENTRO...DEPENDE DE CADA CASO. LAS PEQUEÑAS REUBICACIONES (ADMINISTRACIÓN, CONSERJE, CAFETERA, BIOMBO...) NOS APORTAN MÁS COMODIDAD Y ORDEN EN EL TRABAJO DIARIO Y LOS USUARIOS TAMBIÉN TIENE MÁS ORDEN Y ACOGIDA DESDE QUE ENTRAN POR LA PUERTA. LA CONSOLIDACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE NUESTRO CONSERJE. HACE UNA LABOR ENCOMIABLE EN MUCHOS ASPECTOS, SIENDO LA PRIMERA CARA VISIBLE PARA EL CIUDADANO. SU ATENCIÓN ADEMÁS REPERCUTE EN TODAS LAS PROFESIONALES YA QUE HACE DE FILTRO Y CANALIZACIÓN.- LAS REUNIONES DE LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES Y SU TRABAJO PARA UNIFICAR CRITERIOS Y PAUTAS DE ACTUACIÓN. LA EXISTENCIA DE GRUPOS DE TRABAJO ESPECÍFICOS (PAIN, FAMILIA, ETC.) LA MEJORA DE LA COORDINACIÓN CON OTROS SRVICIOS/INSTITUCIONES A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN A MESSAS DE TRABAJO LA EXISTENCIA Y DISEÑO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS: INFORMACIÓN ORGANIZADA Y ACCESIBLE, AGILIDAD, ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS, REDUCCIÓN DEL USO DEL PAPEL, ETC. LA VISUALIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL. MAYOR DIFUSIÓN DE ACCIONES DESARROLLADAS, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN SOBRE PRESTACIONES, ETC. SE HA DESARROLLADO EL PRIMER CURSO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DE 1ª ATENCIÓN. LA CONCEJAL Y COORDINADORA FOMENTAN Y FACILITAN A ASISTENCIA A FORMACIONES 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUAR DEFINIENDO LOS PROCESOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS. INCORPORAR LA UTS04 A LA RPT REALIZAR PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TEMPORALES. REALIZAR LOS TRÁMITES PARA LA CONTRATACIÓN DEL TS ESPECÍFICO DEL PROGRAMA DE FAMILIA. REGISTRAR TODAS LAS ACTUACIONES REALIZADAS FUERA DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL REALIZAR FORMACIÓN DE GESTIÓN POR PROCESOS. HACER UN CURSO DE INGLÉS PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO. REALIZAR LA FORMACIÓN INCLUIDA EN EL PLAN DE DETECCIÓN DE NECESIDADES FORTALECER EL TRABAJO EN RED. CREAR GRUPOS DE TRABAJO ESPECÍFICOS PARA TAREAS CONCRETAS. AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO O TRASLADO A OTRAS INSTALACIONES. ACTUALIZAR DE FORMA PERIÓDICA LA INFORMACIÓN EN LA WEB MUNICIPAL 	<ul style="list-style-type: none"> UNIFICAR LÍNEAS DE FINANCIACIÓN, MEDIANTE CONVENIOS PLURIANUALES. AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN. COFINANCIACIÓN DE LAS MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS. DEFINIR Y DOTAR A LOS CENTROS DE UNA ESTRUCTURA MÍNIMA EN FUNCIÓN DE RATIOS DE PROF/HAB., UNIFICANDO PRESTACIONES Y PROGRAMAS, DEFINIENDO FUNCIONES DE PROFESIONALES, ETC. CONTINUAR CON LOS GRUPOS DE TRABAJO EXISTENTES Y CREAR NUEVOS PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA (P.E. DE ASESORES JURÍDICOS, UTS, PSICÓLOGOS, ETC) REALIZAR UN ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS Y AMPLIAR LA OFERTA REALIZAR FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DROGODEPENDENCIA Y TEORÍA FAMILIAR. REALIZAR MÁS FORMACIÓN PARA PROFESIONALES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS. REALIZAR SUPERVISIÓN EXTERNA, PARA OTROS PROFESIONALES, AL IGUAL QUE PARA EL PAIN. SEGUIR VELANDO, APOSTANDO Y SUBVENCIONANDO EL PUESTO DE TRABAJO/FIGURA DEL COORDINADOR DE CENTRO. LIDERAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA PARA TMG-D DEL ÁREA DE SALUD I

	DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
ARCHENA	<ul style="list-style-type: none"> ALTA DE PRESUPUESTO PARA LA ATENCIÓN ADECUADA. INESTABILIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR ESTAR SUJETOS A CONCESIÓN DE SUBVENCIONES Y A LOS PLAZOS DE LOS MISMOS. ELLO CONLLEVA INESTABILIDAD LABORAL Y "MALTRATO INSTITUCIONAL" A LA POBLACIÓN ATENDIDA. IMPOSIBILIDAD DE SEGUIR CON UN PROGRAMA COHERENTE Y ESTABLE ANUAL. DISCURSO SOCIAL QUE PRIORIZA LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS Y EMPLEABILIDAD, PERO FALTA LA ATENCIÓN A LOS DESARROLLOS PERSONALES Y EMOCIONALES. FALTA FORMACIÓN EN EL ANÁLISIS DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL: CAUSAS: HISTORIAS DE VIDA, VINCULOS CARACTERIZADOS POR LA VIVENCIA DE DESAMPARO Y AMBIVALENCIAS AFECTIVAS. CONSECUENCIAS: IMPULSIVIDAD, DESMOTIVACIÓN, ANOREXIA SOCIAL, VÍNCULOS PATOLÓGICOS, ETC. FALTA FORMACIÓN EN EL ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. NECESIDAD DE RECIBIR LA SUBVENCIÓN PARA EL PAIN. 	<ul style="list-style-type: none"> TRABAJO EN EQUIPO. COORDINACIÓN FLUIDA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL. AUMENTO DE LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS NECESIDADES Y DERECHOS DE LAS PERSONAS. 	<ul style="list-style-type: none"> AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA EMERGENCIA SOCIAL 	<ul style="list-style-type: none"> SUBVENCIONES EN EL MARCO DE DOS AÑOS, QUE DEN CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS. PROPUESTAS DE TRABAJO EN GRUPO CON TEMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL: TRABAJADORES SOCIALES, PROGRAMAS, DIRECTORES. AUMENTO DE LA OFERTA FORMATIVA. HACER UN ESTUDIO DE LAS OPINIONES DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS.
BLANCA	<ul style="list-style-type: none"> CRECIMIENTO DE LAS PETICIONES DE INFORME Y OTRAS TAREAS, DE OTRAS INSTITUCIONES AJENAS AL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES Y DE ORGANISMOS PRIVADOS. ESTA CARGA DE TRABAJO SE SUMA A LA PROPIA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, SIN CONTAR CON APOYO EXTERNO PARA ELLO DEBIDO AL POCO TIEMPO DE CONTRATACIÓN CON EL QUE CUENTAN ALGUNOS PROFESIONALES, ES NECESARIO, EMPLEAR TIEMPO PERSONAL PARA SACAR EL TRABAJO. LA FINANCIACIÓN PARA SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA ES INSUFICIENTE PARA CUBRIR EL GASTO TOTAL DE PERSONAL Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO. LAS SUBVENCIONES QUE LLEGAN PARA OTROS PROGRAMAS, GESTIONADOS DESDE EL CSS, SUELE LLEGAR LA ORDEN DE CONCESIÓN A FINAL DE AÑO, SIENDO LA EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO NATURAL, CON LO QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE QUE ADELANTAR LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. NO EXISTE LA FIGURA DE DIRECTOR/A O COORDINADOR/A DEL CENTRO. LAS PROFESIONALES DE UTS LLEVAN A CABO EL DESARROLLO DE PROYECTOS NO VINCULADOS A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE LA CORRESPONDIENTE SUBVENCIÓN, COMO SON : SERVICIOS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR, PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS, COORDINACIÓN DEL PROGRAMA ARGOS, ABSENTISMO ESCOLAR, ATENCIÓN TEMPRANA, VIOLENCIA DE GÉNERO Y EUROEMPLO. TAMBIÉN SE GESTIONAN EN LA UTS LAS VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA CUYA TITULARIDAD ES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, NO SIENDO PROPIO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA, Y LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN BENEFICIO DE COMUNIDAD QUE MANDA EL CIS, AUNQUE LA EJECUCIÓN DE LA TAREA SE REALIZA CON EL SERVICIO DE BARRENDEROS DEL AYUNTAMIENTO. CARENCIA DE PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA. FALTA DE ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE TODOS LOS PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL CENTRO, CON MOVILIDAD ENTRE DESPACHOS Y SALAS. LA FOTOCOPIADORA Y FAX ES COMPARTIDO POR LOS DISTINTOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL EDIFICIO. 	<ul style="list-style-type: none"> CON LOS PROFESIONALES DE REFUERZO, SE MEJORA EL SERVICIO PARA EL CIUDADANO NO DEMORANDO LAS CITAS, ADEMÁS DE HACER MÁS FÁCIL LA EJECUCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y SUBVENCIONES. SE VALORA POSITIVAMENTE EL AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN PARA REFUERZO DE PROFESIONALES REALIZADA EN EL 2017 (PRIMERO Y SEGUNDO). BUENA PREDISPOSICIÓN EN LAS PROFESIONALES DE UTS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PROPIAS Y OTRAS QUE EJERCEN Y NO ESTÁN VINCULADAS AL DESARROLLO DE PRESTACIONES BÁSICAS. LAS TRABAJADORAS SOCIALES TIENEN GRAN CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y MANEJO EN LA DIVERSIDAD DE FUNCIONES Y TAREAS A DESARROLLAR, EN PROGRAMAS PROPIOS DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE OTROS PROGRAMAS NO VINCULADOS A LA ATENCIÓN PRIMARIA. REALIZACIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO: SE MANTIENE UNA REUNIÓN SEMANAL CON LA CONCEJAL DE BIENESTAR SOCIAL, A DEMÁS, TAMBIÉN, HAY REUNIONES SÓLO ENTRE LAS TRABAJADORAS SOCIALES, PARA TRATAMIENTO DE CASOS Y ADOPTAR CRITERIOS COMUNES DE INTERVENCIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> AMPLIAR EL ESPACIO, HABILITANDO MÁS DESPACHOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS QUE SE GESTIONAN DESDE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. 	<ul style="list-style-type: none"> REFORZAR EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, SI SE PRETENDE QUE DESDE ÉSTOS SE DE RESPUESTA A LA DEMANDA PLANTEADA POR OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS AJENAS AL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y A ORGANISMOS PRIVADOS AUMENTAR FINANCIACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE OTROS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO.

CAMPOS DEL RÍO

CARTAGENA

DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
<ul style="list-style-type: none"> LA FINANCIACIÓN PARA EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES POR PARTE DE LA CARM ES MUY INSUFICIENTE Y NO CUBRE LA TOTALIDAD DEL GASTO REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO. EL AYUNTAMIENTO A PESAR DE NO TENER LAS COMPETENCIAS EN SERVICIOS SOCIALES HACE FRENTE A GRAN PARTE DEL GASTO DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES, CON MUCHAS DIFICULTADES PORQUE EL PRESUPUESTO PROPIO ES MUY INSUFICIENTE. AL SER UNA POBLACIÓN PEQUEÑA Y CONTAR CON POCOS RECURSOS TÉCNICOS NO EXISTE UNA CLARA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. SE INVIERTE DEMASIADO TIEMPO EN ASISTIR A REUNIONES, TANTO DIRECTIVAS COMO TÉCNICAS, YA QUE SON LOS MISMOS PROFESIONALES LOS QUE ASISTEN A TODAS. FALTA DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL, AL SER ESCASO EL NÚMERO DE TRABAJADORES ESTA SUPERVISIÓN SE HACE COMPLICADA. PROBLEMAS PARA LA ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN DEBIDO A LA DIFICULTAD DE RELEVO PROFESIONAL, Y A QUE LA OFERTA FORMATIVA ES SIEMPRE EN LAS MISMAS FECHAS Y SUELEN COINCIDIR LA REALIZACIÓN DE LOS CURSOS. DIFICULTADES: DEBIDO AL REDUCIDO GRUPO DE TRABAJADORES QUE FORMAN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE CAMPOS DEL RÍO LAS POSIBILIDADES DE ACTUACIÓN SON REDUCIDAS. NO SE CUENTA CON EDUCADOR SOCIAL EN EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR Y ESTÁ INCOMPLETO, EN 2019 SOLAMENTE HEMOS TENIDO EDUCADORA SOCIAL DURANTE CUATRO MESES. DEBIDO A LA REESTRUCTURACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO LA COORDINACIÓN ENTRE PROFESIONALES ES MÁS DIFÍCIL, YA QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL MISMO CENTRO DE TRABAJO PSICÓLOGA, TRABAJADORAS SOCIALES Y EDUCADORA SOCIAL. NO SE DISPONE DE ALARMA DE SEGURIDAD EN LOS DESPACHOS, POR LO QUE EN SITUACIONES DE RIESGO DE AGRESIÓN O CONFLICTO USUARIOS, LOS PROFESIONALES DEL CENTRO ESTÁN DESPROTEGIDOS. LA PSICÓLOGA NO DISPONE DE DESPACHO ADECUADO PARA PODER ATENDER SUS ENTREVISTAS O ATENCIONES PSICOLÓGICAS. LA FOTOCOPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER ES COMPARTIDA CON OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO Y SE ENCUENTRA FUERA DE LOS DESPACHOS. CON ADEMÁS LA CALIDAD DEL EQUIPO ES MEJORABLE. NO EXISTE VEHÍCULO OFICIAL EN EL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS DESPLAZAMIENTOS SE HACEN EN VEHÍCULOS PROPIOS DE LOS PROFESIONALES (VISITAS EN LA PEDANÍA Y REUNIONES FUERA DEL MUNICIPIO). LAS SILLAS DE LOS DESPACHOS ESTÁN MUY DETERIORADAS Y TENDRÍAN QUE SER RENOVADAS. 	<ul style="list-style-type: none"> EL AYUNTAMIENTO APUESTA A PESAR DE LAS DIFICULTADES, POR LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y NO SE HA SUPRIMIDO NINGÚN SERVICIO, AUNQUE HAYA DEJADO DE FINANCIARSE POR LA CARM: SERVICIO TELEASISTENCIA, SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO... ÚNICAMENTE EL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO DEJÓ DE PRESTARSE EN MAYO DE 2018 PORQUE NINGUNA EMPRESA QUERÍA SEGUIR PRESTANDO EL SERVICIO CON LOS 2 USUARIOS QUE QUEDABAN EN EL SERVICIO. LA COMUNICACIÓN TÉCNICA POLÍTICA ES MUY CERCANA YA QUE SE COMPARTEN LAS MISMAS DEPENDENCIAS. LOS USUARIOS NO TIENEN QUE ESPERAR MUCHOS DÍAS PARA SER ATENDIDOS, SE PUEDEN ATENDER EN LA MISMA SEMANA QUE PIDEN LA CITA. LA ESTABILIDAD DEL PERSONAL DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DEL PERSONAL ES FUNCIONARIO. SUSTITUCIÓN DE LAS BAJAS DEL PERSONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. DESDE EL AYUNTAMIENTO SE FACILITA A LOS PROFESIONALES EL ACCESO A LOS DIFERENTES CURSOS OFERTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN. LA BUENA DISPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES (FORTALEZA). EL ESPACIO DE ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL ES ADECUADO, CADA PROFESIONAL CUENTA CON SU PROPIO ESPACIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS. CONEXIÓN EN RED PARA EL PROGRAMA DE CITA PREVIA. EL CENTRO ESTÁ UBICADO EN EL AYUNTAMIENTO, PRESENTA MUY BUENAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y VISIBILIDAD AL SER UN EDIFICIO DE RECIENTE CONSTRUCCIÓN Y ENCONTRARSE EN EL CENTRO DEL PUEBLO. EL RESTO DEL MOBILIARIO SE ENCUENTRA EN UN ESTADO ACEPTABLE. EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO SE HA RENOVADO RECIENTEMENTE. EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES SE ENCUENTRA DENTRO DEL PROPIO AYUNTAMIENTO POR LO QUE LA POBLACIÓN LO TIENE PERFECTAMENTE IDENTIFICADO. EXISTENCIA DE PÁGINA WEB Y FACEBOOK DEL AYUNTAMIENTO DONDE LOS USUARIOS PUEDEN ACCEDER A LOS DATOS BÁSICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONCEJALÍA. 	<ul style="list-style-type: none"> APROBACIÓN DE RPT (RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO), PARA CLARIFICAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONES DEL PERSONAL. ORGANIZACIÓN DE CURSOS FORMATIVOS DESTINADOS A PROFESIONALES MUNICIPALES DEL ÁMBITO DE LO SOCIAL. MEJOR PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO A NIVEL TÉCNICO-POLÍTICO. INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LOS DESPACHOS. VEHÍCULO OFICIAL A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE SE DESPLAZAN FUERA DEL MUNICIPIO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS. 	<ul style="list-style-type: none"> AUMENTAR LA FINANCIACIÓN PARA QUE SE PUEDAN DESARROLLAR LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA BÁSICOS Y TAN IMPORTANTES PARA TODA LA POBLACIÓN. ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS HOMOGÉNEOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE TODA LA REGIÓN. MAYOR DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN ACTUAL: MANTENIMIENTO DE LA MEDIDA DE REFUERZO TEMPORAL DE PROFESIONALES (EDUCADOR SOCIAL). AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DESTINADA A LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. MANTENIMIENTO DE FINANCIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN EDUCADOR SOCIAL TODO EL AÑO. REESTABLECER LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ANUAL PARA LA RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MOBILIARIO DE FORMA PERIÓDICA. QUE SE TENGA EN CUENTA LAS DIFICULTADES DE LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN PEQUEÑA PARA EL ACCESO A LOS RECURSOS, YA QUE SE TIENEN MENOS OPORTUNIDADES.
<ul style="list-style-type: none"> LAS DIFICULTADES QUE SE PUEDEN APRECIAR, CORRESPONDERÍAN CON TEMAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y VISIBILIDAD. LA FINANCIACIÓN RESULTA INSUFICIENTE PARA PODER DOTAR DE MÁS Y MEJORES MEDIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, QUE PUEDAN HACER FRENTE EN ESTOS MOMENTOS A LAS NECESIDADES ORGANIZATIVAS Y DE GESTIÓN DE LOS CENTROS. 	<ul style="list-style-type: none"> ES MUY DE VALORAR LA CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO IMPULSADA POR LA CCAA, PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, DE CARA A UNIFICAR CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS. UNO DE ELLOS, RELACIONADO CON LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD, ES MUY IMPORTANTE PUESTO QUE MULTIPLICA EL TRABAJO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL TENER QUE TRAMITAR VARIAS SUBVENCIONES Y LUEGO LOS PROCESOS DE JUSTIFICACIÓN. LA PROPUESTA ES INTENTAR UNIFICAR LAS DIFERENTES LÍNEAS DE FINANCIACIÓN EN UNA O DOS ÚNICAMENTE. REFUERZO DE TRABAJADORES SOCIALES, SIGUE SUPONIENDO UN GRAN AVANCE PARA LA MEJORA EN LA ATENCIÓN DIRECTA AL CIUDADANO, LOS TIEMPOS DE ESPERA PARA CITA PREVIA SE HAN ELIMINADO EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, DANDO CITA A UNO O DOS DÍAS VISTA, EN LA MAYORÍA DE LAS ZONAS, Y COMO MÁXIMO 15 DÍAS, SOLO EN AQUELLOS CASOS QUE SE ATIENDE QUINCENALMENTE EL TIEMPO ES MAYOR. LA FIGURA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN FUNCIONES DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA, ES UNA REALIDAD EN EL 40% DE LAS ZONAS DE LAS ZONAS LA AMPLIACIÓN DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, TAMBIÉN PERMITE AGILIZAR TODA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CENTROS, PERMITIENDO QUE LOS TÉCNICOS DEDIQUEN MÁS TIEMPO A SUS FUNCIONES PROPIAMENTE DICHAS. 	<ul style="list-style-type: none"> EN LA ÉPOCA ACTUAL, DEBERÍAMOS TENER EN CADA PUESTO DE TRABAJO EQUIPOS MODERNOS Y LAS REDES BIEN INSTALADAS PORQUE APLICACIONES QUE MEJORAN EL TRABAJO Y LA GESTIÓN, ESTÁN (SUSI), POR LO TANTO, DEBERÍAMOS PODER UTILIZARLAS EN CUALQUIER PUESTO, AL MÁXIMO RENDIMIENTO. EL AYTO. CONTINÚA REALIZANDO UNA IMPORTANTE APORTACIÓN ECONÓMICA. IMPLANTACIÓN TOTAL DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS. 	<ul style="list-style-type: none"> VOLVEMOS A INSISTIR EN QUE SE PUEDA ABRIR UNA FUENTE DE FINANCIACIÓN EN LA CUAL PUDIERA ENTRAR TEMAS RELACIONADOS CON EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS Y SU INSTALACIÓN. REALIZAR PLANES DE DIFUSIÓN DE LOS SSAP. CREAR ALGÚN ESPACIO DONDE TRABAJAR QUE TIPO DE "MODELO DE SSAP", QUEREMOS PARA LA REGIÓN.

	DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
CEUTÍ	<ul style="list-style-type: none"> LA FINANCIACIÓN PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES ES ESCASA Y TARDÍA, LO QUE HACE A LA ENTIDAD LOCAL TENER QUE ASUMIR EL 100% DEL COSTE DEL SERVICIO. , REPERCUTE DIRECTAMENTE EN LA EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y EN LA PRECARIEDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO. 	<ul style="list-style-type: none"> LA FINANCIACIÓN VA CRECIENDO LENTA, PERO PROGRESIVAMENTE A FINAL DE AÑO SE CONOCE, AL MENOS, LA PROPUESTA DE FINANCIACIÓN DEL AÑO SIGUIENTE 	<ul style="list-style-type: none"> ESTABILIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL AUMENTO DEL PORCENTAJE DEL PREUPUESTO DESTINADO A LOS SERVICIOS SOCIALES 	<ul style="list-style-type: none"> ESTABLECER UN SISTEMA DE FINANCIACIÓN ESTABLE, UNIFICADO, SUFICIENTE Y GARANTISTA.
CIEZA	<ul style="list-style-type: none"> SIGUE SIENDO LAS MISMAS EXPUESTAS EN AÑOS ANTERIORES: RETRASO EN EL PAGO DE SUBVENCIONES. LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DE SUBVENCIONES DIFICULTA LA CONTINUIDAD DE LOS MISMOS, IMPIDE PLANIFICAR CON SUFICIENTE ANTELACIÓN DETERMINADAS ACTUACIONES Y FINANCIAR ACTIVIDADES NOVEDOSAS. LA FINANCIACIÓN DE LOS REFUERZOS DEBERÍA SER A TIEMPO COMPLETO YA QUE EN NUESTRO CASO EL SEGUNDO REFUERZO DEL EDUCADOR A MEDIA JORNADA NO ES SUFICIENTE Y ADEMÁS, AL NO SER ANUAL, EL TRABAJO DE VINCULACIÓN REALIZADO CON LAS FAMILIAS, CORRE EL RIESGO DE PERDERSE. EL SOLAPAMIENTO DE LOS REFUERZOS Y DE LAS SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DE UNOS AÑOS PARA OTROS DIFICULTA LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES, CREA ESPACIOS DE TIEMPO EN LOS QUE HAY QUE INTERRUMPIR LAS INTERVENCIONES CON LAS DIFICULTADES QUE PARA UN AYUNTAMIENTO SUPONE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL. INEXISTENCIA DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD DE PROGRAMAS CON COMPENSACIÓN ECONÓMICA. AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FUNCIONES A NIVEL LABORAL Y PROFESIONAL. INSUFICIENTE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS. CIERTA POLITIZACIÓN A LA HORA DE LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS QUE DIFICULTAN LA LABOR DE LOS TÉCNICOS. RETRASO EN LA IMPLANTACIÓN DEL SIUSS WEB (EL QUE TENEMOS ESTÁ OBSOLETO EN CÓDIGOS Y CON MAL FUNCIONAMIENTO). 	<ul style="list-style-type: none"> CONSOLIDACIÓN DEL PAIN Y DEL TRABAJADOR SOCIAL DE LA DEPENDENCIA. FINANCIACIÓN DE LOS REFUERZOS QUE PERMITAN AUMENTAR LA PLANTILLA (AUNQUE SERÍA NECESARIO BUSCAR OTRA FORMULA). HA HABIDO UN GRAN ESFUERZO POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA PARA LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN DE TODO LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA PROMOVIENDO LA CREACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO Y LAS REUNIÓN DE DIRECTOR@S. TRABAJO EN EQUIPO APOYO DE OTROS PROFESIONALES A LA UTS FORMACIÓN SUPERVISIÓN DE CASOS DE UTS REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE CASOS SESIONES FORMATIVAS CON EXPOSICIÓN DE CASOS. COORDINACIÓN CON PROFESIONALES DE OTROS ÁMBITOS PARA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA... INTERÉS DE LAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> PREVISIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE PROYECTOS YA CONSOLIDADOS PARA EVITAR LA INTERRUPCIÓN DE LOS MISMOS, MIENTRAS NO SE NOTIFICAN LAS ORDENES DE CONCESIÓN. BÚSQUEDA DE NUEVAS FORMAS DE FINANCIAR LOS REFUERZOS. MEJORAR EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO OBSOLETO. PREVER LAS POSIBLES SUSTITUCIONES EN CASOS DE BAJAS, JUBILACIONES, CAMBIOS ETC. RECONOCIMIENTO DE .RESPONSABILIDADES. IGUALDAD DE TRATAMIENTO PARA EL PERSONAL DE BIENESTAR SOCIAL A LA HORA DE INCENTIVOS Y PRODUCTIVIDADES Y EQUIPARACIÓN RETRIBUTIVA. CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA AGILIZAR LAS CONTRATACIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> UNIFICAR LA FINANCIACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DISEMINADA EN PROGRAMAS Y SUBVENCIONES PARA TIEMPO CONCRETO. AGILIZAR EL PAGO DE LAS SUBVENCIONES. ENTRE LOS DECRETOS Y LA ORDENES DE CONCESIÓN PASA UN TIEMPO QUE DEMORA MUCHO E INNECESARIAMENTE EL INICIO DE LOS PROYECTOS. PROGRAMAR LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A PRIMEROS DE AÑO. ESTO QUIERE DECIR QUE NO SE PUEDE CONCEDER UNA SUBVENCIÓN PARA FINANCIAR UNA PROGRAMA (AFIS) A EJECUTAR EN EL 2019 EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019. ORGANIZAR LA FORMACIÓN CON LÓGICA Y NO AGRUPAR TODA LA OFERTA EN EL CUARTO TRIMESTRE.
COMARCA ORIENTAL, M.	<ul style="list-style-type: none"> AUMENTO CONSIDERABLE DE LA APORTACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS RESPECTO DE LA PREVISTA EN CONVENIOS Y SUBVENCIONES. AL NO EXISTIR UNA CORRELATIVA IMPLICACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA Y ESTATAL EN LA CORRESPONSABILIDAD ECONÓMICA, SE HACE DIFÍCIL EL CRECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA MANCOMUNIDAD. DIFICULTAD DE ESTABLECER UN CRITERIO GLOBAL EN LA PLANIFICACIÓN ENTRE POLÍTICOS Y TÉCNICOS. 	<ul style="list-style-type: none"> MAYOR IMPLICACIÓN POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LAS APORTACIONES REALIZADAS A LA MANCOMUNIDAD. CARÁCTER COMUNITARIO A PARTIR DE UN MODELO DE CENTRALIZACIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS DE LA MANCOMUNIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> PODER REALIZAR UN PRESUPUESTO REAL DE NECESIDADES, CON EL FÍN DE QUE LA FINANCIACIÓN AUTÓNOMA Y LA APORTACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD SE ADECUE AL MISMO. ESTABLECIMIENTO DE REUNIONES TRIMESTRALES. 	<ul style="list-style-type: none"> QUE LA APORTACIÓN AUTÓNOMA LLEGUE A LA MANCOMUNIDAD TRIMESTRALMENTE DENTRO DEL MISMO EJERCICIO. INCLUIR EN EL PLAN CONCERTADO LA FINANCIACIÓN DEL OTRO PERSONAL DEL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES QUE NO ESTÁ INCLUIDO. QUE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSENSUE PREVIAMENTE CON LA MANCOMUNIDAD LAS PROPUESTAS QUE PRETENDA REALIZAR.
FUENTE ALAMO	<ul style="list-style-type: none"> ATENDEMOS A UNA SOCIEDAD MÁS EMPOBRECIDA FRENTE A UNOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MÁS COMPLEJOS. SURGE LA NECESIDAD DE LIBERARNOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA CENTRARNOS MÁS EN INTERVENCIÓN SOCIAL. REFERIDA A LOS PROFESIONALES, SE PONE DE MANIFIESTO LA NECESIDAD DE OFRECER PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, A LOS MISMOS DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, FRENTE A AQUELLAS SITUACIONES DE ACTITUDES AGRESIVAS O AMENAZANTES POR PROPIOS USUARIOS. DURANTE ESTE EJERCICIO, AUNQUE NO HAN SIDO HABITUAL SI HA PRESENTADO CIERTA FRECUENCIA. 	<ul style="list-style-type: none"> LA COORDINACIÓN, LA EFICACIA, LA IMAGINACIÓN Y LAS GANAS CON LAS QUE DESARROLLAMOS EL TRABAJO. 	<p>PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE AGRESIÓN Y AMENAZAS A PROFESIONALES.</p> <p>MEJORA DE INSTALACIONES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE AGRESIÓN Y AMENAZAS.</p> <p>DISPONER DE SERVICIO DE CONTROL Y SEGURIDAD AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</p>	<ul style="list-style-type: none">
JUMILLA	<ul style="list-style-type: none"> ESCASEZ DE FINANCIACION. CADA VEZ SON MAS LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS GESTIONADOS POR LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES EN RELACIÓN A LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA Y SUS DIVERSAS CONSEJERIAS. LA FINANCIACIÓN RECIBIDA SIGUE SIENDO ESCASA EN TORNO AL 18 % DEL GASTO EJECUTADO SEGUN MEMORIA DE LA PROPIA CONSEJERIA DEL AÑO 2018. ADEMAS EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE JUMILLA SE ENCUENTRA (DENTRO DE ESA MISMA MEMORIA) EN EL LUGAR 15 POR FINANCIACIÓN Y COMPROMISO DE APORTACIÓN MUNICIPAL CUANDO REALMENTE POR GASTO EJECUTADO OCUPAMOS EL PUESTO 8 Y EN PORCENTAJE GASTADO EL 7 DE UN TOTAL DE 33 ENTIDADES LOCALES. MODELO DE CONCESION SEGUIMOS RECIBIENDO SUBVENCIONES ANUALES A MITAD DE AÑO CUANDO EL 60 % DEL PESONAL ES EVENTUAL Y NO PODEMOS CONTAR CON EL DINERO A PRINCIPIOS DE AÑO CON LAS DIFICULTADES E INCONVENIENTES QUE LOS AYUNTAMIENTOS TIENEN A NIVEL INTERVENCIÓN Y SECRETARIA. HABRÍA QUE BUSCAR EL MODELO DE CONVENIO AL MENOS BIANUAL O CUATRIENAL PARA EVITAR DICHAS CIRCUNSTANCIAS. LOS EQUIPOS INFORMATICOS ESTAN TAN DESFASADOS QUE NO SE PUEDE INSTALAR EL SIUSS YA QUE LOS SERVIDORES ACTUALES TIENEN SISTEMAS DE SEGURIDAD QUE NO PUEDEN DAR ACCESO A ÉSTOS PC. 	<ul style="list-style-type: none"> COMPROMISO MUNICIPAL EN PRESTAR SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD Y CANTIDAD. COMPROMISO DEL PERSONAL EN REALIZAR UN BUEN TRABAJO ASUMIENDO FUNCIONES, ACTIVIDADES Y TAREAS QUE VAN SURGIENDO REALIZANDO UN SOBRESFUERZO CADA DIA MAYOR. TRAYECTORIA DEL CENTRO Y EXPERIENCIA DE LA MAYORIA DE FUNCIONARIAS QUE DAN UN PLUS A LA LABOR PRESTADA A LAS PERSONAS USUARIAS. 	<ul style="list-style-type: none"> CREACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE POLITICA SOCIAL A LARGO, MEDIO Y CORTO PLAZO. USO EXCLUSIVO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA BASE DEL CENTRO: <ul style="list-style-type: none"> - TRABAJADORES/AS SOCIALES DE UTS - EDUCADOR/A PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA - TRABAJADORAS SOCIALES PARA EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO 	<ul style="list-style-type: none"> AUMENTO DE DOTACION PRESUPUESTARIA PARA CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA BASE DEL CENTRO TENIENDO EN CUENTA EL ESFUERZO ECONOMICA Y LA APORTACION MUNICIPAL DE CADA AYUNTAMIENTO: <ul style="list-style-type: none"> - TRABAJADORES/AS SOCIALES DE UTS - EDUCADOR/A PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA - TRABAJADORA SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO UNIFICACION DE PAGOS ENTRE MUNICIPIOS CON IGUALES/SEMEJANTES CARACTERISTICAS PRESUPUESTARIAS EQUIDAD EN LA CONCESION DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS CONCRETOS ENTRE AYUNTAMIENTOS DE SIMILARES NECESIDADES AUMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LA TOMA DE DECISIONES TECNICAS REGIONALES. REESTABLECIMIENTO DE SUBVENCIONES PARA EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

	DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
LIBRILLA	<ul style="list-style-type: none"> RESPECTO A LA FINANCIACIÓN: RECOGIDAS EN EL DOCUMENTO "ANÁLISIS DEL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA REGIÓN DE MURCIA" DE 13/01/2020 ELABORADO POR LA COMISIÓN DE TRABAJO INTEGRADA POR REPRESENTANTES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA (SSAP): FALTA DE SEGURIDAD FINANCIERA: SE ESTÁ A EXPENSAS DE LA CONSIGNACIÓN QUE SE ESTABLECE ANUALMENTE A TRAVÉS DE SUBVENCIONES. LAS SUBVENCIONES SE COMUNICAN CUANDO EL AÑO ESTÁ MUY AVANZADO, LO QUE DIFICULTA SU EJECUCIÓN TENIENDO QUE SOLICITAR APLAZAMIENTOS DE EJECUCIÓN. DEBILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA, INSUFICIENTE Y CON UNA INTENSIDAD DESIGUAL EN LAS ENTIDADES LOCALES, QUE CONLLEVA A UN DÉFICIT DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS Y A UNA DESIGUALDAD TERRITORIAL DE LOS RECURSOS. DIFERENCIAS EN EL COSTE REAL DE PERSONAL (COSTE DE PROFESIONALES NO SE ACTUALIZA ANUALMENTE). LA MULTIPLICIDAD DE LÍNEAS, FUENTES Y MODALIDADES, HACEN MÁS COMPLEJA LA GESTIÓN. NO EXISTE UN MARCO NORMATIVO CLARO SOBRE LAS COMPETENCIAS Y FINANCIACIÓN. SE DETECTA DUPLICIDAD DE FINANCIACIÓN PARA LA MISMA FINALIDAD, PARA LA ENTIDADES LOCALES Y ENTIDADES DEL TERCER SECTOR. EL MODELO DE FINANCIACIÓN NO PARTE DE LAS NECESIDADES REALES DE LOS SSAP EN CADA UNO DE LOS TERRITORIOS. NO HAY LÍNEA DE SUBVENCIÓN PARA: <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE FAMILIA. AYUDA A DOMICILIO BÁSICA DE PERSONAS NO DEPENDIENTES. EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE ÁMBITO COMUNITARIO DE LOS SSAP (PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO). AYUDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO (AYUDA A DOMICILIO EN FINES DE SEMANA Y DÍAS FESTIVOS, TELEASISTENCIA, RESPIRO FAMILIAR, COMIDAS A DOMICILIO). EQUIPAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES- EL MODELO DE FINANCIACIÓN NO CONSOLIDA LA ESTRUCTURA DE PERSONAL PARA DESARROLLAR LAS PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES. ESTAS DIFICULTADES AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. 	<ul style="list-style-type: none"> EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES , A PESAR DE CONTAR CON UN MÍNIMO DE PERSONAL, CUENTA CON BUENA ESTRUCTURA FUNCIONAL, CON UNA CLARA DELIMITACION DE FUNCIONES Y ACTUACIONES DE LOS PROFESIONALES. CONTAR CON EL REFUERZO PROFESIONAL DE LA UTS HA PERMITIDO AL PROFESIONAL QUE DESARROLLA LOS PUESTOS DE COORDINACIÓN Y UTS, UNA MEJORA EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES DE COORDINACIÓN. FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES BIEN DEFINIDAS Y CLARAS. APOYO Y BUENA COMUNICACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO. RESPONSABILIDAD, RESPETO Y SENTIDO DE LA ETICA PROFESIONAL 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER Y FEFORZAR LA FINANCIACION NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO. CREACION DE UN ESPACIO POLIVALENTE , DENTRO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES , DOTADO DEL EQUIPAMIENTO BASICO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN JURIDICA Y OTROS PROFESIONALES VINCULADOS A PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN DESDE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. 	<ul style="list-style-type: none"> PROPUESTAS DE MEJORA, RECOGIDAS EN EL DOCUMENTO "ANÁLISIS DEL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA REGIÓN DE MURCIA" DE 13/01/2020 ELABORADO POR LA COMISIÓN DE TRABAJO INTEGRADA POR REPRESENTANTES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA (SSAP): <ul style="list-style-type: none"> DEFINIR CON CLARIDAD LOS CONCEPTOS Y CRITERIOS DE FINANCIACIÓN, DE ACUERDO A UNOS PARÁMETROS OBJETIVOS QUE PERMITAN UNIFICAR Y HOMOGENEIZAR LA FINANCIACIÓN A NIVEL REGIONAL. ESTABLECER UN MARCO DE CONCERTACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES, QUE AGLUTINE LAS DISTINTAS LÍNEAS DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE SSAP. GENERAR LÍNEAS DE FINANCIACIÓN PARA GARANTIZAR ESPACIOS ADECUADOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO QUE POSIBILITEN ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS: CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE CENTRO DE SSAP Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SSAP. UNIFICAR Y SIMPLIFICAR LOS MODELOS DE MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS DISTINTAS SUBVENCIONES. CONFECCIONAR UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA QUE FACILITE LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS MEMORIAS JUSTIFICATIVAS. ESTABLECER REUNIONES DE TRABAJO CON SERVICIOS DE PERSONAL, INTERVENCIÓN Y SECRETARIA DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA ACLARAR Y ESTABLECER PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE LAS SUBVENCIONES DE LA CARM. COORDINACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA LA PLANIFICACIÓN DE LÍNEAS DE FINANCIACIÓN A LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR, CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA DUPLICIDAD Y SOLAPAMIENTO DE SUBVENCIONES, TENIENDO ÉSTAS UN CARÁCTER COMPLEMENTARIO Y SUBSIDIARIO. TODAS ESTAS PROPUESTAS QUE GARANTICEN Y MÁS EN LOS MUNICIPIOS PEQUEÑOS UN MODELO DE FINANCIACIÓN QUE PERMITA: <ul style="list-style-type: none"> ASEGURAR LA ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA A LAS PERSONAS. CONSOLIDAR LAS ESTRUCTURAS DE PERSONAL DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA. FAVORECER UN DESARROLLO HOMOGÉNEO DE LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS EN CADA UNA DE LAS ENTIDADES LOCALES DE LA REGIÓN DE MURCIA. GARANTIZANDO LA IGUALDAD DE ACCESO A LOS RECURSOS Y SERVICIOS EN TODO EL TERRITORIO.
LORCA	<ul style="list-style-type: none"> CONSTANTES DIRECTRICES DE AHORRO ECONOMICO. NECESIDADES DE EVALUACION EN LA EFICACIA DE LOS SERVICIOS INFORMES CRECIENTES DE JUSTIFICACION DE CARA A INTERVENCION - INFORMES CRECIENTES DE PROYECTOS EN SECRETARIA, PERSONAL, ETC UN ELEVADO NUMERO DE EXPEDIENTES DE DEPENDENCIA - CONSTATE DEMANDA DE INFORMACION DE OTROS SISTEMAS PUBLICOS, EMPLEO, SANIDAD, EDUCACION, JUZGADOS,... 	<ul style="list-style-type: none"> SE MANTIENE UNA BUENA COORDINACION CON LA CONCEJALIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS QUE HA FAVORECIDO LA ELABORACION COORDINADA DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO. EL ESFUERZO ECONOMICO MUNICIPAL EN LAS AYUDAS A FAMILIAS SE HAN CONTINUADO LAS PRESTACIONES DE SAD MUNICIPAL, ASI COMO LAS COMPLEMENTARIAS (TELEASISTENCIA, COMIDAS A DOMICILIO, RESPIRO FAMILIAR...) 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE COORDINACION EN EJERCICIOS ANTERIORES CON EL SERVICIO DE INTERVENCION Y PRESUPUESTOS. CAMBIOS Y MEJORAS EN EL ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA. INCLUIDA LA REORGANIZACION DE LA ZONIFICACION DE UTS... MANTENER Y MEJORAR LA DINAMICA DE SUSTITUACION DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, EN CASOS DE BAJAS LABORALES. CONTINUAR CON LA MEJORA Y PRESENTACION DE NUEVOS PROYECTOS DE INTERVENCION FAMILIAR. 	<ul style="list-style-type: none"> REVISION DE LAS FECHAS DE FIRMA DE ALGUNOS CONVENIOS Y DECRETOS, DEBERIAN HACERSE ANTES DEL PERIODO ESTIVAL, POR AJUSTE PRESUPUESTARIO Y CONTRATACION DE PERSONAL.

DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
<p>LORQUI</p> <ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN AÑO VENCIDO DIFICULTAD EN LA PLANIFICACIÓN GLOBAL DE LAS ACTUACIONES, QUE AFECTA DIRECTAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES QUE SE DESARROLLAN CON LA POBLACIÓN EN GENERAL, DEMANDAS Y NECESIDADES DEL SERVICIO, SOBRE TODO EN MATERIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. DISGREGACIÓN DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES DEL CENTRO DE SS.SS.AP. EN DOS PLANTAS DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO. ORGANIGRAMA PENDIENTE DE ACTUALIZACIÓN SEGÚN FUNCIONES, GRADO DE RESPONSABILIDAD Y ESPECIFICIDAD TÉCNICA (RPT) LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA NO DEPENDE FUNCIONALMENTE DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, HACIÉNDOLO DIRECTAMENTE DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LA CONCEJAL DE POLÍTICA SOCIAL. SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS DEPENDENCIAS DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES AUNQUE SIGUE PARCIALMENTE LAS INDICACIONES, INSTRUCCIONES Y TAREAS PROPIAS DE SU PUESTO DE TRABAJO DESCONOCIÉNDOSE POR PARTE DE ESTA DIRECCIÓN EN OCASIONES A QUÉ SE DEDICA YA QUE NO HE SIDO INFORMADA. INESTABILIDAD LABORAL DE ALGUNOS DE LOS PROFESIONALES. NO EXISTE OFERTA FORMATIVA ESPECÍFICA DESDE NUESTRA ENTIDAD LOCAL. LA OFERTA FORMATIVA ES ESCASA Y LIMITADA, SIN ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA ALGUNOS DESPACHOS SON DE REDUCIDAS DIMENSIONES NO DISPONIENDO DE ESPACIO SUFICIENTE PARA COMPLETAR EL MOBILIARIO Y PARA UNA MEJOR ATENCIÓN. ALGUNOS DESPACHOS NO DISPONEN DEL AISLAMIENTO ADECUADO QUE GARANTICE LA PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD EN LA ATENCIÓN PRESTADA. NÚMERO DE DESPACHOS MUY AJUSTADO AL NÚMERO DE PROFESIONALES, SIENDO NECESARIO AL MENOS UN DESPACHO MÁS Y UNA SALA PARA TRABAJAR GRUPOS. - LOS DESPACHOS SE ENCUENTRAN REPARTIDOS EN LAS DOS PLANTAS DEL AYUNTAMIENTO. NO DISPONEMOS DE UNA SALA DE ESPERA CON ESPACIO SUFICIENTE Y ADECUADO (SILLAS SUFICIENTES, FUERA DEL HALL DEL AYUNTAMIENTO, ESPACIO SUFICIENTE PARA LA PRESENCIA DE MENORES, SILLETAS DE BEBÉ, SILLAS DE RUEDAS, ETC.). ESCASEZ DE ARCHIVADORES METÁLICOS Y ARMARIOS PARA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES. FOTOCOPIADORA E IMPRESORA COMPARTIDA CON EL RESTO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO Y UBICADAS EN RECEPCIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> EXISTENCIA DE UNA FINANCIACIÓN BÁSICA ESTABLECIDA. INTEGRACIÓN EN LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO EN RED. - BUENA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS EXTERNOS. PERTURA A LOS MIEMBROS DEL EQUIPO PARA LA PARTICIPACIÓN Y APORTACIÓN DE MEJORAS ORGANIZATIVAS Y TÉCNICAS. ESTABLECIMIENTO PROGRESIVO DE UN MAYOR NIVEL DE PROTOCOLOS DE TRABAJO CON LÍNEAS DE TRABAJO, ORGANIZACIÓN, Y CRITERIOS TÉCNICOS QUE SON FORMULADOS Y REPETIDOS PARA SU INCORPORACIÓN PROGRESIVA. EVOLUCIÓN PROGRESIVA DEL EQUIPO DE TRABAJO, PRIMANDO LA CONSIDERACIÓN QUE LOS CASOS SON DEL CENTRO DE SS.SS.AP: CON PROFESIONALES DE REFERENCIA DIRECTA. EVOLUCIÓN PROGRESIVA EN LAS REUNIONES DE EQUIPO (SEMANAL/QUINCENAL) PARA REVISIÓN, VALORACIÓN, SUPERVISIÓN EN LA INTERVENCIÓN DE LOS PROFESIONALES. APOYO TÉCNICO ENTRE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO. - PROMOVER Y FACILITAR LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES. APOYO TÉCNICO ENTRE LOS DIFERENTES TÉCNICOS MIEMBROS DEL EQUIPO. INCORPORACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO EN EQUIPO Y METODOLOGÍA BASADA EN EL MODELO DE LA CENTRALIDAD DEL CASO QUE GARANTIZA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y GLOBAL. EXISTENCIA DE DESPACHOS PARA TODOS LOS PROFESIONALES BÁSICOS EN CONDICIONES DE USO (LUZ NATURAL, VENTANAS,) CON MOBILIARIO BÁSICO, ORDENADOR, TELÉFONO Y ACCESO A IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA. COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO PARA FACILITAR LA DISPONIBILIDAD DE DESPACHOS A OTROS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIRECTA. FÁCIL LOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE SS.SS.AP. AL ENCONTRARSE EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO. LAS DEPENDENCIAS DESTINADAS A LA ATENCIÓN AL PÚBLICO SE ENCUENTRAN A LA ENTRADA DEL AYUNTAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ACTUAL DEL CENTRO DE SS.SS.AP. DE LORQUÍ Y DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR EN LA VALORACIÓN Y ABORDAJE DE LA ATENCIÓN Y LA REALIDAD SOCIAL. CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE FINANCIACIÓN CONTRAÍDOS. ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA QUE PERMITA UNA MEJOR PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MEJOR ACTUACIÓN DESDE LOS PROGRAMAS Y LOS EQUIPOS DE TRABAJO. IMPULSAR LA UBICACIÓN DE LOS PROFESIONALES ADSCRITOS AL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE FORMA AGRUPADA. MANTENER EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES FORMATIVAS. - PROPONER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS INTERMUNICIPALES. PROMOVER EL CRECIMIENTO DE ACTUACIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO. CONTINUAR CON EL DESARROLLO PROGRESIVO DEL ORGANIGRAMA DE TRABAJO, REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO Y PROTOCOLOS DE TRABAJO. MEJORAR LAS INSTALACIONES TENIENDO EN CUENTA LAS DEFICIENCIAS ACTUALES. VALORAR LA POSIBILIDAD DE UNA NUEVA REESTRUCTURACIÓN DE LOS DESPACHOS. CONCENTRACIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DESTINADAS AL CENTRO DE SS.SS.AP. FUERA DE LAS INSTALACIONES CONSISTORIALES. 	<ul style="list-style-type: none"> REPLANTEAMIENTO Y REFORMULACIÓN ORGANIZATIVA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE FORMA CONSENSUADA Y RESPONDIENDO A CRITERIOS TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN COMUNES A NIVEL REGIONAL QUE TENGAN EN CUENTA EL DESARROLLO ORGANIZATIVO QUE HAN EXPERIMENTADO LOS CENTROS Y LA REALIDAD Y NECESIDADES SOCIALES A LAS QUE RESPONDEN. ASESORAR, FORMAR Y APOYAR EL DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS MUNICIPALES. PROPONER UNA OFERTA FORMATIVA TENIENDO EN CUENTA LOS INTERESES PROFESIONALES, SUS NECESIDADES Y EN RELACIÓN CON EL PUESTO DE DESEMPEÑO. RENOVACIÓN DEL CUADRO DE PROFESORES/FORMADORES CON OTROS EXTERNOS QUE APORTEN PROGRAMAS INNOVADORES Y DE MAYOR ESPECIALIZACIÓN Y PLURALIDAD DE TEMÁTICAS. APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO EN LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE PROFESIONALES Y EN EL IMPULSO DE SUS PROPUESTAS METODOLÓGICAS. ESTABLECER Y REGULAR CUÁLES HAN DE SER LAS CONDICIONES EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA QUE HAN DE CUMPLIR TODOS LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA DE FORMA IGUALITARIA, TENIENDO EN CUENTA Y ATENDIENDO A CRITERIOS DE POBLACIÓN Y SERVICIOS. REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA. PLANIFICAR LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA EN ESTE SENTIDO. COFINANCIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y DE NUEVAS INSTALACIONES DE UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.
<p>MAZARRÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ES MUY NECESARIO SE DOTE DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS, YA QUE SIN ESTOS ES FÁCIL NO CONSEGUIR LA CALIDAD QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRECISAN. EN CUANTO A ORGANIZACIÓN ES MUY IMPORTANTE SE ESTABLEZCAN ESTRUCTURAS JERÁRQUICAS INTERMEDIAS QUE FAVOREZCAN LA COORDINACIÓN Y REPARTO DE TAREAS DE RESPONSABILIDAD. MUY IMPORTANTE LA FIGURA DE COORDINADOR DE CENTRO Y TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALISTAS EN INFORMÁTICA Y REDES. EXISTEN DIFICULTADES DE FORMACIÓN, YA QUE LA PROPIA DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO NO PERMITE DISPONER DE LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA SEGUIR AVANZANDO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS. ES NECESARIO UNA FORMACIÓN HACIA EL TRABAJO EN RED, DONDE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS EQUIPAMIENTOS JUEGAN UN PAPEL ESENCIAL. INESTABILIDAD LABORAL, DIFICULTADES EN TAREAS ADMINISTRATIVAS, SOBRECARGA DE LOS PROFESIONALES. 	<ul style="list-style-type: none"> LA MEJORA EN LAS RELACIONES COMO EQUIPO, LA VISIÓN POLÍTICA EN CUANTO A NECESIDADES BÁSICAS URGENTES. 	<ul style="list-style-type: none"> CREACION DE LA FIGURA DE COORDINADOR DE CENTRO. CREACION DE FIGURA TECNICO ADMINISTRATIVO-INFORMÁTICO. DISPONIBILIDAD DE UN NUEVO ESPACIO QUE GARANTICE UNA ADECUADA ATENCIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> DOTACION DE MAYOR NUMERO DE PROFESIONALES PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS, ESPECIALMENTE FAMILIA Y MENOR. DOTACION DE FINANCIACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS.

DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
<p>MOLINA DE SEGURA</p> <ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN: CARENANCIA DE MEDIOS ECONÓMICOS PARA ABORDAR NUEVAS NECESIDADES PLANTEADAS (ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL ANTE NUEVAS SITUACIONES DE DIFICULTAD SOCIAL, PROBLEMAS DE VIVIENDA, PERSONAS SIN HOGAR, ALOJAMIENTOS ALTERNATIVOS DE EMERGENCIA, ...) ESCASEZ DE RECURSOS PARA CONSOLIDAR LA PLANTILLA DE PERSONAL TRANSFERENCIA DE SUBVENCIÓN AL FINAL DEL EJERCICIO Y FRACCIONAMIENTO DE DIFERENTES PAGOS ANTICIPO DEL GASTO POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL. ORGANIZACIÓN: LOS PUESTOS INTERMEDIOS ASÍ COMO EL TOTAL DEL ORGANIGRAMA DEL CENTRO PRECISA CONSENSUARSE PARA DARLE ESTABILIDAD EN EL TIEMPO Y LEGITIMAR LA ESTRUCTURA. LAS CARGAS DE TRABAJO PRECISAN DE UNA MEJORA EN SU DISTRIBUCIÓN LOS PUESTOS INTERMEDIOS EN DETERMINADOS MOMENTOS ESTÁN SOBRECARGADOS Y NO DEBERÍAN REALIZAR ATENCIÓN DIRECTA (COMPARTEN DIFERENTES FUNCIONES DE LA ESTRUCTURA DE CENTRO). LOS PUESTOS INTERMEDIOS PRECISAN CENTRAR SUS ESFUERZOS EN TODA LA PARTE ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN, IMPULSAR LAS DINÁMICAS DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS, TRANSMITIR UNA ACTITUD COLABORATIVA, COMUNICAR EN POSITIVO Y ABORDAR LOS CONFLICTOS DE UNA MANERA CONSTRUCTIVA PARA EL TOTAL DE LA ORGANIZACIÓN. PROFESIONALES: LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL EN LÍNEAS GENERALES Y, FUNDAMENTALMENTE EN MOMENTOS EN QUE SE PRODUCEN AYUDAS PARA UN TIEMPO DETERMINADO, EXPRESAN SOBRECARGA EN EL TRABAJO. LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE DEPENDENCIA EN LÍNEAS GENERALES EXPRESAN UNA SATURACIÓN DE FUNCIONES POR LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS AL PROGRAMA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS PERO NO ASÍ DE PROFESIONALES. NECESIDAD DE PROPORCIONAR NUEVAS CONTRATACIONES PARA PERFILES PROFESIONALES DETERMINADOS COMO POR EJEMPLO PSICÓLOGOS/AS 	<ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN: VOLUNTAD DIRECTIVA Y POLÍTICA PARA IR RESOLVIENDO LAS CARENCIAS QUE SE PRESENTAN, EN FUNCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ESFUERZO ECONÓMICO MUNICIPAL PARA DAR COBERTURA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. MANTENIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES, INCLUYENDO LAS NO SUBVENCIONADAS ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS QUE GENERAN SERVICIOS A LOS CIUDADANOS. ORGANIZACIÓN: PREDISPOSICIÓN PARA REALIZAR EL TRABAJO AÚN CON SOBRECARGAS TANTO POR PARTE DE LOS PUESTOS INTERMEDIOS COMO DEL CONJUNTO DE LOS PROFESIONALES LOS PROFESIONALES A NIVEL INDIVIDUAL REALIZAN UN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES ADECUADO Y RESPONSABLE. REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE DISTINTOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE VAN INSTAURANDO DE FORMA PAULATINA COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES, ASOCIACIONES, ONGS A NIVEL DE TRABAJO E INFORMATIVO COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES DEL MUNICIPIO. PROFESIONALES: ADAPTACIÓN DE LOS PROFESIONALES A LOS MEDIOS QUE REALMENTE SE TIENEN CAPACIDAD DE TRABAJO INDIVIDUAL PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE VAN PLANTEANDO BUENA FORMACIÓN Y PROFESIONALIDAD DE LOS TÉCNICOS APERTURA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS PARA ESCUCHAR LAS DEMANDAS Y DIFICULTADES DE LOS PROFESIONALES. FORMACIÓN: MOTIVACIÓN DE LOS PROFESIONALES HACIA LA FORMACIÓN LA ENTIDAD LOCAL ES FACILITADORA PARA EL ACCESO DE LOS TÉCNICOS A LA FORMACIÓN. TRABAJO EN EQUIPO: COORDINACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO CON OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL (ONGS, CC.AA., SALUD MENTAL...) TENDENCIA AL APOYO MUTUO COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS 	<ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN: APOYAR EN LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES ACTUALES. CONSOLIDAR LA PLANTILLA DE PERSONAL DOTAR DE MAYOR NÚMERO DE RECURSOS ECONÓMICOS TANTO PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES COMO PARA LA MEJORA DEL PERSONAL ORGANIZACIÓN: REORGANIZACIÓN DE LAS CARGAS DE TRABAJO ENTRE LOS PROFESIONALES. REVISIÓN DEL PLAN DE DESCENTRALIZACIÓN ACTUAL. PROPIAR ESPACIOS DE CONOCIMIENTO ENTRE LOS PROPIOS PROFESIONALES PARA SABER QUE FUNCIONES, ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZAN COMPAÑEROS DE DIFERENTES PROGRAMAS PROPICIAR EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA VALORACIÓN CONJUNTA DEL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES EN LA INTERVENCIÓN CON CASOS. PROMOVER GRUPOS DE TRABAJO PARA EL DESEMPEÑO DE DIFERENTES ACTUACIONES (ANÁLISIS, DESARROLLO DE PROYECTOS, MEJORAS INTERNAS AL CENTRO,...) PROMOVER CANALES DE COMUNICACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE LA ESTRUCTURA QUE PERMITAN MAYOR FLUIDEZ DE LA INFORMACIÓN Y DE UNA MANERA MÁS ÓPTIMA PARA EL TOTAL DEL GRUPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO. PROFESIONALES: CREAR ESPACIOS PARA CONOCER MÁS EN PROFUNDIDAD LAS ACTUACIONES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y SERVICIOS DEL CENTRO IMPULSAR PROCESOS DE CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE CENTRO EN EL NIVEL DE COORDINACIÓN QUE PERMITA UNA MAYOR FLUIDEZ EN EL RESTO DE SINERGIAS (COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN, ESCUCHA, ANÁLISIS,...) IMPULSAR PROCESOS DE CAMBIO EN LAS DINÁMICAS DE TRABAJO CON LOS PROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS, CREANDO EQUIPO, GRUPOS DE TRABAJO, DIVERSIFICANDO LA PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN: PROPORCIONAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA APOYAR EN LOS MUNICIPIOS LAS NECESIDADES QUE SE PLANTEAN, EN FUNCIÓN DE SU POBLACIÓN ESTABLECIMIENTO DE PAGO ANTICIPADO PARA LA EJECUCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL IMPULSAR A TRAVÉS DE LA FINANCIACIÓN LA MEJORA EN LA CALIDAD DEL TRABAJO DE LOS CENTROS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS ACTUALIZADOS (SIUSS) Y OTROS QUE PERMITAN LA VALORACIÓN ÚNICA PARA DIFERENTES RECURSOS (PROGRAMAS DE MYDEPENDENCIA) ORGANIZACIÓN: PROMOVER UN SERVICIO DE SUPERVISIÓN EXTERNA AL CENTRO PARA UNA MEJORA DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO, MÁS ALLÁ DE LA FINANCIACIÓN (ESTRUCTURA, Nº DE EQUIPOS, Nº DE GRUPOS, ACTUACIONES INNOVADORAS, CANALES DE COMUNICACIÓN, CANALES DE INFORMACIÓN, MANDOS INTERMEDIOS,...) ANTICIPAR CON TIEMPO SUFICIENTE LAS ACTUACIONES Y/O DIRECTRICES QUE MARCA LA CC.AA. EN RELACIÓN A LAS SUBVENCIONES Y/O CONVENIOS. PROFESIONALES: RECONOCER EN TODOS LOS ÁMBITOS EL PERFIL PROFESIONAL EN RELACIÓN CON OTRAS PROFESIONES PROMOVER LA DELIMITACIÓN ENTRE ÁMBITOS COMPETENCIALES CON OTROS SISTEMAS Y PROFESIONES DEFENDER LAS ACTUACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y NO INCREMENTAR LAS CARGAS DE TRABAJO CON TAREAS QUE PERTENECEN A OTROS SISTEMAS PROMOVER LA SUPERVISIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS CENTROS. FORMACION: REPARTIR LA FORMACIÓN A LO LARGO DE TODO EL AÑO TOMAR EN CUENTA LAS NECESIDADES DE CADA TERRITORIO Y UNIFICAR CUANDO COINCIDAN LA FORMACIÓN PARA LAS ENTIDADES LOCALES TRABAJO EN EQUIPO: FAVORECER SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO ENTRE DIFERENTES ENTIDADES LOCALES Y CC.AA. FAVORECER LA FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y SU VALOR EN ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES INFRAESTRUCTURA: PROMOVER LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA DOTAR AL AYUNTAMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA MEJORA Y/O CREACIÓN DEL CENTRO DE SS.SS. EQUIPAMIENTO: PROPORCIONAR RECURSOS ECONÓMICOS A LAS ENTIDADES LOCALES.
<p>MURCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> LA SUBVENCIÓN QUE RECIBE EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA NO DA COBERTURA AL DESARROLLO DE LAS PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES RECOGIDAS EN EL CONVENIO. EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE SUBVENCIONES DIFICULTA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA. LA ESTABILIDAD DE LOS PROFESIONALES Y DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN AL CIUDADANO DEPENDE DE QUE HAYA FINANCIACIÓN ANUAL. LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ES COMPLEJA Y PRESENTA DESAJUSTES DERIVADOS DE LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS POLÍTICAS, SE TOMAN DECISIONES EN OTRAS ADMINISTRACIONES (AUTONÓMICA Y CENTRAL) QUE TIENEN QUE PONER EN MARCHA LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES, SIN TENER EN CUENTA SU ORGANIZACIÓN Y SI DISPONEN DE LOS RECURSOS SUFICIENTES. APOYO TÉCNICO Y DE SOPORTE DEFICIENTE POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL. ESTRUCTURA INTERMEDIA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN NO CONSOLIDADAS. NECESIDAD DE PROFESIONALES DE SOPORTE PARA APOYAR A LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN DIRECTA. AUNQUE SE HA INCREMENTADO LA PLANTILLA DE PROFESIONALES, LAS RATIOS DE HABITANTE POR PROFESIONAL SIGUEN SIENDO MUY ELEVADAS. DISPERSIÓN Y DUPLICIDAD EN LA OFERTA FORMATIVA (LOCAL, REGIONAL, MINISTERIO Y ENTIDADES...). FALTA DE EQUIPAMIENTOS ADECUADOS. 	<ul style="list-style-type: none"> EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA CONTINÚA AUMENTADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL SERVICIOS SOCIALES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES BÁSICAS A TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO. RED DE SERVICIOS SOCIALES DESCENTRALIZADA TERRITORIALMENTE CON EQUIPOS INTERPROFESIONALES, EN EL AÑO 2018, SE DESDOBLARON UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL. SE REALIZA UN ESFUERZO POR HOMOGENEIZAR SERVICIOS Y PROYECTOS EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL. EQUIPO PROFESIONAL CON GRAN EXPERIENCIA, INCREMENTO DE LOS PROFESIONALES, CON UN PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA QUE PERMITE ADAPTAR LOS CONOCIMIENTOS A LA COMPLEJIDAD DE LAS SITUACIONES QUE SE ABORDAN. PLAN DE FORMACIÓN INTERNO DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES. GESTIÓN DE FORMACIÓN ESTABLECIENDO VÍAS DE COLABORACIÓN FUNDAMENTALMENTE CON LA UNIVERSIDAD Y LA CARM, COMO FORMA DE VALORAR A LOS PROFESIONALES Y ABRIR VÍAS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES. COLABORACIÓN EN LA FORMACIÓN DE FUTUROS PROFESIONALES (PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE TRABAJO SOCIAL, EDUCACIÓN SOCIAL, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, DERECHO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y MASTER). CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES. EXISTE EQUIPO DE COORDINACIÓN. EXISTEN REUNIONES DE COORDINACIÓN EN CENTROS Y EN EQUIPOS ESPECÍFICOS. TRAYECTORIA DE PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE COORDINACIÓN EXTERNA. ESFUERZO EN LA SISTEMATIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y MODELOS. CURSO DE FORMACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN UNIDO AL PROYECTO DE FORMACIÓN DE LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES. 	<ul style="list-style-type: none"> COMPROMISO FINANCIERO ESTABLE PARA NO RETROCEDER EN LA COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA. EQUIPAMIENTOS ADECUADOS PARA PODER ATENDER ADECUADAMENTE A LOS/AS CIUDADANOS/AS. ESTABLECER LA CARTA DE SERVICIOS DE SERVICIOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE MURCIA. DOTACIÓN SUFICIENTE DE PROFESIONALES DE ACUERDO A LA RATIO, NECESIDADES SOCIALES Y PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA DETECTADA. CONTINUAR CON LAS ACCIONES FORMATIVAS UNIDAS A LA PLANIFICACIÓN GENERAL Y A LOS PROYECTOS DE ACTUACIÓN QUE SE DESARROLLAN VINCULÁNDOLAS CON LA MEJORA ORGANIZATIVA. DESARROLLAR ESPACIOS ESTABLES DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS. 	<ul style="list-style-type: none"> EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DEBERÍA ESTAR REGULADO POR LEY, PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES A TODA LA CIUDADANÍA, CONTANDO CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS. ESTABLECER RATIO POR HABITANTE PARA TODOS LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES (TRABAJADOR/A SOCIAL UTS, EDUCADOR/A SOCIAL, PSICÓLOGO/A Y ASESOR/A JURÍDICA). ESTABLECER MECANISMOS PARA CONSOLIDAR A NIVEL REGIONAL LA RED DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA. FINANCIACIÓN ESTABLE PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES. UNIR LAS PROPUESTAS Y ACCIONES FORMATIVAS A LA PLANIFICACIÓN GENERAL Y A LAS ACTUACIONES QUE SE DESARROLLAN. FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA PSICÓLOGOS Y ASESORES JURÍDICOS DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES. DESARROLLAR ESPACIOS DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL.

	DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
NOROESTE, M.	<ul style="list-style-type: none"> ESTA MANCOMUNIDAD TIENE HISTÓRICAMENTE GRAVES DIFICULTADES DE FINANCIACIÓN .DE LOS CUATRO MUNICIPIOS QUE LA FORMAN HAY DOS QUE TIENEN DEUDAS MUY IMPORTANTES CON ELLA EN CUANTO A SUS APORTACIONES, POR TANTO, CUALQUIER PROPUESTA DE AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA AMPLIACIÓN DE RECURSOS Y PERSONAL ES RECIBIDA CON MUCHAS RETICENCIAS; POR UNOS PORQUE SU DEUDA ES YA MUY ALTA Y NO QUIEREN AUMENTARLA, POR OTROS PORQUE VALORAN QUE SI TODOS LOS MUNICIPIOS SE PUSIERAN AL DÍA NO SERIA NECESARIO EL AUMENTO DE LAS APORTACIONES. LLAMA LA ATENCIÓN QUE AQUELLOS QUE TIENEN DEUDAS, PARALELAMENTE TENGAN ES SUS MUNICIPIOS PRESUPUESTOS PARA SERVICIOS SOCIALES E INCLUSO , EN ALGUNO, UNA TRABAJADORA SOCIAL PROPIA LOS PRINCIPALES PROBLEMAS CON QUE NOS HEMOS ENCONTRADO EN EL AÑO 2019 SON: <ul style="list-style-type: none"> ... LA SITUACIÓN DE CONSTREÑIMIENTO QUE SE HA SUFRIDO EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES. LA LEY DE RACIONALIZACIÓN QUE NO PERMITE LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE FORMA CONTINUADA MÁS DE 24 MESES. ... UNA BOLSA DE TRABAJO PARA TRABAJADORAS SOCIALES OBSOLETA Y QUE NO SE HA PODIDO ACTUALIZAR O CAMBIAR TODAVÍA. ... CONTRATACIONES MUY TEMPORALES ... AÚN RECONOCIENDO LA NECESIDAD DE LA FORMACIÓN ES DIFÍCIL QUE LAS TRABAJADORAS ACEPTEN ACCEDER A DICHA FORMACIÓN QUE SUPONE DEJAR SU TRABAJO ALGUNOS DÍAS Y QUE LES VA A SUPONER SOBRECARGA DESPUÉS. 	<ul style="list-style-type: none"> LAS ESTABILIDAD Y CONTINUIDAD DE LOS CONVENIOS PRESTACIONES BÁSICAS PERMITEN, AL MENOS CONTAR CON UNA ESTRUCTURA DE PERSONAL MÍNIMA PERO ESTABLE QUE DA CONTINUIDAD A LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA. LA ÚNICA FORMA DE SALIR DE LA SITUACIÓN DE ESTANCAMIENTO ANTES MENCIONADA ESTÁN SIENDO LAS SUBVENCIONES QUE, AUN CUANDO OBLIGAN A LOS AYUNTAMIENTOS A APORTAR MAS FINANCIACIÓN SON PERCIBIDAS COMO BENEFICIOS A LOS QUE NO SE DEBE RENUNCIAR Y, POR TANTO NOS PERMITEN CRECER, PERO SIEMPRE CON EL TEMOR DE QUE, COMO YA PASÓ EN EL 2009, CUANDO SE ACABEN LAS SUBVENCIONES TENAMOS QUE VOLVER A RECORTES QUE NO ESTÁN ACORDES CON NUESTRAS NECESIDADES SINO CON LA FALTA DE FINANCIACIÓN. LA FORMACIÓN ES SIEMPRE ENRIQUECEDORA EJORA LA ACTITUD ANTE EL TRABAJO. DE HECHO EN ESTE CENTRO SE FAVORECE EL ACCESO A LA FORMACIÓN, AUNQUE NO SE OBLIGA. EL TRABAJO EN EQUIPO, CON SUS DIFICULTADES, ES LA MEJOR FORMA DE HACER UN TRABAJO INTEGRAL Y EFICAZ, SIN DUPLICAR ESFUERZOS NI EJERCER MALTRATO INSTITUCIONAL A LAS PERSONAS QUE NECESITAN DE NUESTRA INTERVENCIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> LA MEJORA DESDE EL ÁMBITO DE LA MANCOMUNIDAD PASA POR LA PUESTA AL DÍA DE LAS APORTACIONES DE TODOS LOS MUNICIPIOS A LA MANCOMUNIDAD, Y LA ACEPTACIÓN REAL DE QUE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA SON Y DEBEN SER GESTIONADOS , EN SU TOTALIDAD, POR LA MANCOMUNIDAD A LA QUE PERTENECEN. 	<ul style="list-style-type: none"> SI NI SIQUIERA DESDE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SE RECONOCE EL PAPEL DE LAS MANCOMUNIDADES, Y DEPENDIENDO DEL POLÍTICO HA HABIDO MUCHAS, MUCHÍSIMAS VECES QUE SE NOS HA NINGUNEADO, CONVOCANDO A CONCEJALES Y ALCALDES Y NO AL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD, ES IMPOSIBLE QUE A NIVEL MUNICIPAL SE INTERIORICE ALGO QUE NO SE HACE DESDE LA CA. POR OTRO LADO TAMPOCO ECONÓMICAMENTE SE NOS HA FAVORECIDO COMO MANCOMUNIDAD Y ES DIFÍCIL MANTENER QUE A LOS MUNICIPIOS LES BENEFICIA MANCOMUNARSE CUANDO, SI EN LOS AYUNTAMIENTOS SE HICIERAN LAS CUENTAS DE FUNCIONAR ELLOS SOLOS, A LA MAYORÍA LES RESULTARÍA BENEFICIOSO. Y ES PARA REFLEXIONAR SI A LOS TÉCNICOS TAMBIÉN NOS RESULTARÍA BENEFICIOSO DEJAR DE PELEAR POR ALGO QUE NADIE PARECE CREERSE DEL TODO Y TRABAJAR PARA UN SOLO JEFE. LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEBERÍA CONTINUAR CON LA FINANCIACIÓN DE LAS NUEVAS TRABAJADORAS QUE SON NECESARIAS Y DEBEN DE ACABAR FORMANDO PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL CENTRO. ASÍ COMO CON LA FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FAMILIA, QUE SIEMPRE HAN FORMADO PARTE DE LA ESTRUCTURAL ESENCIAL DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA, Y HAN FUNCIONADO DE FORMA EXTRAORDINARIA, ASPECTO QUE SE VE REFLEJADO EN QUE HASTA LAS PROPIAS FAMILIAS CON LAS QUE SE HA INTERVENIDO, CUANDO EL PROGRAMA HA DESAPARECIDO, SIGUEN DEMANDANDO LAS FIGURAS DE ESOS PROFESIONALES
PUERTO LUMBRERAS	<ul style="list-style-type: none"> LA TESTIMONIAL FINANCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA, SIGUE SIN ATRAER A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ALGUNOS TRABAJADORES, AUNQUE EN 2019 SE HA PODIDO CONDITINUAR CON PROFESIONALES CONTRATADOS EN 2018 (AUXILIARES ADMINSTRATIVOS DE REFUERZO) SIGUE SIENDO NECESARIO REFUERZO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL (ACTUALMENTE TENEMOS UN PROFESIONAL DE REFUERZO A ¼ DE JORNADA). DIFICULTAD EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, AL NO CONTAR CON PERSONAL ESTABLE. EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO OBSOLETO Y NCECESIDAD DE ACONDICIONAR LA INFRAESTRUCTURA, SIN QUE EXISTA FINANCIACION EXTERNA ESCASA O NULA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA INVERSIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> HABER PODIDO DISPONER DE DOS PROFESIONALES MÁS EN ATENCIÓN PRIMARIA PARA EL REFUERZO, HA SUPUESTO UNA REORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ATENCIÓN, MEJORAR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN A LOAS PERSONAS , DISPONER DE UN POCO MÁS DE ESPACIO PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE LOS PROFESIONALES, PODER ACCEDER A MÁS FORMACIÓN, EN DEFINITIVA REALIZAR UN TRABAJO DE MEJOR CALIDAD. AVANCE EN LA COORDINACIÓN, MEJORARA EN EL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO. MANTENEMOS UN EQUIPO DE TRABAJO CON GANAS, ILUSIÓN Y REFORZADO CON LOS PROFESIONALES DE REFUERZO. SEGUIMOS SIENDO UN EQUIPO CONVENCIDO EN LA LUCHA POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA. 	<ul style="list-style-type: none"> PRECISAMOS MEJORAS EN LOS EQUIPOS INFORMATICOS YA QUE TENEMOS QUE PERMANENTEMENTE ADAPTARNOS A NUEVAS APLICACIONES, PERO LOS EQUIPOS ACTUALES EMPLIEZAN A NO DAR MÁS DE SI. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA, ADAPTADAS A LAS NECESIDADES TÉCNCIAS DE LOS PROFESIONALES. 	<ul style="list-style-type: none"> ES IMPRESCINDIBLE CONTAR CON UNA SOLA FINANCIACIÓN, PARA PODER ORGANIZAR, NO SOLAMENTE A NIVEL ECONÓMICO, TAMBIÉN A NIVEL TÉCNICO EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y NO ESTAR PERMANENTEMENTE CON AJUSTES PLAZOS, ETC... EL AYUNTAMIENTO NO PUEDE HACER UNA PLANIFICACIÓN ANUAL, SI NO CUENTA CON UNOS DATOS ECONÓMICOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA ÚNICOS. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN PARA ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO Y SUS EQUPOS INFORMÁTICOS.
RÍO MULA, M.	SIN VALORACIÓN			
SAN JAVIER	<ul style="list-style-type: none"> DIFICULTADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CUESTIONES RELATIVAS A PROCEDIMIENTO TANTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, COMO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> AUMENTO DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO, QUE SE DERIVA EN REFUERZO DE PROFESIONALES. 	<ul style="list-style-type: none"> AGILIDAD Y EFICACIA EN RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y SERVICIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> MEJORA DE LA FINANCIACIÓN ASÍ COMO DE LA ATRIBUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS. MEJORA EN LA CONEXIÓN ENTRE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.

DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
<p>SAN PEDRO DEL PINATAR</p> <ul style="list-style-type: none"> EN CUANTO A LA FINANCIACIÓN, AL NO CONTAR CON SUBVENCIÓN ESPECÍFICA PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL Y EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MUNICIPAL, ESTÁ CUBIERTO CASI EN SU TOTALIDAD POR FINANCIACIÓN PROPIA DEL AYUNTAMIENTO, YA QUE LA SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA NO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PERSONAL, PRESTACIONES Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SSAP. EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN, SE CONSIDERA NECESARIO CONTAR CON MÁS APOYO ADMINISTRATIVO, DADO EL INCREMENTO DE VOLUMEN DE TRABAJO CON LA PUESTA EN MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN ELCTRÓNICA. EN RELACIÓN A LOS PROFESIONALES, LA MAYOR DIFICULTAD ES EL TENER QUE DEPENDER DE SUBVENCIONES PARA PODER SEGUIR CONTANDO CON ALGUNOS PROFESIONALES, ASÍ COMO LA LIMITACIÓN TEMPORAL DE LAS CONTRATACIONES QUE OBLIGAN A CAMBIAR DE PROFESIONALES CADA CIERTO TIEMPO. LO QUE CONLLEVA CONTINUAMENTE TENER QUE ESTAR INSTRUYENDO A PROFESIONALES NUEVOS. LAS DIFICULTADES EN FORMACIÓN, SE REFIEREN EN GRAN MEDIDA A LOS DESPLAZAMIENTOS, LA ESCASEZ DE TIEMPO DEBIDO A LA CARGA DE TRABAJO Y LA FINANCIACIÓN. EN CUANTO AL TRABAJO EN EQUIPO, NO SE DETECTA NINGUNA DIFICULTAD AL ESTAR TODOS LOS PROFESIONALES UBICADOS EN EL MISMO EDIFICIO, YA QUE ÉSTO FACILITA EL PODER TRABAJAR EN EQUIPO. EXISTE UNA NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS, Y MÁS TENIENDO EN CUENTA LA IMPLANTACIÓN TOTAL DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. LOS EQUIPOS SON MUY ANTIGUOS, LA GRAN MAYORÍA, Y GENERAN DIFERENTES PROBLEMAS ADEMÁS DE FUNCIONAMIENTO LENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> EL MANTENIMIENTO DE LA SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA REFUERZO DE PROFESIONALES, SUPONE UNA DE LAS FORTALEZAS PRINCIPALES EN CUANTO A FINANCIACIÓN, ACOMPAÑADO DEL INCREMENTO EN LA SUBVENCIÓN PARA EL PROYECTO DE APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA, EL MANTENIMIENTO DE LA SUBVENCIÓN PARA POBREZA ENERGÉTICA Y EL INCREMENTO DE LA SUBVENCIÓN PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO. EL PODER CONTAR CON UNA AUXILIAR ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DE LA MEDIDA DE REFUERZO TEMPORAL DE PROFESIONALES HA FACILITADO LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO, SOBRE TODO TRAS INSTAURAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, AUNQUE SIGUE SIENDO NECESARIO CONTAR CON MÁS APOYO ADMINISTRATIVO. EXISTE UNA EXCELENTE COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SSAP, MANTENIENDO DE FORMA PERIÓDICA TANTO REUNIONES DE COORDINACIÓN DE EQUIPO, COMO COMISIONES TÉCNICAS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO. CONTAMOS CON SUPERVISIÓN EXTERNA DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y DEL PROGRAMA DE FAMILIA. LAS FORTALEZAS EN CUANTO A FORMACIÓN ESTÁN REFERIDAS A LA IMPORTANCIA QUE SE DA A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SSAP, HABIÉNDOSE CENTRADO DURANTE EL PASADO AÑO 2019, EN FORMACIÓN SOBRE TRABAJO EN RED. EN EL CENTRO CONTAMOS CON DIFERENTES AULAS DE FORMACIÓN Y UN SALÓN DE ACTOS, LO QUE FAVORECE QUE SE PUEDAN REALIZAR ACCIONES FORMATIVAS EN EL MISMO. EL CENTRO ESTÁ DEBIDAMENTE EQUIPADO. EL CENTRO SE ALOJA EN UN EDIFICIO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN, ESTÁ DOTADO DE ESPACIOS SUFICIENTES Y DIFERENCIADOS PARA ATENCIÓN PERSONALIZADA, ENTREVISTAS FAMILIARES, REUNIONES DE EQUIPO, ACCIONES FORMATIVAS, RECEPCIÓN, CONSERJERÍA Y SALA DE ESPERA. TOTALMENTE ACCESIBLE. BIEN SITUADO EN EL NÚCLEO POBLACIONAL, JUNTO AL JUZGADO DE PAZ. PERFECTAMENTE IDENTIFICADO CON LA PLACA DE LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES Y RÓTULO VISIBLE. 	<ul style="list-style-type: none"> SE CONSIDERA NECESARIO EL MANTENIMIENTO DE TODOS LOS PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL EQUIPO DEL CENTRO DE SSAP, PARA PODER ASÍ LLEVAR A CABO TODOS LOS PROGRAMAS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO EN EL CENTRO Y MEJORARLOS, ATENDIENDO CORRECTAMENTE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LA POBLACIÓN. LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS INFORMÁTICOS, PERMITIRÁN DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD DE UNA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS, TENIENDO EN CUENTA LA IMPLANTACIÓN TOTAL DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. NECESIDAD DE MAYOR APOYO ADMINISTRATIVO. SERÍA DESEABLE PODER CONTAR CON UNA WEB PROPIA DEL CENTRO DE SSAP DONDE PUDIÉRAMOS OFRECER UNA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA Y ACTUALIZADA. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUIDAD E INCREMENTO DE LA FINANCIACIÓN POR PARTE DE LA CCAA PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, CONSOLIDANDO LA ESTRUCTURA DE PERSONAL DEL CENTRO DE SSAP. CREAR NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN ÁGILES Y EFICACES ENTRE TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR, QUE FACILITEN LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, DE CARA A ADOPTAR DIRECTRICES COMUNES EN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y PROGRAMAS. ESTABLECER SESIONES DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL POR PARTE DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES , CON LOS TÉCNICOS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES ADSCRITOS A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DESARROLLADOS, VISITANDO CADA CENTRO AL OBJETO DE CONOCER LAS DIFERENTES REALIDADES DE LOS MISMOS. AMPLIAR OFERTA FORMATIVA ESPECÍFICA DE LA CONSEJERÍA CON COMPETENCIA EN SERVICIOS SOCIALES A OTROS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN, CON LA FINALIDAD DE OFRECER MAYORES OPORTUNIDADES DE ASISTENCIA A OTROS PROFESIONALES MÁS ALEJADOS DE LA CAPITAL, TAMBIÉN SE PROPONE AUMENTAR LA OFERTA FORMATIVA PARA TODOS LOS PROFESIONALES DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DESARROLLADOS EN LOS CENTROS, INTENTANDO LA REALIZACIÓN DE VARIAS EDICIONES CON EL FIN DE PODER ESTABLECER TURNOS CON LOS PROFESIONALES DE LOS CENTROS, SIN DEJAR DESATENDIDOS LOS SERVICIOS. EN CUANTO A EQUIPAMIENTO, SE PROPONE QUE SE CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE FINANCIACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS, LO QUE REDUNDARÍA EN LA MEJORA DEL TRABAJO DIARIO Y LA ATENCIÓN AL USUARIO.
<p>TORRE PACHECO</p> <ul style="list-style-type: none"> SOBRECARGA DE TRABAJO ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS RECURSOS DE TRABAJO SOCIAL, HABIENDO QUE REALIZAR MUCHA BUROCRACIA EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO TANTO EN UTS COMO EN PROGRAMAS. RETRASO EN LA RESOLUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA. ESCASEZ DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN SEGÚN RATIO ESTABLECIDO HASTA LA CONCESIÓN DEL REFUERZO DE TRABAJO SOCIAL EN DICIEMBRE DE 2019. IRREGULARIDAD EN LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES., LO CUAL TAMBIÉN CAUSA UN PERJUICIO PARA LOS USUARIOS, YA QUE UNA VEZ ESTABLECIDO EL VÍNCULO DE CONFIANZA CON SU TRABAJADOR SOCIAL DE REFERENCIA, SE ENCUENTRAN CON NUEVOS PROFESIONALES A LOS QUE VOLVER A EXPONER SU SITUACIÓN Y DIFICULTADES. ESTO TAMBIÉN IMPLICA UNA REESTRUCTURACIÓN Y REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO CONSSTANTE, CON LAS REPERCUSIONES NEGATIVAS Y DE ESFUERZO QUE CONLLEVA. 	<ul style="list-style-type: none"> MÉTODO DE TRABAJO INTERDISCIPLINAR, DONDE SE PROMUEVE LA INTERVENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE UN EQUIPO DE PROFESIONALES DONDE PRIMA LA COORDINACIÓN COLABORACIÓN Y COMPROMISO POR EL TRABAJO. 	<ul style="list-style-type: none"> EXISTEN DIFICULTADES A LA HORA DE DESARROLLAR EFICAZMENTE EL TRABAJO RELACIONADAS CON LA FALTA DE ESTABILIDAD LABORAL DE LOS PROFESIONALES Y LA FORMA DE CONTRATACIÓN QUE TIENE ESTE AYUNTAMIENTO. SERÍA POR TANTO UNA MEJORA EL PODER CONTAR CON UN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR MÁS COMPLETO Y CON MÁS ESTABILIDAD LABORAL. MAYOR ESTABILIDAD Y CONTINUIDAD DEL PERSONAL LABORAL. 	<ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN DE OTROS PERFILES PROFESIONALES QUE AFIANCEN EL TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO DENTRO DEL CAMPO SOCIAL (EDUCADORES, PSICÓLOGOS, ETC) Y CONTINUACIÓN DE REFUERZO DE PROFESIONALES TANTO PARA LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL, COMO PARA PROGRAMAS. CONTINUAR Y AUMENTAR EL PERSONAL DE APOYO DENTRO DEL TRABAJO E INTERVENCIÓN SOCIAL REALIZADO, YA QUE ACTUALMENTE LA RATIO DE ATENCIÓN POR PROFESIONAL ES MUY ELEVADA.

	DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
TORRES DE COTILLAS, LAS	<ul style="list-style-type: none"> • INSUFICIENTE FINANCIACIÓN PARA LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA • EL INGRESO DE LA SUBVENCIÓN SE REALIZA A MEDIADOS DE AÑO • DIVERSIDAD DE FUENTES DE FINANCIACIÓN DIFICULTAN LA GESTIÓN • LA FINANCIACIÓN QUE LLEGA A TRAVÉS DE OTRAS CONSEJERÍAS, EN MUCHOS CASOS, EL INGRESO DE LA MISMA SE REALIZA DESPUÉS DE HAYA PASADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN • DIFICULTADES PARA EJECUTAR LA FINANCIACIÓN POR SOLAPARSE CON SUBVENCIONES DE AÑO ANTERIOR 	<ul style="list-style-type: none"> • CONSOLIDACIÓN DEL AUMENTO DE FINANCIACIÓN PARA EL REFUERZO DE PROFESIONALES • EL AYUNTAMIENTO TIENE REFLEJADO EN SUS PRESUPUESTOS MUNICIPALES A TODO EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, ASEGURANDO SU CONTINUIDAD PARA EL AÑO SIGUIENTE 	<ul style="list-style-type: none"> • QUE REFLEJE EN SUS PRESUPUESTOS AL PERSONAL NO VINCULADO A LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA, PARA QUE LOS PROGRAMAS PUEDAN DESARROLLARSE DURANTE TODO EL AÑO, Y NO SOLO DESDE QUE SE HACE EFECTIVO EL INGRESOS DE LA SUBVENCIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES • QUE LA GESTIÓN Y PAGO DE LA FINANCIACIÓN SE REALICE A PRINCIPIOS DE AÑO • CRITERIOS DE FINANCIACIÓN HOMOGENEOS PARA TODAS LAS ENTIDADES
TOTANA	<ul style="list-style-type: none"> • EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN ES COMPLEJO, INSUFICIENTE Y LOS RECURSOS LLEGAN CON UN DESFASE TEMPORAL. NO FACILITA EL TRABAJO CON LAS PERSONAS Y A VECES ES CONTRAPRODUENTE INICIAR PROYECTOS QUE NO TIENEN GARANTÍAS DE CONTINUIDAD. • LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO HA DE ESTAR ADAPTÁNDOSE A LA DINÁMICA REALIDAD SOCIAL QUE ATENDEMOS CON MUCHA RAPIDEZ Y ESTO GENERA ESTRÉS PROFESIONAL. EN ESTE SENTIDO ES IMPORTANTE CREAR ESPACIOS DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL. • HAY TAREAS QUE TODOS LOS CENTROS REPETIMOS Y QUE SE DEBERÍAN CENTRALIZAR DE ALGÚN MODO A NIVEL REGIONAL. P.E.: A) CANALIZAR CASAS DE ACOGIDA O ALBERGUES A TRAVÉS DE UN RECURSO DE INFORMACIÓN REGIONAL Y QUE CADA VEZ QUE HAY UN CASO CON NECESIDAD DE ALOJAMIENTO NO TENGAMOS QUE ESTAR LLAMANDO A CADA UNO DE LOS RECURSOS PARA VER SI TIENEN PLAZAS O NO, B) LEGISLACIÓN QUE NOS AFECTA Y QUE GENERA NUEVOS RECURSOS, IMPLICANDO NUEVOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN (SERÍA MÁS FÁCIL SI LA BASE DE ESE TRABAJO SE CENTRALIZA AUNQUE SE PUEDA HACER APORTACIONES DE LOS CENTROS). • ES NECESARIO PROTOCOLIZAR MUCHO MÁS NUESTRAS ACTUACIONES. • LOS PROFESIONALES ESTÁN IMPLICADOS PERO SUELE HABER BAJAS MÉDICAS NO CUBIERTAS QUE DESAJUSTAN LA DINÁMICA DEL CENTRO. NO DISPONEMOS DE ASESOR JURÍDICO NI DE PSICÓLOGO Y UN GRAN NÚMERO DE PROFESIONALES ESTÁN CONDICIONADOS A CONTRATOS ANUALES QUE NO GARANTIZAN SU CONTINUIDAD. • LA INFRAESTRUCTURA SE QUEDA PEQUEÑA PARA HACER UNA ATENCIÓN ADECUADA, CONFIDENCIAL, Y HAY QUE ORGANIZAR TURNOS PARA EL USO DE DESPACHOS DE ATENCIÓN. • ES NECESARIO UNIFICAR UN MENSAJE REGIONAL SOBRE QUÉ SON LOS SSAP, PARA QUÉ SIRVEN Y QUÉ HACEN. QUIZÁ TAMBIÉN QUÉ NO SON, PARA EVITAR CONFUSIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> • EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A LA CREACIÓN DEL GRUPO MOTOR DE RESPONSABLES TÉCNICOS DE SSAP Y DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE TRABAJO VA A SER UN MEDIO CLAVE PARA EL IMPULSO DE MEJORAS EN EL SISTEMA DE SSAP A NIVEL REGIONAL. • LA IMPLICACIÓN Y EL INTERÉS DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO POR EL TRABAJO, ASÍ COMO EL RESPETO DE LOS RESPONSABLES POLÍTICOS LOCALES POR EL MISMO. • LA IMPLICACIÓN DE OTROS COMPAÑEROS DEL AYUNTAMIENTO QUE FACILITAN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES COORDINADAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • DAR ESTABILIDAD A LOS PROFESIONALES. • IR AUMENTANDO EL NÚMERO DE PROTOCOLOS EXISTENTES. • EVALUAR Y REPENSAR CONSTANTEMENTE EL ACTUAL SISTEMA DE ATENCIÓN PARA DAR UNA RESPUESTA LO MÁS ÁGIL Y EFICAZ POSIBLE A LAS PERSONAS ATENDIDAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • MANTENER EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GRUPO MOTOR DE RESPONSABLES TÉCNICOS DE SSAP Y DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE TRABAJO QUE SE PUEDAN DERIVAR DEL MISMO, ATENDIENDO SUS PROPUESTAS DESDE LOS RESPONSABLES POLÍTICOS REGIONALES. • MEJORAR LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN A LAS ENTIDADES LOCALES, UNIFICANDO LAS MISMAS Y FACILITANDO SU GESTIÓN. • AMPLIAR CONCEPTOS FINANCIADOS (P.E. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA).
UNIÓN, LA	<ul style="list-style-type: none"> • ESTE AÑO 2019 CONTAMOS CON DOS TRABAJADORES SOCIALES MÁS EN PLANTILLA, LO QUE SUPUSO LA POSIBILIDAD DE LOGRAR UN FUNCIONAMIENTO MÁS O MENOS ESTABLE. 	<ul style="list-style-type: none"> • LA CAPACIDAD DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES QUE LLEVAMOS MUCHOS AÑOS PARA SOPORTAR SITUACIONES DE FALTA DE PERSONAL PRÁCTICAMENTE DE FORMA CONTINUA. 	<ul style="list-style-type: none"> • QUE LOS PUESTOS QUE SE ESTÁN AMPLIANDO PASEN A SER CONTRATACIONES CONTINUAS YA QUE ESO POSIBILITA UN BUEN EQUILIBRIO PARA EL CENTRO. 	<ul style="list-style-type: none"> • MAYOR FINANCIACIÓN YA QUE EN NUESTRO MUNICIPIO, DE ESTE ASPECTO DEPENDE CATEGÓRICAMENTE QUE SE PUEDA DAR ESTABILIDAD Y CONTINUIDAD A LAS CONTRATACIONES DE PROFESIONALES.
VALLE DE RICOTE, M.	<ul style="list-style-type: none"> • LA FINANCIACIÓN RESULTA INSUFICIENTE PARA CUBRIR LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO SERVICIOS SOCIALES. • EXISTE DIFICULTAD PARA SOLVENTAR LAS NÓMINAS DEL PERSONAL, YA QUE EL PRIMER PAGO DE LA SUBVENCIÓN SE EFECTUÓ EN EL MES DE MAYO 2019 Y LOS RESTANTES EN LOS MESES DE AGOSTO Y OCTUBRE DE 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> • EL HECHO DE QUE LOS MUNICIPIOS CUENTEN CON UNA POBLACIÓN REDUCIDA PERMITE A LAS TRABAJADORAS SOCIALES TENER UN CONOCIMIENTO MÁS ENRIQUECIDO DE LOS CASOS, LO QUE REPERCUTE EN UNA ATENCIÓN MÁS EFICAZ Y DE MAYOR CALIDAD. • LAS UUTS TIENEN ACCESIBILIDAD Y CERCANÍA A LOS CONCEJALES DE SERVICIOS SOCIALES Y ALCALDES DE LOS CUATRO MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD, QUE FACILITA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA TOMA DE DECISIONES RELEVANTES. • EXISTE BUENA PREDISPOSICIÓN DE LOS POLÍTICOS PARA QUE LAS TRABAJADORAS SOCIALES ASISTAN A CURSOS, JORNADAS, PONENCIAS, ETC. • EXISTE UN CLIMA DE MUTUA COLABORACIÓN Y COMPAÑERISMO EN TODO EL PERSONAL DEL CENTRO. 		<ul style="list-style-type: none"> • INCREMENTO DE LA FINANCIACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, YA QUE LOS AYUNTAMIENTOS POR ENCIMA DE SU APORTACIÓN. • ABONO DE LA SUBVENCIÓN DE FORMA TRIMESTRAL.

DIFICULTADES- (VALORACIÓN GENERAL)	FORTALEZAS (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA ENTIDAD LOCAL (VALORACIÓN GENERAL)	MEJORA CARM (VALORACIÓN GENERAL)
<ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN INSUFICIENTE PARA PRESTACIONES BÁSICAS. EL PAGO DEL CONVENIO SE REALIZA AL FINALIZAR EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, POR LO QUE LA EE.LL DEBE ANTICIPAR Y ASUMIR LA TOTALIDAD DEL GASTO DEL CONVENIO CON FONDOS PROPIOS. SOBRECARGA DE TRABAJO TODAVÍA DE LOS PUESTOS DE PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICOS DEL CENTRO. LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO NO SERIA FUNCIONAL SIN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO VINCULADO AL CONVENIO Y FINANCIADO EN SU TOTALIDAD POR LA EE.LL. LA SOBRECARGA LIMITA EL TRABAJO EN EQUIPO Y PRODUCE ESTRÉS PROFESIONAL. LA FORMACIÓN PRESENCIAL ES UNA DIFICULTAD POR LA DISTANCIA. DISPOSICIÓN DEL CENTRO EN 3 PLANTAS QUE DIFICULTA LAS INTERRELACIONES PROFESIONALES Y RELATIVAMENTE LA ACCESIBILIDAD DEL USUARIO. FALTA DE ESPACIO, ALGUNOS DESPACHOS MUY PRECARIOS. ALGUNOS EQUIPOS INFORMÁTICOS MUY OBSOLETOS, SERIA NECESARIA UNA SUBVENCIÓN PARA ADQUISICIÓN. DESCONOCIMIENTO DE GRAN PARTE DE LAS ACTUACIONES Y PROGRAMAS POR PARTE DE LA POBLACIÓN, LA ATENCIÓN DE OTRAS PRIORIDADES DIFICULTA DISPONER DEL TIEMPO NECESARIO PARA SU DIFUSIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN: EL GASTO ASUMIDO POR LA EE.LL PERMITE EL MANTENIMIENTO DE TODAS LAS PRESTACIONES BÁSICAS, LAS APORTACIÓN MUNICIPAL SUPERA EL COMPROMISO OBLIGADO, ADEMÁS REFUERZA CON PERSONAL NO CONTEMPLADO. FINANCIACIÓN EXCLUSIVA DE LA EE.LL, SE PUEDE OFRECER UNA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO SAD, TELEASISTENCIA PARA NO DEPENDIENTES, COMIDAS A DOMICILIO, ACTUACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO EN MATERIA DE ABSENTISMO Y ADICCIONES, INMIGRACIÓN Y VOLUNTARIADO Y OTRAS ACTUACIONES A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS. LA SUBVENCIÓN DE FAMILIA E INFANCIA PERMITE MEJORAR LA INTERVENCIÓN DIRIGIDA A MENORES Y LA SUBVENCIÓN DE POBREZA ENERGÉTICA COMPLEMENTA A LAS AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES FAVORECIENDO CONSIDERABLEMENTE A AQUELLOS USUARIOS QUE YA HABÍAN AGOTADO LAS AYUDAS MUNICIPALES. ORGANIZACIÓN: EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN HAY UNA ESTRUCTURA MUY CONSOLIDADA CON DISTRIBUCIÓN DE LOS DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO, QUE DESARROLLAN LAS FUNCIONES Y TARES QUE LE SON PROPIAS Y QUE ESTÁN ADECUADAMENTE DEFINIDAS. LA MEDIDA DE "CONTINUACIÓN DEL REFUERZO" EN EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL UNIDO A OTRAS CONTRATACIONES EXCLUSIVAS DE LA EE.LL, HAN PERMITIDO UNA MEJOR ORGANIZACIÓN EN CUANTO A LA DISMINUCIÓN DE LAS LISTA DE ESPERA Y UN MEJOR REPARTO DEL TRABAJO QUE REPERCUTE EN LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO A LAS PERSONAS. PROFESIONALES: LA MAYORÍA DE LOS PROFESIONALES TIENEN ESTABILIDAD LABORAL, SON PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO CON PLAZA. MUY ADECUADA LA SUPERVISIÓN DE PAIN Y PROGRAMA DE FAMILIA. SIENTEN REALIZADO EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN. EQUIPO DE TRABAJO COHESIONADO, IMPLICADO ESTABLE, CON BUENAS RELACIONES PERSONALES. ALTO NIVEL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL. BUENA PREDISPOSICIÓN PARA LA COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 	<p>FINANCIACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> QUE PERMITIESEN LAS CONTRATACIONES DE TÉCNICOS CON EL COMPROMISO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE FINANCIACIÓN AUNQUE NO ESTE LA ORDEN DICTADA. <p>ORGANIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ORGANIGRAMA CON RESPONSABLES INTERMEDIOS. DEFINIR Y ESTABLECER SUS FUNCIONES. PROFESIONALES: <p>PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> INCREMENTAR DE FORMA ESTABLE EL PERSONAL DE APOYO O AUXILIAR QUE PUEDE ASUMIR TAREAS COMPLEMENTARIAS NO ESPECÍFICAS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICO. MEJORAR LA ESTABILIDAD CONTRACTUAL, GARANTIZANDO LA CONSOLIDACIÓN O ESTABILIZACIÓN DE LOS PUESTOS LABORALES INDEFINIDOS O INTERINOS. DISMINUIR EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN A LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL. POTENCIAR EL TRABAJO CON GRUPAL. <p>FORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> FAVORECER LA FORMACIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS, SIMPLIFICANDO EL SISTEMA DE AUTORIZACIÓN. LA FORMACIÓN SE DEBERÍA PERCIBIR COMO UNA MEJORA PARA EL SERVICIO Y NO PARA LA PERSONA QUE LA SOLICITA. SE OBSERVA NECESARIA FORMACIÓN SOBRE: LA GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO EN EL TRABAJO. TRABAJO EN EQUIPO: DETERMINAR PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO. <p>INFRAESTRUCTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> MEJORAR LAS SALAS DE ESPERA. MEJORAR LA SEGURIDAD. REMODELACIÓN DE UNA PARTE DE LA 2ª PLANTA DEL EDIFICIO PARA CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE DESPACHOS. EQUIPAMIENTO NECESARIO SUSTITUIR 	<p>FINANCIACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> LA FINANCIACIÓN DEBERÍA SER PROPORCIONAL A LOS COMPROMISOS DE EJECUCIÓN DE LA EE.LL, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA. LA FINANCIACIÓN DEBERÍA CONTEMPLAR ADEMÁS DE PERSONAL, AYUDAS ECONÓMICAS, SAD, MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y PROGRAMA DE FAMILIA. ADELANTAR LA ORDEN DE PROPUESTA DE CONCESIÓN EN LA MEDIDA QUE SEA POSIBLE Y QUE PERMITA GENERAR CRÉDITO. SE OBSERVA UN REPARTO DESIGUAL DE RECURSOS EN EL TERRITORIO SIENDO EL ALTIPLANO UNA DE LAS ZONAS CON MAYOR CARENCIAS. <p>ORGANIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> IMPLANTAR PROTOCOLOS, ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y TÉCNICOS COMUNES A TODOS LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. GARANTIZAR UNOS MÍNIMOS DE ESTRUCTURA Y EQUIPOS POR RATIO DE POBLACIÓN Y TERRITORIALIDAD. <p>PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> DEFINIR LAS FUNCIONES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICO. DETERMINAR LA COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN FUNCIÓN DE POBLACIÓN, SERVICIOS Y PROGRAMAS. PRESTAR SUPERVISIÓN EXTERNA A TODOS LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. <p>FORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> DISTRIBUIR LA OFERTA FORMATIVA A LO LARGO DE TODO Y ACERCAR LA OFERTA FORMATIVA AL MUNICIPIO. TRABAJO EN EQUIPO: ESTABLECER PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN PARA TODOS LOS CENTROS, INTERNOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y CON EL TERCER SECTOR. <p>EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ES NECESARIO SUBVENCIÓN PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS. VISIBILIDAD: DEBERÍA PLANTEARSE LA VISUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA COMO LA RED PÚBLICA QUE SE PRETENDE QUE SEAN (VER MODELOS DE SALUD, O DE LA RED DE CAVIS)

2.- VALORACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES (SIUSS)

	DIFICULTADES -VALORACIÓN SIUSS	FORTALEZAS- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA ENTIDAD LOCAL- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA CARM- VALORACIÓN SIUSS
ABARÁN	<ul style="list-style-type: none"> RETRASO EN LA INSTALACION DEL SIUSS WEB, Y CON PROBLEMAS QUE DESDE HACE VARIOS MESES SIN PODER METER DATOS HASTA EL MOMENTO ACTUAL POR LOS PROBLEMAS CON EL SISTEMA ANTERIOR. 	<ul style="list-style-type: none"> FACIL ACCESO A LA INFORMACION SOBRE TODO DE LAS INTERVENCIONES QUE SE HAN REALIZADO Y DE LOS RECURSOS APLICADOS. 	<ul style="list-style-type: none"> MEJORAR LOS EQUIPOS INFORMATICOS 	<ul style="list-style-type: none"> AGILIZAR LA INSTALACION DEL SIUSS WEB, QUE TODAVIA TENEMOS PROBLEMAS Y NO PODER ACCEDER. DESTINAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS SS.SS
ÁGUILAS	<ul style="list-style-type: none"> EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁGUILAS SIGUE FUNCIONANDO CON UN SISTEMA INFORMÁTICO SIUSS QUE ESTÁ CONFIGURADO PARA 3 UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL, CUANDO EXISTEN ACTUALMENTE 5. ESTO IMPLICA QUE EL VOLCADO DE DATOS SE HAGA DE FORMA ALEATORIA POR CADA PROFESIONAL, IMPIDIENDO CONOCER DETERMINADOS INDICADORES NECESARIOS QUE NOS INFORMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA POBLACIÓN QUE ATIENDE CADA UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL Y DEL TRABAJO QUE CADA PROFESIONAL DE ESTA VIENE DESARROLLANDO EN SU ÁMBITO DE ACTUACIÓN AL EXISTIR UNA CLARA DISPERSIÓN DE LOS DATOS UNA VEZ EXPLOTADOS LOS MISMOS. PUESTOS EN CONTACTO CON LA DGPS, SE INTENTÓ ESTABLECER LAS BASES PARA AMPLIAR EL SOPORTE A LAS CINCO UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL EXISTENTES, PERO LA PRÁCTICA DEMOSTRÓ QUE POR SU COMPLEJIDAD ERA INVIABLE PONERLO EN MARCHA SIN PERJUDICAR LOS SERVICIOS QUE SE VENÍAN PRESTANDO, POR LO QUE SE OPTÓ POR NO APLICARLO. LA ANTIGÜEDAD DEL PROPIO SOPORTE INFORMÁTICO HACE CADA VEZ MÁS DIFÍCIL EL REGISTRO DE LAS NUEVAS NECESIDADES Y RECURSOS CON LOS QUE TRABAJA EL PROFESIONAL DE APSS ADEMÁS DE NO PODERLO APLICAR DE FORMA DESCENTRALIZADA, (INSTALADO EN PORTÁTILES PARA REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS POR EJEMPLO). HASTA LA FECHA, TODAVÍA SEGUIMOS SIN QUE SEA INSTALADA LA NUEVA VERSIÓN SIUSS EN ENTORNO ORACLE, QUE PODRÍA DAR RESPUESTA A MUCHOS DE LOS PROBLEMAS QUE ACTUALMENTE TIENE EL CENTRO DE SS.SS EN ESTE SENTIDO. EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EXISTENTE EN LA MAYORÍA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL EXISTENTES Y RESTO DE SERVICIOS, TIENE MUCHOS AÑOS Y ESTÁ OBSOLETO. TAMPOCO SE DISPONE DE ORDENADOR PORTÁTIL A LA HORA DE REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS, EL CUAL, VENDRÍA MUY BIEN AL CENTRO DE SS.SS DE ÁGUILAS CON LA INSTALACIÓN DEL NUEVO SOPORTE SIUSS EN ORACLE, AL PODER FACILITAR AL PROFESIONAL LA GESTIÓN EXTERNA EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS "IN SITU". LAS DIFICULTADES SON LAS MISMAS QUE EN 2018 YA QUE ESTAMOS EN EL MISMO PUNTO, SIN NINGUN AVANCE, YA QUE PENSABAMOS QUE EN 2019 TENDRIAMOS LA NUEVA VERSION. 	<ul style="list-style-type: none"> EXISTENCIA DE UNA ESTRUCTURA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS COORDINADA EN EL CENTRO DE SS.SS. ACTITUD FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL Y RESTO DE SERVICIOS A LA HORA DE FORMARSE EN EL NUEVO ENTORNO SIUSS Y RESPECTO A LA POSIBILIDAD DE ACOMETER LOS NUEVOS CAMBIOS QUE NIVEL DE FUNCIONAMIENTO PUEDA REQUERIR EL MISMO. 	<ul style="list-style-type: none"> MEJORAS EN LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL DE ZONA Y RESTOS DE SERVICIOS EXISTENTES EN EL CENTRO DE SS.SS DE ÁGUILAS. 	
ALCANTARILLA	<ul style="list-style-type: none"> NO HA HABIDO DIFICULTADES ESPECIALES CON EL SIUSS EN WEB. 	<ul style="list-style-type: none"> NUEVA IMPLANTACIÓN DEL SIUSS WEB, FACILITANDO EL TELETRABAJO Y LA SUPERACIÓN DE PROBLEMAS GENERADOS POR BASES DE DATOS ANTERIORES. FACILIDAD EN EL MANEJO DEL PROGRAMA PORQUE ES MUY INTUITIVO. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUIDAD EN EL TRABAJO DE UNIFICACIÓN DE CÓDIGOS Y DE NIVELES DE CUMPLIMENTACIÓN. ACTUALIZACIÓN DE CÓDIGOS A LA REALIDAD ACTUAL (DEMANDA, SERVICIOS Y PRESTACIONES) 	<ul style="list-style-type: none"> Formación a nivel de explotación de SIUSS, para un mejor aprovechamiento de la potencialidad de la herramienta.
ALCAZARES, LOS	<ul style="list-style-type: none"> PROBLEMAS CON LOS DNIE, LAS TARIJETAS DE FIRMAS Y CON LOS CERTIFICADOS QUE HACEN IMPOSIBLE EL ACCESO AL SIUSS WEB DE VARIAS TRABAJADORAS. DIFICULTAD DE ADAPTACIÓN A LA VERSIÓN WEB Y EL TIEMPO QUE ESO SUPONE. 	<ul style="list-style-type: none"> LA ACCESIBILIDAD AL SIUSS WEB DESDE CUALQUIER EQUIPO. 		<ul style="list-style-type: none"> PROPUESTA DE FORMACIÓN.
ALEDO	SIN VALORACIÓN			
ALGUAZAS	LAS CONDICIONES DEL SERVIDOR Y LOS FALLOS QUE DA EL MISMO DIFICULTAN MUCHO SU USO.	HERRAMIENTA YA INCORPORADA EN EL QUEHACER DIARIO QUE PERMITE TENER Y LLEVAR SEGUIMIENTO DE TODOS LOS CASOS.	MEJORA DEL SERVIDOR	
ALHAMA DE MURCIA	<ul style="list-style-type: none"> RESISTENCIAS A INTEGRARLO EN LA DINÁMICA DIARIA DE TRABAJO COMO HERRAMIENTA PARA LA SISTEMATIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE LA INFORMACIÓN: EN ALGUNOS CASOS SE SIGUE VIENDO COMO UNA TAREA AÑADIDA. A NIVEL LOCAL HABÍA MUCHO DESFASE ENTRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO (UTS) Y LA ESTRUCTURA DE ZONAS EN SIUSS. HAY PROFESIONALES SIN ACCESO. 	<ul style="list-style-type: none"> COMPROMISO Y RETO INDIVIDUAL DE CADA PROFESIONAL PARA SU USO Y PUESTA AL DÍA. OFRECE LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER EL EXPEDIENTE SOCIAL ÚNICO A NIVEL REGIONAL. ES UN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA ORDENAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN DIARIA. EN 2019, SE HAN INTEGRADO EN LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS, CRITERIOS COMUNES PARA EL REGISTRO EN SIUSS DE LOS RECURSOS APLICADOS. 	SEGUIR INTEGRANDO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS, LOS CRITERIOS COMUNES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS EN SIUSS A NIVEL DE RECURSO APLICADO.	<ul style="list-style-type: none"> AGILIZAR LA CUMPLIMENTACIÓN DE DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y DATOS PERSONALES, VINCULÁNDOLO AL PADRÓN MUNICIPAL. AGILIZAR LA INSTALACIÓN DEL SIUSS VERSIÓN WEB EN EL MUNICIPIO DE ALHAMA.
ARCHENA		<ul style="list-style-type: none"> HERRAMIENTA MUY ÚTIL PARA EXPLOTACIÓN DE DATOS. 		

	DIFICULTADES -VALORACIÓN SIUSS	FORTALEZAS- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA ENTIDAD LOCAL- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA CARM- VALORACIÓN SIUSS
BLANCA	<ul style="list-style-type: none"> LA VALORACIÓN DE NUESTRO CENTRO LA HACEMOS SOBRE EL SIUSS WEB: EL NUEVO FORMATO DE INFORME SOCIAL, EL DISEÑO ES POCO OPERATIVO, CUANDO SE GENERA EL WORD NO APARECE LA "SITUACIÓN E HISTORIA LABORAL" DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR, Y ALGÚN OTRO DATO DEL APARTADO DE DATOS SOCIO-FAMILIARES COMO "CURSO Y CENTRO ESCOLAR". EN PARRILLA FAMILIAR TAMPOCO APARECEN LOS DATOS DE "OTRAS PERSONAS DE APOYO"... TAMBIÉN EN EL INFORME SOCIAL, CUANDO SE GENERA A WORD, LA INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES, EN LAS INTERVENCIONES, A VECES SE PIERDE... Y LUEGO VUELVE. HAY ALGUNAS INTERVENCIONES EN QUE LA FUA NO SE ACTUALIZA EN LA CABECERA DE LA INTERVENCIÓN, AUNQUE LE DAMOS A GUARDAR Y ACTUALIZAR SEGÚN FECHA DE ÚLTIMA GESTIÓN, VOLVIENDO A APARECER SIEMPRE LA FECHA DE INICIO DE LA INTERVENCIÓN. SIN EMBARGO EN EL RESUMEN DE INTERVENCIONES SÍ SE ACTUALIZA. CADA VEZ QUE SE SALE DE UN MIEMBRO DE LA PARRILLA FAMILIAR, EL QUE SALGA EN LA PANTALLA DE NO PODER CALCULAR LOS INGRESOS FAMILIARES ENTORPECE LA AGILIDAD EN EL MANEJO. EN EXPLOTACIÓN, ESTADÍSTICAS, NO SE PUEDE GENERAL LISTADO DE GESTIONES REALIZADAS A LA SEMANA. 	<ul style="list-style-type: none"> POSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN EN CUALQUIER DISPOSITIVO, FORMATO MÁS COMPLETO. ASÍ COMO LA POSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN EN PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE ANTES NO ESTABA INSTALADO LA OTRA VERSIÓN DE SIUSS. 	<ul style="list-style-type: none"> ACONDICIONAR ORDENADOR EN EL PUNTO DE ATENCIÓN DE LA ESTACIÓN, PARA PODER USAR EL SIUSS WEB. 	<ul style="list-style-type: none"> ELABORACIÓN DE MODELO DE INFORME SOCIAL A NIVEL AUTONÓMICO QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS. QUE SE PUEDA GENERAR ESTADÍSTICA DE GESTIONES REALIZADAS SEMANALMENTE.
CAMPOS DEL RÍO	<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE TIEMPO PARA REALIZAR UNA ADECUADA CUMPLIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE TODAS LAS INTERVENCIONES QUE SE REALIZAN REALMENTE. LOS MÓDULOS DE MALOS TRATOS A LA INFANCIA, VIOLENCIA DE GÉNERO E INMIGRACIÓN APENAS SON UTILIZADOS DEBIDO A SU COMPLEJIDAD. NO SE SUELEN REGISTRAR LAS INTERVENCIONES QUE SÓLO IMPLICAN INFORMACIÓN Y NO DAN LUGAR A LA GESTIÓN DE OTROS RECURSOS POR FALTA DE TIEMPO. 	<ul style="list-style-type: none"> SE INTENTA INCORPORAR TODOS LOS DATOS DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES YA QUE RESULTA MÁS ÚTIL PARA LA BÚSQUEDA DE DATOS. UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS DATOS TRAS EL RESULTADO DEL GRUPO DE TRABAJO DE SIUSS. 	<ul style="list-style-type: none"> GENERALIZAR SU USO A TODOS LOS PROFESIONALES DE SERVICIOS SOCIALES. 	<ul style="list-style-type: none"> FORMACIÓN PERMANENTE Y CONTINUA DE LA HERRAMIENTA. MEJORAR EL INFORME SOCIAL.
CARTAGENA	<ul style="list-style-type: none"> NO ESTAR DISPONIBLE LA VERSIÓN WEB. 	<ul style="list-style-type: none"> USO DE TODOS LOS TRABAJADORES SOCIALES Y EDUCADORES. 	<ul style="list-style-type: none"> SUPERVISIÓN FORMACIÓN Y CONCRECIÓN SOBRE LOS CONCEPTOS Y APLICACIÓN SIUSS. 	<ul style="list-style-type: none"> CONECTAR SUSI /REBECA CON SIUSS.
CEUTÍ	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMA OBSOLETO SE SATURA FACILMENTE NO REFLEJA FIELMENTE LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO. NO PERMITE EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES 	<ul style="list-style-type: none"> SISTEMA ÚNICO PARA TODOS LOS SERVICIOS SOCIALES 		<ul style="list-style-type: none"> IMPLANTACIÓN DEL SIUSS WEB
CIEZA	<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN LAS NOMENCLATURAS RETRASO EN LA INSTALACIÓN DEL SIUSS WEB NECESIDAD DE UNIFICAR CRITERIOS A LA HORA DE UTILIZAR LOS CÓDIGOS DIFICULTAD PARA REALIZAR TRASPASO DE EXPEDIENTES DE UNA ZONA A OTRA DIFICULTAD EN OCASIONES DE OBTENER LOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE SE DESEA 	<ul style="list-style-type: none"> ACCESO RÁPIDO A LA INFORMACIÓN PERMITE TENER LOS DATOS DE LAS INTERVENCIONES ACTUALIZADOS RESULTA FÁCIL OBTENER ESTADÍSTICAS, PERO LA RELACIÓN ENTRE VARIABLES ES RÍGIDA Y NO PERMITE A VECES OBTENER LOS DATOS QUE SE PRECISAN. 	<ul style="list-style-type: none"> RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS INSISTIR EN LA UTILIZACIÓN SISTEMÁTICA DEL SIUSS BUSCAR TIEMPO NECESARIO PARA TRASPASAR DATOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA NUEVA UTS UNIFICAR CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS CÓDIGOS EVITAR DUPLICIDAD DE EXPEDIENTE 	<ul style="list-style-type: none"> ACTUALIZACIÓN DE CÓDIGOS INCLUIR NUEVOS CÓDIGOS INSTALACIÓN DEL SIUSS WEB FORMACIÓN SIUSS WEB
COMARCA ORIENTAL	SIN VALORACIÓN			

	DIFICULTADES - VALORACIÓN SIUSS	FORTALEZAS- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA ENTIDAD LOCAL- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA CARM- VALORACIÓN SIUSS
FUENTE ALAMO	<ul style="list-style-type: none"> LA HERRAMIENTA OFRECE INFORMACIÓN PARCIAL EN RELACIÓN A LA POSIBILIDAD FUTURA DE PODER CONTAR CON UNA HISTORIA SOCIAL. NO EXISTE LA INTEROPERABILIDAD ENTRE SIUSS / SUSI. NO PERMITE CONOCER LA TOTALIDAD DE PRESTACIÓN SOCIAL/ES QUE RECIBE/EN EL/LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA UNIDAD FAMILIAR, DERIVADOS DE OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL. 			
JUMILLA	<ul style="list-style-type: none"> LA FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA EL REGISTRO DE DATOS INFORMÁTICOS. PODER PONER EN COMÚN INDICADORES Y CÓDIGOS DE GESTIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES QUE LOS UTILIZAN. OBTENER LISTADOS MEDIANTE EL SQL QUE PRECISA FORMACIÓN DE PROFESIONALES. DIFICULTAD DE TIEMPO MATERIAL REAL PARA PODER EVALUAR LOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE SE VIENEN REGISTRANDO. SERVIDOR EXTERNO AL CENTRO, GESTIONADO POR PROFESIONAL EXTERNO DEL CENTRO. VERSIÓN OBSOLETA, PRECISANDO DE ACTUALIZACIONES Y MEJORAS EN CUANTO A FORMATO, CUMPLIMENTACIÓN REPETITIVA, ETC. SE ECHA EN FALTA DENTRO DE CADA EXPEDIENTE UN LUGAR DONDE ALMACENAR DOCUMENTOS EN PDF. 	<ul style="list-style-type: none"> CONOCIMIENTO DEL SIUSS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES QUE LO APLICAN. COORDINACIONES PERIÓDICAS DE LOS T.S. QUE UTILIZAN SIUSS. 	<ul style="list-style-type: none"> RENOVACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS YA QUE SON MUY ANTIGUOS. 	<ul style="list-style-type: none"> CURSOS DE FORMACIÓN EN SQL. HOMOGENEIZAR EL SIUSS ENTRE LOS DIFERENTES CENTROS Y PROFESIONALES. QUE EL SIUSS PUEDA REGISTRAR ALARMAS Y AVISE EN PERIODOS DE REVISIÓN, AYUDAS, INFORMES O GESTIONES PENDIENTES. PERMITIR ANEXIONAR DOCUMENTOS EN PDF. USO DE LA BASE DE DATOS POR INTERNET. FORMACIÓN PERIÓDICA O REUNIONES DE COORDINACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
LIBRILLA	<ul style="list-style-type: none"> DIFICULTAD PARA CONCILIAR ATENCIÓN AL PÚBLICO, GESTIONES Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS SIUSS DE LOS PROFESIONALES CENTRO. 	<ul style="list-style-type: none"> PUESTA EN MARCHA DE LA VERSION WEB DE SIUSS, QUE FACILITA EL REGISTRO DE DATOS, ESTANDO EN FUNCIONAMIENTO EN LOS 3 EQUIPOS INFORMATICOS. BUENA SINTESIS DE LA INFORMACION, FACILITANDO EL SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS Y APOYO TECNICO DEL SERVICIO INFORMATICO. 	<ul style="list-style-type: none"> FORMACION EN EL MANEJO SIUSS WEB PARA LOS PROFESIONALES QUE SE INCORPORAN AL CENTRO (PUESTOS DE REFUERZO Y/O SUSTITUCION PROFESIONALES) Y MANTENER UNA SUPERVISION TECNICA.
LORCA	<ul style="list-style-type: none"> EL RETRASO EN LA CONEXION Y FUNCIONAMIENTO EN LA NUEVA VERSION EN EL ENTORNO WED (SIUSS V5). EN LA ACTUALIDAD SE CONTINUA SIN ACCESO EN TODOS LOS PUNTOS DE ATENCION. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON UN SISTEMA SEGURO Y AGIL DE TRABAJO. FORMACION DEL PERSONAL UTILIZACION DEL SISTEMA COMO EJE Y NEXO DE UNION EN LA INFORMACION SOBRE LOS USUARIOS DE NUESTRO SISTEMA. 	<ul style="list-style-type: none"> MEJORA Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS MANTENER LA COORDINACION CON EL SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE NUESTRO AYUNTAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> SUBVENCIONES PARA ADQUISICION Y RENOVACION DE EQUIPOS INFORMATICOS. INCLUIR EN CONVENIO LOS MINIMOS TECNOLOGICOS NECESARIOS.
LORQUÍ	<ul style="list-style-type: none"> EXISTENCIA DE INCIDENCIAS CON MUCHA FRECUENCIA, ROTURA DE LA BASE DE DATOS, NO RECOGE FIELMENTE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA POR PARTE DE LOS PROFESIONALES, DA ERRORES DESAPARECIENDO INTERVENCIONES COMPLETAS Y APARECIENDO SÍMBOLOS EXTRAÑOS COMO #, PRODUCIÉNDOSE UNA PÉRDIDA DE TIEMPO AL TENER QUE SISTEMATIZAR MÁS DE UNA VEZ LA INFORMACIÓN, Y ACUMULACIÓN DE INFORMACIÓN PENDIENTE DE SER REGISTRADA CON MOTIVO DE LAS TEMPORADAS CADA VEZ MÁS PROLONGADAS EN EL TIEMPO DE LOS PERIODOS DE ROTURA DEL PROGRAMA. NO PERMITE LA EXPLOTACIÓN DE DATOS DE SERVICIOS SOCIALES, SIENDO NECESARIO EL ESTABLECIMIENTO POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL DE OTROS SISTEMAS DE REGISTROS PARALELOS PARA LA OBTENCIÓN DE OTROS DATOS QUE NO FACILITA SIUSS. EXPLOTACIÓN DIFERENTE DE LOS DATOS POR PROGRAMAS. DIFERENCIA DE CRITERIOS ENTRE ENTIDADES LOCALES EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS EN EL PROGRAMA 	<ul style="list-style-type: none"> PERMITE EL SEGUIMIENTO DEL CASO. TODOS LOS TÉCNICOS REGISTRAN SUS INTERVENCIONES EN EL PROGRAMA. 	<ul style="list-style-type: none"> SISTEMATIZACIÓN Y REGISTRO DE TODOS LOS PROFESIONALES QUE PERMITA ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES. 	<ul style="list-style-type: none"> FACILITAR LA POSIBILIDAD DE CONSULTA DE DATOS MÍNIMOS POR PARTE DEL PERSONA ADMINISTRATIVO. REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA SIUSS QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LOS PROFESIONALES QUE DIARIAMENTE LO MANEJAN Y DESDE LA UTILIDAD Y BENEFICIOS QUE PUEDEN DESARROLLARSE, TANTO EN EL TRABAJO DIARIO DE LOS PROFESIONALES Y DE LAS INTERVENCIONES COMO EN LA EVALUACIÓN DE LOS DATOS VOLCADOS. VALORACIÓN DE OTROS PROGRAMAS DE SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN UTILIZADOS EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. FORMACIÓN CONTINUADA EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA A LOS PROFESIONALES.
MAZARRÓN	<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE TIEMPO PARA REGISTRAR. PROBLEMAS CON SERVIDOR Y EQUIPOS INFORMÁTICOS. 	<ul style="list-style-type: none"> CONOCIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SIUSS. VALORACION E IMPORTANCIA DEL SIUSS PARA LOS PROFESIONALES DE LOS CENTROS. 	<ul style="list-style-type: none"> ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS. INVERSION NUEVO SERVICIOR. 	<ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTACIÓN VERSIÓN WEB FORMACIÓN PROFESIONALES FINANCIACIÓN EQUIPAMIENTOS

DIFICULTADES -VALORACIÓN SIUSS	FORTALEZAS- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA ENTIDAD LOCAL- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA CARM- VALORACIÓN SIUSS
<p>MOLINA DE SEGURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROBLEMAS EN MUCHAS OCASIONES EN LA INTRODUCCIÓN DE DATOS ACTUALIZACIÓN DE LOS ITEMS PARA ADAPTARLOS A LAS NUEVAS NECESIDADES QUE HAY QUE REGISTRAR A VECES ES DIFÍCIL CONSEGUIR QUE COINCIDA LA VALORACIÓN CON EL RECURSO APLICADO • NECESIDAD DE CONTAR A NIVEL LOCAL DE PERSONAL ENCARGADO EN ACTUALIZAR Y MODIFICAR EL SISTEMA Y QUE TENGA AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN TIC. DUPLICIDAD DE EXPEDIENTES Y DIFICULTAD PARA CONSULTAS RÁPIDAS PERDIDA DE EXPEDIENTES DENTRO DEL CIRCUITO • EXPLOTACIÓN DE DATOS MUY LIMITADA 	<ul style="list-style-type: none"> • HERRAMIENTA DE TRABAJO UTILIZADA POR LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE MANERA HABITUAL • UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN GENERAL PARA LOS TÉCNICOS QUE INTRODUCEN LOS DATOS UTILIZACIÓN DEL SIUSS COMO FACILITADOR DE TAREAS HOMOGÉNEAS • EN RELACIÓN A: - RECOPIACIÓN DE DATOS BÁSICOS DEL USUARIO/A -ORGANIZA Y ALMACENA INFORMACIÓN - INFORMA SOBRE EL EXPEDIENTE DEL USUARIO/A -INDICA EL INICIO DE LA INTERVENCIÓN LO CUAL, PERMITE SABER DESDE CUANDO ES CLIENTE DE SS.SS. – • PERMITE VALORAR LOS CAMBIOS QUE SE PRODUCEN EN LAS INTERVENCIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> • CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL AYUNTAMIENTO • FORMAR E INFORMAR A LOS PROFESIONALES DE LOS CAMBIOS QUE SE VAN PRODUCIENDO EN LA APLICACIÓN CONTINUAR EJECUTANDO EL PROGRAMA COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL TRABAJO PROFESIONAL IMPULSAR LA IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN SIUSS 	<ul style="list-style-type: none"> • SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS EN LA APLICACIÓN SIUSS QUE SE DETECTAN DE UNA MANERA ÁGIL • INTRODUCIR NUEVAS OPCIONES QUE MEJOREN LA VALORACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO SOCIAL, TALES COMO: GENOGRAMA, ECOMAPA, CULTUROGRAMA, ETC. • IDENTIFICAR LAS ACTUACIONES A TRAVÉS, DEL PROFESIONAL NO SOLAMENTE POR UTS • CREAR MÓDULOS PARA OTROS TÉCNICOS DEL CENTRO COMO : EDUCADORES/AS, PSICÓLOGOS/AS, ASESOR JURÍDICO..., DONDE QUEDE REFLEJADA SU GESTIÓN Y FACILITE INFORMACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN • INTERCONEXIÓN CON OTROS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMO EL SUSI, PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SEF, PADRÓN DE HABITANTES SISTEMA SANITARIO, ETC. INTRODUCIR LA OPCIÓN DE PLAN DE INTERVENCIÓN IDENTIFICANDO ÁREA DE INTERVENCIÓN/NECESIDAD, UNIDAD - FAMILIAR/PERSONA INDIVIDUAL-, TIPO DE NECESIDAD A ATENDER, VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA, RECURSO/S A APLICAR, PROFESIONAL/ES QUE INTERVIENEN, VALORACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN/ES REALIZADA/S, Y OBSERVACIONES. • INTRODUCIR INSTRUMENTOS, DE VALORACIÓN Y BAREMACIÓN PARA GESTIONAR LAS LISTAS DE ESPERA, PARA EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA, SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR Y SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO. • IMPLANTAR LA HERRAMIENTA SIUSS EN UNA VERSIÓN MÁS AVANZADA - VERSIÓN WEB U OTRA-. INTERCONECTAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE USO HABITUAL: SIUSS, Y APLICACIONES IMAS OAS.
<p>MURCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • HAY UN NÚMERO IMPORTANTE DE ACTUACIONES DE SERVICIOS SOCIALES QUE NO ESTÁN RECOGIDAS EN LA APLICACIÓN SIUSS. (TRABAJO GRUPAL, COMUNITARIO, TRABAJO ESPECÍFICO DE OTROS PROFESIONALES, EDUCADORES/AS, PSICÓLOGOS/AS Y ASESORAS JURÍDICAS). • EL PROGRAMA SIUSS EN RED ESTÁ DANDO PROBLEMAS SIN CONTAR CON UNA SOLUCIÓN TÉCNICA ADECUADA, POR PARTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. EJEMPLO: NO SE GRABAN INTERVENCIONES, LENTITUD EN LA APLICACIÓN. • DIFICULTAD PARA INSTALAR EL SIUSS EN ENTORNO WEB. 	<ul style="list-style-type: none"> • ADECUADA DOTACIÓN INFORMÁTICA QUE FACILITA LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN. • EXISTE FORMACIÓN PARA EL USO DEL PROGRAMA SIUSS. • PUESTA EN MARCHA DEL SIUSS EN RED. • PREVISIÓN DE UNA NUEVA VERSIÓN EN ENTORNO WEB, CONECTADA CON OTROS PROGRAMA DE GESTIÓN (SUSI Y VISI). 	<ul style="list-style-type: none"> • UTILIZACIÓN DE TODOS LOS MÓDULOS DE FORMA HOMOGÉNEA. • HOMOGENEIZAR LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PROGRAMA ENTRE LOS DISTINTOS PROFESIONALES. 	<ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR EL APOYO TÉCNICO QUE SE OFECE A LAS CORPORACIONES LOCALES. • PUESTA EN MARCHA DEL SIUSS EN ENTORNO WEB CONECTADO CON LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL IMAS.
<p>NOROESTE, M.</p> <ul style="list-style-type: none"> • TENEMOS UN PROGRAMA SIUSS MUY ANTIGUO Y QUE NOS GENERA MUCHAS DIFICULTADES, A SABER. EN LA MANCOMUNIDAD ESTAMOS EN RED Y HEMOS DE UTILIZAR UN PROGRAMA LLAMADO CITRIX PARA PODER ACCEDER AL SIUSS, • EL CITRIX ES UNA VERSIÓN MUY ANTIGUA CON MUCHAS DIFICULTADES EN LA GESTIÓN, PERO NO PODEMOS ACTUALIZARLO PORQUE EL SIUSS TAMBIÉN ES UNA VERSIÓN MUY ANTIGUA. • EN ESTOS MOMENTOS ESTAMOS TENIENDO MUCHOS PROBLEMAS CON LA RED POR LO ANTES EXPUESTO. 	<ul style="list-style-type: none"> • EL SIUSS ES UN SISTEMA DE INFORMACIÓN MUY ÚTIL ESTÁ INTERIORIZADO A ACEPTADO POR LAS TS DE UTS. 	<ul style="list-style-type: none"> • NECESITAMOS CON URGENCIA QUE SE MEJOREN LAS LINEAS DE INTERNET DE LAS DIFERENTES UTS Y QUE SE NOS PERMITA EL ACCESO A ORDENADORES E INTERNET DEN LAS DIFERENTES SUBSEDES EN LAS QUE SE DESARROLLAN LAS PERMANENCIAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • POR LO QUE TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE SE HA IMPLANTADO, EL SISTEMA SIUSS EN SU VERSIÓN WEB, PEDIMOS QUE SE ACTUÉ CON TODOS LOS CENTROS DE LA MISMA FORMA, Y SE HAGAN LAS INSTALACIONES EN LOS CENTROS QUE AUN FALTAN

	DIFICULTADES -VALORACIÓN SIUSS	FORTALEZAS- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA ENTIDAD LOCAL- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA CARM- VALORACIÓN SIUSS
PUERTO LUMBRERAS	<ul style="list-style-type: none"> MAS QUE DE UNA DIFICULTAD, PODRIAMOS SEGUIR HABLANDO DE AJUSTES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE REFUERZO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, YA QUE HA SUPUESTO REORGANIZAR LA ATENCIÓN DE LAS UTS EN FUNCIÓN DE POBLACIÓN. SEGUIR TRABAJANDO EN LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN SU CUMPLIMENTACIÓN. AVANZAR EN LA PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA VERSIÓN DE SIUSS. 		<ul style="list-style-type: none"> CONTINUIDAD EN CONSOLIDAR LOS ESPACIOS DE DISCURSIÓN A NIVEL TÉCNICO PARA AUNAR CRITERIOS, ESTABLECER FUNCIONES EN PRO DE PRESTAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD E INTENTAR ACOTAR EL TIEMPO DE ESPERA (CITA). 	<ul style="list-style-type: none"> MAYOR COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN. CONTINUAR CON LA CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, PARA ESTABLECER CRITERIOS TÉCNICOS UNIFICADOS A NIVEL REGIONAL CARA A LAS EXIGENCIAS POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES / SERVICIOS, FUNCIONES Y TAREAS A DESEMPEÑAR POR LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA (INFORME PARA LA SEGURIDAD SOCIAL, HIPOTECARIO VIVIENDA JUADICIALES Y NUEVOS RETOS, ETC...).
RÍO MULA, M.	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMA ANTIGUO QUE NECESITA ACTUALIZACIÓN Y ACCESO A TRAVÉS DE WEB 			
SAN JAVIER	<ul style="list-style-type: none"> DIFICULTAD PARA RECOGER DE MANERA UNITARIA LAS ACTUACIONES BAJO LOS MISMOS CRITERIOS. FALTA DE FORMACIÓN CONTINUA. 	<ul style="list-style-type: none"> RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE FORMA RÁPIDA. INCORPORACIÓN DEL SISTEMA EN TODOS LOS PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO. 	<ul style="list-style-type: none"> POTENCIAR EL USO DE EXPEDIENTE ÚNICO ELECTRÓNICO ADAPTANDO Y ADQUIRIENDO, EN SU CASO, LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS NECESARIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> POTENCIAR UN MÓDULO ESPECÍFICO PARA LOS PROGRAMAS DE FAMILIA DE LOS CENTROS. ACTUALIZAR CONCEPTOS DE LAS VALORACIONES / DEMANDAS FOMENTANDO EL USO DE MANERA GENERALIZADA EN LA REGIÓN BAJO CRITERIOS UNITARIOS.
SAN PEDRO DEL PINATAR	<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE ACCESO A MÓDULOS O PROGRAMAS EXTERNOS TRAS LA IMPLANTACIÓN DEL SIUSS WEB, NO PUDIENDO POR EJEMPLO, REALIZAR LA EXPLOTACIÓN DEL PAIN. 	<ul style="list-style-type: none"> DESDE QUE SE TIENE ACCESO AL SIUSS WEB, SE HAN SOLUCIONADO LOS PROBLEMAS OCASIONADOS DE CONEXIÓN AL ACCEDER A LA RED MUNICIPAL Y AL SERVIDOR QUE ALOJABA LA BASE DE DATOS. 		<ul style="list-style-type: none"> OFERTAR CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL SIUSS VERSIÓN WEB PARA LOS PROFESIONALES DE NUEVA INCORPORACIÓN A LOS CENTROS DE SSAP POR REFUERZO.
TORRE PACHECO		<ul style="list-style-type: none"> HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE COMO SOPORTE DOCUMENTAL PARA RECOGER DATOS BÁSICOS DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES, LO QUE FACILITA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA INTERVENCIÓN APLICACIÓN DE FÁCIL MANEJO INSTRUMENTO MUY ÚTIL PARA AGILIZAR GESTIONES, HACER CONSULTAS, ALMACENAR DATOS, EVALUAR, PLANIFICAR, ETC. 		
TORRES DE COTILLAS, LAS	<ul style="list-style-type: none"> EL SIUSS NECESITA SER ACTUALIZADO CON CÓDIGOS DE NUEVOS RECURSOS QUE ACTUALMENTE NO APARECEN ES NECESARIO QUE TODOS LOS TRABAJADORES INTERPRETEN IGUAL LOS CÓDIGOS DE LOS DISTINTOS RECURSOS E INTERVENCIONES NO TODOS LOS TRABAJADORES DEL CENTRO UTILIZAN EL SIUSS CON LA MISMA INTENSIDAD NO SE HA IMPLANTADO DEL SIUSS VERSIÓN WEB 	<ul style="list-style-type: none"> HA HABIDO UN AUMENTO EN EL USO DEL SIUSS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO EL SIUSS SE HA CONVERTIDO EN UN INSTRUMENTO DE TRABAJO INDISPENSABLE 	<ul style="list-style-type: none"> CONSEGUIR QUE TODOS LOS TRABAJADORES UTILICEN EL SIUSS CON LA MISMA INTENSIDAD MEJORA DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA FACILITAR EL USO DEL SIUSS 	<ul style="list-style-type: none"> PUESTA EN MARCHA DEL SIUSS EN ENTORNO WEB EN EL MUNICIPIO ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SIUSS FORMACIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL CENTRO EN EL MANEJO DEL SIUSS EN ENTORNO WEB.
TOTANA	<ul style="list-style-type: none"> LA SOBRECARGA EN EL SERVIDOR PROVOCA EL BLOQUEO DEL SIUSS EN MUCHAS OCASIONES. EXISTEN PROBLEMAS EN LA PROPIA BASE DE DATOS, QUE SE "CORROMPE" CON CIERTA PERIODICIDAD, SIN LLEGAR A DETECTAR LAS CAUSAS POR PARTE DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS, CON PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN. EL EXCESIVO VOLUMEN DE TRABAJO DIFICULTA LA INCORPORACIÓN DE TODOS LOS DATOS DE INTERÉS EN EL SIUSS, DE MANERA ACTUALIZADA. A VECES SE UTILIZAN CÓDIGOS DIFERENTES PARA UN MISMO ASUNTO. ESTRUCTURA ZONIFICADA QUE NO RESPONDE A LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA QUE ACTUALMENTE PRESENTAN LAS PERSONAS QUE ATENDEMOS. HAY INFORMES DE PRESTACIONES MUNICIPALES EXTERNOS AL SIUSS, HECHO QUE IMPLICA INCORPORAR DATOS DOBLEMENTE Y RALENTIZA EL TRABAJO. DIFICULTADES EN EL USO DEL MÓDULO DE MALTRATO A MENORES, TANTO POR LA SOBRECARGA DE TRABAJO COMO POR LA COMPLEJIDAD DEL MISMO. 	<ul style="list-style-type: none"> EL HECHO DE QUE EL SIUSS ESTÉ EN RED. EN 2017 SE INSTALÓ UN SERVIDOR PARA ALBERGAR LA BASE DE DATOS SIUSS EN EL PROPIO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, HECHO QUE REDUCE LOS BLOQUEOS DEL MISMO Y AGILIZA SU FUNCIONAMIENTO. SE REALIZAN VARIAS COPIAS DE SEGURIDAD DIARIAS. LA CONSOLIDACIÓN DE SU USO POR TODOS LOS PROFESIONALES. NOS PERMITE TENER LA INFORMACIÓN ORDENADA Y EXPLOTAR DATOS. SE HA AVANZADO MUCHO EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES A TRAVÉS DEL SIUSS. LA INSTALACIÓN PREVISTA DEL SIUSS EN ENTORNO WEB EVITARÁ LOS BLOQUEOS Y LA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN QUE SE TIENE A VECES. 	<ul style="list-style-type: none"> INCORPORAR MÓDULOS ADAPTADOS A LA INFORMACIÓN QUE ES NECESARIO VOLCAR EN LOS INFORMES DE PRESTACIONES MUNICIPALES. PROMOVER EL MAYOR USO DE LOS MÓDULOS EN LOS QUE ACTUALMENTE MÁS DIFICULTADES ESTAMOS ENCONTRANDO. UNIFICAR CRITERIOS EN EL REGISTRO DE CÓDIGOS. 	<ul style="list-style-type: none"> DISEÑO DE MÓDULOS EN LOS QUE SE PUEDA SELECCIONAR LA INFORMACIÓN A VOLCAR EN EL INFORME, SOBRE TODO PARA ADAPTARLO A PRESTACIONES MUNICIPALES. DISEÑO DE ALTERNATIVAS PARA LA OBTENCIÓN DE LISTADOS Y EXPLOTACIÓN DE DATOS SEGÚN LOS DIFERENTES PARÁMETROS QUE INTERESE.

	DIFICULTADES- VALORACIÓN SIUSS	FORTALEZAS- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA ENTIDAD LOCAL- VALORACIÓN SIUSS	MEJORA CARM- VALORACIÓN SIUSS
UNIÓN, LA	<ul style="list-style-type: none"> EL CAMBIO DE TARJETA DE NUESTRO AYTO. NOS DIFICULTÓ EL USO DEL SIUSS WEB. PARA SOLVENTAR ESTA DIFICULTAD TUVIMOS QUE HACER EL CERTIFICADO DIGITAL. 		<ul style="list-style-type: none"> DISPONER DE MÁS TIEMPO PARA CUMPLIMENTAR EN TODO MOMENTO Y EN CADA GESTIÓN QUE SE REALICE CON EL USUARIO LOS DATOS PERTINENTES. SIN EMBARGO, LA CONTINUA INESTABILIDAD LABORAL DE LOS COMPAÑEROS HACE QUE EL RESTO DE PROFESIONALES DEBAMOS SEGUIR A LOS USUARIOS CON LA MAYOR CALIDAD POSIBLE, PERO MENOS TIEMPO PARA TAREAS REALMENTE IMPORTANTES PERO ADMINISTRATIVAS. 	<ul style="list-style-type: none"> SIN UNA FINANCIACIÓN ESTABLE Y MÁS CUANTIOSA, EN LA UNIÓN VA A SER DIFÍCIL CONSEGUIR UNA SITUACIÓN ESTABLE PARA LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, LO CUAL PUEDE REPERCUTIR INDUDABLEMENTE EN UNA MEJOR ATENCIÓN A NUESTROS USUARIOS.
VALLE DE RICOTE, M.	<ul style="list-style-type: none"> NO SE REGISTRAN TODAS LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR FALTA DE TIEMPO Y POR PRIORIZAR EN OTRAS GESTIONES, CON LO CUAL LOS DATOS REGISTRADOS NO SE CORRESPONDEN AL 100 % CON EL TRABAJO REALIZADO. 	<ul style="list-style-type: none"> LA INSTALACIÓN DEL SIUSS 5, VERSIÓN WEB, HA SUPUESTO UNA MEJORA EN TODOS LOS SENTIDOS, YA QUE LAS TRABAJADORAS SOCIALES PUEDEN ACCEDER DESDE CUALQUIER SOPORTE Y DESDE CUALQUIER LUGAR A LOS DATOS DE LAS 4 UUTS, LO QUE FACILITA EN GRAN MEDIDA SU TRABAJO, TENIENDO EN CUENTA QUE DOS DE ELLAS ESTÁN REPARTIDAS EN VARIAS UUTS. POR OTRA PARTE, ES MÁS EFECTIVO A LA HORA DE REALIZAR LA EXPLOTACIÓN DE LOS DATOS, YA QUE ANTES ERA NECESARIO HACER UNA EXPLOTACIÓN INDIVIDUAL DE CADA UTS PARA DESPUÉS AGRUPARLOS EN UN MISMO DOCUMENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> TRATAR DE REGISTRAR TODAS LAS INTERVENCIONES LLEVADAS A CABO A TIEMPO REAL. 	
YECLA	<ul style="list-style-type: none"> SU CUMPLIMENTACIÓN REQUIERE UNA INVERSIÓN DE TIEMPO DESPROPORCIONADO QUE PODRÍA EMPLEARSE EN LA ATENCIÓN A PERSONAS. NO ES ÁGIL EN SU MANEJO. PANTALLAS Y CAMPOS CERRADOS, PEQUEÑOS Y POCO VISUALES. FALTA DE PERSPECTIVA GLOBAL DEL EXPEDIENTE. IMPOSIBILIDAD DEL CONSULTAR EL EXPEDIENTE, SIN FINALIZAR UN REGISTRO EN CURSO. NO PERMITE REGISTRAR LA EVOLUCIÓN DEL CASO EN DIFERENTES FECHAS. 	<ul style="list-style-type: none"> HERRAMIENTA IMPORTANTE PARA LA UNIFICACIÓN DE REGISTROS Y LA EXPLOTACIÓN DE DATOS OBJETIVOS DE LA DEMANDA Y LA REALIDAD SOCIAL A UN NIVEL SUPERIOR. COMPROMISO DE LAS/OS PROFESIONALES EN LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA. 		<ul style="list-style-type: none"> PANTALLAS MÁS GRANDES, CLARAS, VISUALES, FÁCILES DE TRABAJAR. POSIBILIDAD DE VISUALIZAR LA TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE Y MOVERSE CON EL CURSOR AÑADIENDO DATOS EN UNO U OTRO CAMPO. CONSENSO DE CODIFICACIÓN. ACCESIBILIDAD A TODO EL SISTEMA REGIONAL/NACIONAL, PARA CONOCER SI UN USUARIO TIENE REGISTROS E INTERVENCIONES EN OTRO LUGAR. IMPLEMENTACIÓN VERSIÓN WEB.

DIFICULTADES.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	FORTALEZAS.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA ENTIDAD LOCAL.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA CARM.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO
<ul style="list-style-type: none"> • LAS DIFICULTADES PROPIAS DE TRABAJAR EN DOMICILIOS PARTICULARES CON PERSONAS MAYORES, PROCESO DE ADAPTACIÓN, EL CONSEGUIR REALIZAR CIERTAS TAREAS EN LA ATENCIÓN PERSONAL, ETC. 	<ul style="list-style-type: none"> • LA PROFESIONALIDAD DE LAS AUXILIARES QUE REALIZAN EL SERVICIO. 	<ul style="list-style-type: none"> • AGILIZAR LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL. • ESTABILIDAD LABORAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • AUMENTAR LA FINANCIACIÓN. • FINANCIAR UN SAD BÁSICO PARA NO DEPENDIENTES.
<p>ÁGUILAS SIN VALORACIÓN</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • DIFÍCIL SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DEL SAD MUNICIPAL SIN FINANCIACIÓN EXTERNA. • SERVICIO DIFÍCIL DE GESTIONAR, DADA LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, CON MÚLTIPLES INCIDENCIAS TANTO DE BENEFICIARIOS COMO DE LOS PROFESIONALES. • CONCEPTUALIZACIÓN ERRÓNEA DEL SAD POR PARTE DEL BENEFICIARIO Y FAMILIARES. • MODIFICACIÓN DEL PERFIL DE ATENCIÓN, LO QUE DIFICULTA EL MANTENIMIENTO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL SERVICIO. • USO DEL SERVICIO COMO RECURSO DE CONTENCIÓN, AUNQUE NO SEA EL ADECUADO. • FALTA DE PROFESIONALES (TRABAJADOR SOCIAL Y ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO), ASÍ COMO DE HERRAMIENTA INFORMÁTICA DE APOYO. 	<ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN DIRECTA DEL SAD, LO QUE SE TRADUCE EN GARANTÍA DE SERVICIOS Y CALIDAD EN LOS MISMOS. • SUPERVISIÓN CONTINUADA, CON TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO CON LOS PROFESIONALES AUXILIARES DEL SERVICIO. • BOLSA DE TRABAJO PARA SUSTITUCIÓN DE INCIDENCIAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • REVISIÓN DEL REGLAMENTO DEL SAD. • FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR. • MEJORAR LA COORDINACIÓN CON SALUD MENTAL. • NECESIDAD DE CONFIGURAR UN EQUIPO TÉCNICO DE SAD. 	<ul style="list-style-type: none"> • RESTABLECER LA FINANCIACIÓN PARA SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS.
<ul style="list-style-type: none"> • ALTA DEMANDA Y POCO PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA PODER CUBRIR LA ATENCIÓN. • LISTA DE ESPERA AMPLIA Y CON POCO MOVIMIENTO DEBIDO A LA MAYOR LONGEVIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES Y A QUE LOS CENTROS RESIDENCIALES NO SON UNA ALTERNATIVA PREFERENTE. • NO EXISTENCIA DE SUFICIENTES HORAS PARA ATENDER A LOS USUARIOS ACTUALES CON LOS MÁXIMOS CRITERIOS DE CALIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO CONSOLIDADO A NIVEL MUNICIPAL. • SERVICIO QUE RESPONDE A LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN. • MENOR CARGA DE GESTIÓN A NIVEL MUNICIPAL TRAS LA ÚLTIMA ADJUDICACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> • PUESTA EN MARCHA EL CONVENIO DE SAD PARA PERSONAS DEPENDIENTES. 	<ul style="list-style-type: none"> • CO-FINANCIACIÓN DE SAD PARA PERSONAS NO DEPENDIENTES. SE HA SOLICITADO PERO AÚN NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA.
<p>ALEDO SIN VALORACIÓN</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • AYUDA A DOMICILIO BÁSICA: EL PRECIO PÚBLICO NO TIENE EN CUENTA LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL USUARIO, POR LOS QUE TODOS PAGAN EL MISMO PRECIO POR HORA. • TELEASISTENCIA: SIN DIFICULTADES. 			
<ul style="list-style-type: none"> • EXISTE LISTA DE ESPERA EN SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO • EN SERVICIO DE TELEASISTENCIA, POR LIMITACIONES DEL NUEVO CONTRATO, SE VA A TENER QUE GENERAR LISTA DE ESPERA. • DOTACIÓN PRESUPUESTARIA INEXISTENTE PARA AMBOS SERVICIOS, FUERA DE LA RED DE RECURSOS DEL SAAD. • HAY PERSONAS O COLECTIVOS DETERMINADOS QUE REQUIEREN DE ESTOS SERVICIOS PERO QUE NO CUMPLEN LAS CONDICIONES PARA ACCEDER A ELLOS A TRAVÉS DE LA RED DE RECURSOS DEL SAAD. 	<ul style="list-style-type: none"> • TELEASISTENCIA Y SAD SON DOS SERVICIOS ESENCIALES QUE PERMITEN LA PERMANENCIA DE LA PERSONA EN SU ENTORNO MÁS CERCANO Y EVITAN LA INSTITUCIONALIZACIÓN, LO QUE SUPONE UN AHORRO ECONÓMICO IMPORTANTE PARA LA ADMINISTRACIÓN. • LOS SERVICIOS MUNICIPALES (NO PERTENECIENTES A LA RED DE RECURSOS DEL SAAD), FACILITAN EL ACCESO DE FORMA MÁS FLEXIBLE, POR EJEMPLO ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL, SAD DE CARÁCTER EDUCATIVO VINCULADO A PLANES DE INTERVENCIÓN FAMILIAR, SAD DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE GRAVE EXCLUSIÓN SOCIAL PERO QUE NO TIENEN GRADO DE DEPENDENCIA, PERSONAS DEPENDIENTES DE FORMA SOBREVENIDA, ETC. • SON SERVICIOS CON TRATO EXQUISITO A LAS PERSONAS USUARIAS, SE LES TRATA CON MUCHA DIGNIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> • AUMENTAR LA FINANCIACIÓN PARA REDUCIR LA LISTA DE ESPERA. • ACTUALIZAR LOS REGLAMENTOS DE SAD Y TELEASISTENCIA MUNICIPALES. • PROGRAMAR UN CICLO DE TALLERES O GRUPOS DE TERTULIAS, DIRIGIDO A LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA, ASÍ COMO A OTRAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO, PARA PREVENIR LA SOLEDAD Y EL AISLAMIENTO, PROMOCIONAR EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, DESARROLLÁNDOLOS TAMBIÉN EN LAS PEDANÍAS. LA IDEA ES FACILITAR UN ESPACIO DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA, COMPARTIR EXPERIENCIAS QUE AYUDEN A INCORPORAR NUEVOS APRENDIZAJES, A DESCONECTAR, A DESARROLLAR EL SENTIDO DEL HUMOR, ETC. • MEJORAR LA COORDINACIÓN CON LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA. 	<ul style="list-style-type: none"> • INCORPORAR FINANCIACIÓN PARA ESTOS SERVICIOS MÁS ALLÁ DE LOS DIRIGIDOS A PERSONAS DEPENDIENTES. • IMPLEMENTAR OTROS SERVICIOS NO EXISTENTES, COMO POR EJEMPLO EL DE RESPIRO FAMILIAR.

	DIFICULTADES – VALORACIÓN DEL SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS	FORTALEZAS– VALORACIÓN DEL SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL– VALORACIÓN DEL SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS	MEJORA CARM– VALORACIÓN DEL SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS
ARCHENA	<ul style="list-style-type: none"> SE PRECISA MÁS DEDICACIÓN A LA FORMACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS AUXILIARES. SU TRABAJO TIENE MUCHA RELEVANCIA. SE PRECISA UN PROGRAMA MÁS ESPECIALIZADO DIRIGIDO A CONCRETAR EN CADA CASO, LAS TAREAS Y MODOS DE ATENCIÓN. ES NECESARIO UNA FORMACIÓN MÁS PROFESIONAL DE LAS AUXILIARES. 	<ul style="list-style-type: none"> ES UN PROGRAMA INDISPENSABLE. FALTA DE CONSIDERACIÓN PROFESIONAL. 	<ul style="list-style-type: none"> DOTAR DE MÁS PRESUPUESTO PARA LA ATENCIÓN MUNICIPAL DE PERSONAS. 	<ul style="list-style-type: none"> DESARROLLO PROFESIONAL DE LA FIGURA DE AUXILIAR. DESARROLLAR SUS FUNCIONES Y PROGRAMAS CONCRETOS DE INTERVENCIÓN EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES. AMPLIAR EL PERFIL PROFESIONAL A LA INTERVENCIÓN DESDE LOS PROGRAMAS FAMILIA E INFANCIA, Y PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD.
BLANCA	<ul style="list-style-type: none"> INEXISTENCIA DE UN PROTOCOLO QUE REGULE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA 	<ul style="list-style-type: none"> BUENA COORDINACIÓN CON LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MUNICIPAL Y DE LA DEPENDENCIA. BUENA COORDINACIÓN CON LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, POR SU CERCANÍA Y DISPONIBILIDAD. 		<ul style="list-style-type: none"> ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA
CAMPOS DEL RÍO	<ul style="list-style-type: none"> SERÍA NECESARIO INCREMENTAR EL PERSONAL DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL YA QUE EXISTE UNA AMPLIA LISTA DE ESPERA. NO EXISTE EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA. NO SE SUBVENCIONA LA AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL, SE FINANCIA ÍNTEGRAMENTE CON FONDOS DEL PROPIO AYUNTAMIENTO. EN RELACIÓN AL SERVICIO DE TELEASISTENCIA NO EXISTE FINANCIACIÓN EXTERNA, POR LO QUE SE HACE MUY DIFÍCIL EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO. 	<ul style="list-style-type: none"> LA COORDINACIÓN CON LA AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO ES MUY FLUIDA. ESTABILIDAD LABORAL DEL PERSONAL DE AYUDA A DOMICILIO. CONTINUIDAD DEL SAD A PESAR DE NO PERCIBIR SUBVENCIÓN Y FINANCIARSE ÍNTEGRAMENTE CON FONDOS PROPIOS. LOS USUARIOS Y EL AYUNTAMIENTO HACEN UN ESFUERZO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MUNICIPAL (LA FINANCIACIÓN ES COMPARTIDA). 	<ul style="list-style-type: none"> INTENTAR BUSCAR OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA SUBVENCIONAR EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. 	<ul style="list-style-type: none"> PUESTA EN MARCHA DE LA AYUDA A DOMICILIO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA POR LA CARM. FINANCIACIÓN PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL. PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA. FINANCIACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MUNICIPAL.
CARTAGENA	<ul style="list-style-type: none"> LISTA DE ESPERA SIN CUBRIR. CONCERTAR CON LA CARM PLANES DE AYUDA A DOMICILIO DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA DEPENDENCIA. COFINANCIACIÓN DE CARM PARA AYUDA A DOMICILIO EN ATENCIÓN PRIMARIA. MAYOR PERSONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> GARANTÍA PRESUPUESTARIA Y DE PERSONAL ASUMIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. 	<ul style="list-style-type: none"> ELABORACIÓN DE ORDENANZA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA. REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE COPAGO. 	<ul style="list-style-type: none"> TRASLADO DE CASOS DE AYUDA A DOMICILIO AL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA (VINCLADAS AL SERVICIO Y SAAD).
CEUTÍ	SIN VALORACIÓN			
CIEZA	SIN VALORACIÓN			
JUMILLA	<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL ECONÓMICO DESDE EL AMBITO REGIONAL. INEXISTENCIA DE CURSOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS Y DE RECICLAJE PROFESIONAL, CARENCIA DE JORNADAS, ESTUDIOS, CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN, ETC. SOBRE LAS FUNCIONES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. REALIZACIÓN POR PARTE DE LA COORDINADORA DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE UTS QUE DIFICULTAN UNA ADECUADA GESTIÓN DEL PROGRAMA TRABAJO ADMINISTRATIVO EXCESIVO PARA LA REPERCUSIÓN ECONÓMICA QUE OBTIENE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO QUE DADA SU EDAD Y EL TIEMPO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA PRESENTA PROBLEMAS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS. 	<ul style="list-style-type: none"> TRABAJO EN EQUIPO PERMANENCIA DE LAS AUXILIARES DEL SAD MUNICIPALES EXPERIENCIA LABORAL Y PRÁCTICA. COMISIÓN TÉCNICA DE SAD, MENSUAL, COMO ESPACIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA CON LAS UTS. REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN CON LAS AUXILIARES PERIÓDICA MENSUAL. 	<ul style="list-style-type: none"> MEJORA DEL TRABAJO EN EQUIPO. ADECUAR EL SERVICIO A LAS NECESIDADES REALES DE LOS USUARIOS PRIMAR LA CALIDAD DEL SERVICIO FRENTE A LA CANTIDAD COBERTURA DE LAS BAJAS DE LAS AUXILIARES. ESTABLECER PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON LOS RECURSOS SOCIO-SANITARIOS MUNICIPALES 	<ul style="list-style-type: none"> CURSOS DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PARA EL PERSONAL ESPECÍFICO SUPERVISIÓN REGIONAL.

	DIFICULTADES.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	FORTALEZAS.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA ENTIDAD LOCAL.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA CARM.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO
LIBRILLA	<p>RESPECTO AL SAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> POCA FLEXIBILIDAD EN LA FRANJA HORARIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (SOLO ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE MAÑANA). LA DEMANDA DEL SAD HA BAJADO ANTE LA ELECCION DE LA PRESTACION DE CUIDADOS EN EL ENTORNO DE LAS PRESTACIONES DE LA DEPENDENCIA Y EN OCASIONES LA NO ACEPTACIÓN DEL SERVICIO DE ALGUNAS FAMILIAS DEBIDO AL COPAGO. <p>RESPECTO AL SERVICIO DE COMIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> LA DEMANDA DEL SERVICIO SE HA MANTENIDO CON MINIMOS, AL EXISTIR EN EL MUNICIPIO RESTAURANTES CON SERVICIO DE COMIDAS PARA LLEVAR QUE DIRECTAMENTE ACCEDEN LAS FAMILIAS. 		<ul style="list-style-type: none"> GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y SERVICIO DE TELEASISTENCIA A NIVEL MUNICIPAL. 	<ul style="list-style-type: none"> DOTAR DE FINANCIACIÓN LA PRESTACIÓN BÁSICA DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (FINES DE SEMANA, TELEASISTENCIA Y COMIDAS A DOMICILIO).
LORCA	SIN VALORACIÓN			
LORQUÍ	<ul style="list-style-type: none"> SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO BÁSICAS, FINES DE SEMANA Y FESTIVOS Y TELEASISTENCIA FINANCIADOS EXCLUSIVAMENTE DESDE LA ENTIDAD LOCAL Y LA COLABORACIÓN DEL COPAGO DE LOS BENEFICIARIOS SEGÚN BAREMO ESTABLECIDO. SERVICIOS DE RESPIRO FAMILIAR Y COMIDAS A DOMICILIO NO DESARROLLADOS A NIVEL LOCAL. 	<ul style="list-style-type: none"> ELEVADO NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS. VALORACIONES GLOBALES DE LOS CASOS DESDE EL EQUIPO DE PROFESIONALES MUNICIPALES. AGILIDAD EN EL TRÁMITE Y ALTA DE LOS SERVICIOS, POR DEBAJO DE 30 DÍAS. NO EXISTENCIA DE LISTA DE ESPERA. 	<ul style="list-style-type: none"> CON LA IMPLANTACIÓN DEL SAD POR DEPENDENCIA, EL SAD MUNICIPAL SE DIRIGE A LA PREVENCIÓN Y MEJORA DE LA AUTONOMÍA DE LOS CASOS NO VALORADOS COMO DEPENDIENTES. 	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMAR Y PRESUPUESTAR SERVICIOS EN RELACIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS Y NO EN RELACIÓN A LOS SISTEMAS Y LAS DIFERENTES COMPETENCIAS. REGULAR DESDE LA NUEVA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA EL SAD DE FORMA IGUALITARIA PARA TODA LA POBLACIÓN, TANTO EN EL ACCESO, COMO EN LA PRESTACIÓN, COMO EN LA GESTIÓN,....DESDE LA VALORACIÓN GLOBAL DE LAS NECESIDADES DEL CASO, Y NO ADPTÁNDOSE EL CIUDADANO A LAS ESTRUCTURAS Y PROCEDIMIENTOS. COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LA CARM EN EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE LA AYUDA A DOMICILIO POR LO QUE ES NECESARIO PRESUPUESTAR LA FINANCIACIÓN NECESARIA, TENIENDO EN CUENTA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EL PERSONAL TÉCNICO ADSCRITO AL DESARROLLO DEL MISMO EVITANDO LA DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN EN LAS EE.LL.
MAZARRÓN	<ul style="list-style-type: none"> AUSENCIA DE NORMATIVA REGIONAL ACTUALIZADA. INSUFICIENCIA ECONÓMICA PARA PODER PRESTAR UNOS SERVICIOS DE CALIDAD. CONVENIO BAJOS Y SALARIOS BAJOS, AUMENTO DE LA PRECARIEDAD LABORA 	<ul style="list-style-type: none"> LA CONSOLIDACION DEL SAD Y TAD COMO PRESTACION MUNICIPAL. LA PROFESIONALIDAD DE LAS TRABAJADORAS DEL SA 	<ul style="list-style-type: none"> APOBACION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL SAD Y TAD 	<ul style="list-style-type: none"> FINANCIAR LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO Y TAD. ACTUALIZACIÓN MARCO NORMATIVO Y FINANCIACIÓN.

DIFICULTADES.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	FORTALEZAS.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA ENTIDAD LOCAL.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA CARM.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO
<p>AYUDA A DOMICILIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> AUSENCIA DE DOTACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTE DE LA CARM. AUSENCIA DE NORMATIVA REGIONAL QUE REGULE EL SERVICIO CON CRITERIOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA. AUSENCIA DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA. SE PRECISAN MEJORAS EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS PARA FACILITAR LA TAREA PROFESIONAL, ESPECIALMENTE EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS. LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIUSS NO PERMITE, DE MANERA AUTOMATIZADA, QUE EL TRABAJADOR SOCIAL REALICE UNA PROYECTO INDIVIDUALIZADO INTEGRANDO OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE LA AD. AUSENCIA DE EDUCADORES QUE TRABAJEN EN EL SERVICIO DE AD, ESPECIALMENTE EN LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIALES. NECESIDAD DE MÁS HORAS DE ATENCIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES REALES QUE PRESENTAN LOS USUARIOS. RESPECTO AL COPAGO DE LOS USUARIOS, EXISTE DIFERENCIA EN LOS PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE EL SAD ASISTENCIAL Y EL SAD POR DEPENDENCIA. <p>MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AD:</p> <ul style="list-style-type: none"> AUSENCIA DE DOTACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTE DE LA CARM. AUSENCIA DE NORMATIVA REGIONAL QUE REGULE LOS SERVICIOS, BAREMOS Y PROCEDIMIENTO EN LA REGIÓN DE MURCIA. AUSENCIA DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA. SE PRECISAN MEJORAS EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS PARA FACILITAR LA TAREA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS. 	<p>AYUDA A DOMICILIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOTACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA. NORMATIVA LOCAL QUE REGULA LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS. RELACIONES POSITIVAS ENTRE LA EMPRESA ADJUDICATARIA Y EL SERVICIO DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA. TRABAJO EN EQUIPO, PRESENCIAL Y UTILIZANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. PERCEPCIÓN POSITIVA, DE LOS TRABAJADORES SOCIALES IMPLICADOS EN EL SERVICIO DE AD, HACIA LA COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA. POSIBILIDAD DE GESTIONAR LA ATENCIÓN, EN TIEMPO REDUCIDO, EN AQUELLOS CASOS, QUE PRECISAN DEL SERVICIO Y PRESENTAN UNA SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL IMPORTANTE. COLABORACIONES CON OTROS PROGRAMAS O SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, ENTRE ELLOS, LAS UTS, EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO, EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO, DE DISCAPACITADOS, EL SERVICIO DE INFANCIA Y FAMILIA, SERVICIO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA, DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y OTROS. ATENCIÓN SEMANAL A LOS USUARIOS DE MANERA DESCENTRALIZADA EN DIEZ PUNTOS DE ATENCIÓN. COLABORACIÓN DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA EN LA DISPENSACIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ORIENTADAS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR DE MAYORES, DISCAPACITADOS O DEPENDIENTES Y ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS QUE NO ESTÁN CUBIERTAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL. <p>MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AD:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOTACIÓN PRESUPUESTARIA, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. NORMATIVA LOCAL QUE REGULE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS 	<p>AYUDA A DOMICILIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> POTENCIAR EL USO DE AYUDAS TÉCNICAS. VINCULAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y DE ATENCIÓN. PROMOVER PROYECTOS DIRIGIDOS A CUIDAR AL CUIDADOR. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL. PROMOVER UN VOLUNTARIADO QUE APOYE EN GESTIONES A PERSONAS CON LIMITACIONES O CON DEPENDENCIA. PROMOVER ACTUACIONES DIRIGIDAS A MEJORAR LA HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS, TANTO EN MAYORES COMO DISCAPACITADOS O DEPENDIENTES. SUBVENCIONAR PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES QUE GENEREN RECURSOS Y REDES SOCIALES PARA EL COLECTIVO DE MAYORES Y/O DISCAPACITADOS. <p>MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AD:</p> <ul style="list-style-type: none"> INCREMENTAR LA ATENCIÓN, ESPECIALMENTE EN LOS USUARIOS QUE PRESENTAN INDICADORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL. PROMOVER UN VOLUNTARIADO QUE APOYE EN GESTIONES A PERSONAS CON LIMITACIONES O CON DEPENDENCIA. PROMOVER PROYECTOS DIRIGIDOS A CUIDAR AL CUIDADOR. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL. PROMOVER ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS, TANTO EN MAYORES COMO DISCAPACITADOS O DEPENDIENTES. PROMOVER SESIONES DE TRABAJO PARA REDUCIR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS EN EL TRÁMITE DE LOS SERVICIOS. SUBVENCIONAR PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES QUE GENEREN RECURSOS Y REDES SOCIALES PARA EL COLECTIVO DE MAYORES Y/O DISCAPACITADOS 	<p>AYUDA A DOMICILIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ASIGNAR PRESUPUESTO AL SERVICIO DE AD. UNIFICAR LOS PRECIOS DE REFERENCIA, ENTRE EL SAD ASISTENCIAL Y EL SAD POR DEPENDENCIA, PARA EL CÁLCULO DE PRECIO PÚBLICO Y COPAGO FINAL DEL USUARIO. PROMOVER HERRAMIENTAS GLOBALES Y UNIFICADAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN EN EL DOMICILIO. PROMOVER PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA, TANTO EN DOMICILIO COMO FUERA DE ÉL, ORIENTADO A PERSONAS MAYORES, DISCAPACITADAS Y SALUD MENTAL. POTENCIAR EL DESARROLLO DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA. PROMOVER LA COORDINACIÓN CON JUSTICIA PARA VELAR POR LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS QUE PRESENTAN INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL. SUBVENCIONAR PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES QUE GENEREN RECURSOS Y REDES SOCIALES PARA EL COLECTIVO DE MAYORES Y/O DISCAPACITADOS. <p>MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AD:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOTAR DE PRESUPUESTO LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE AD. CONVOCAR SUBVENCIONES ORIENTADAS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR DE MAYORES, DISCAPACITADOS O DEPENDIENTES Y A LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS QUE NO ESTÁN CUBIERTAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL. PROMOVER PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA, TANTO EN DOMICILIO COMO FUERA DE ÉL. POTENCIAR EL DESARROLLO DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA. PROMOVER HERRAMIENTAS GLOBALES Y UNIFICADAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN EN EL DOMICILIO. PROMOVER LA COORDINACIÓN CON JUSTICIA PARA VELAR POR LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS QUE PRESENTAN INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL. DESARROLLO

MOLINA DE SEGURA

DIFICULTADES.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	FORTALEZAS.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA ENTIDAD LOCAL.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA CARM.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO
<p>MURCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRESUPUESTO LIMITADO EN EL SAD Y SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO. 	<ul style="list-style-type: none"> • AMPLIA TRAYECTORIA DEL SAD, CON BUENA VALORACIÓN POR PARTE DE LAS PERSONAS USUARIAS. • GRATUIDAD DEL SAD. • REDUCIDO COSTE DEL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO (2 €/PERSONA/DÍA). • -PERSONAL TÉCNICO DEL SAD CON EXPERIENCIA EN EL SERVICIO. • TRABAJO EN EQUIPO DEL PERSONAL TÉCNICO DEL SAD. • REUNIONES SEMANALES (EMPRESA ADJUDICATARIA DE SAD) Y QUINCENALES (EMPRESA ADJUDICATARIA DE SERVICIO DE COMIDAS) Y COORDINACIÓN PERMANENTE CON AMBAS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SAD Y COMIDAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL SAD Y DEL SERVICIO DE COMIDAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRESUPUESTO ANUAL DESTINADO AL SAD.
<p>NOROESTE, M.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA COMPLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE UNA AYUDA A DOMICILIO COMARCAL EN LA QUE LA FORMA DE CONTRATACIÓN DE LAS AUXILIARES ES DIFERENTE EN CADA MUNICIPIO (EMPRESA, A TRAVÉS DEL SEF, BOLSA DE TRABAJO ETC.). 	<ul style="list-style-type: none"> • LA AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL SIGUE SIENDO UNA PRESTACIÓN MUY DEMANDADA, EN ESPECIAL PORQUE EL COPAGO NO ES TAN ALTO NI EXIGE UN NÚMERO DE HORAS COMO LA VINCULADA DE DEPENDENCIA. • MIENTRAS NO HAYA AYUDA A DOMICILIO DE DEPENDENCIA EN LA COMARCA ESTA PRESTACIÓN CUBRE UNA NECESIDAD QUE SE MANTIENE DE FORMA REGULAR DESDE HACE AÑOS. ADEMÁS DE SER, UNO DE LOS SERVICIOS, QUE SE PRESTAN, MÁS CONOCIDOS POR LA CIUDADANÍA, Y QUE MEJOR ACOGIDA TIENE POR SUS USUARIOS. • LOS USUARIOS SIEMPRE SE MUESTRAN MUY CONTENTOS Y SATISFECHOS POR EL SERVICIO RECIBIDO 	<ul style="list-style-type: none"> • DEBERÍA HOMOGENEIZARSE EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE LAS AUXILIARES 	<ul style="list-style-type: none"> • DEBERÍAN, MEJORARSE LAS CONDICIONES DE ACCESO AL SERVICIO DE AYUDA DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, PARA QUE DE ESTA FORMA A LOS AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES, LES RESULTASE MÁS BENEFICIOSA LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL IMAS, PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO. DE LA MISMA FORMA, DEBERÍAN TAMBIÉN MEJORARSE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS USUARIOS, EN LA ACTUALIDAD CON LA PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA, LES SUPONE UN GRAN ESFUERZO A LOS USUARIOS, SOBRETODOS EL TENER QUE ADELANTAR EL PAGO DEL SERVICIO, ADEMÁS DE LO COSTOSO QUE RESULTA EL COPAGO DEL MISMO
<p>PUERTO LUMBRERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN CUANTO A LOS SAD Y TELEASISTENCIA MUNICIPAL, NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA A LA HORA DE LA PRESTACIÓN, SIGUE SIENDO UN SERVICIO DEMANDADO, VALORADO Y CON CAPACIDAD DE RESPUESTA. SI ESTAMOS DETECTANDO CIERTAS DIFICULTADES RESPECTO A PROPIO USUARIO CUANDO CAMBIA DE SAD MUNICIPAL O SAD DEPENDENCIA FUNDAMENTALMENTE POR CUESTIONES ECONÓMICAS (COPAGO). 	<ul style="list-style-type: none"> • SON SERVICIOS DE CALIDAD, TANTO SAD COMO TELEASISTENCIA. • LA EMPRESA ADJUDICATARIA PRESTA UN SERVICIO TOTALMENTE NOTORIO Y EFICAZ, TANTO PARA EL SUARIO, COMO PARA SUS TRABAJADORAS. • LAS EMPRESAS PRESTARIAS DE LOS SERVICIOS SAD Y TELEASISTENCIA SON LAS MISMAS PARA LOS SERVICIOS A NIVEL MUNICIPAL QUE PARA DEPENDENCIA, LO QUE REPERCUTE POSITIVAMENTE EN LOS USUARIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> • MANTENER LA FINANCIACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS PAR SEGUIR OFERTANDO ESTOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> • VOLVER A INCLUIR EN LA FINANCIACIÓN DE LOS CENTROS CRÉDITOS PARA ESTOS SERVICIOS, LO QUE SUPONDRÍA UN ESTÍMULO A NIVEL LOCAL.
<p>RÍO MULA, M.</p> <p>SIN VALORACIÓN</p>			
<p>SAN JAVIER</p> <p>SIN VALORACIÓN</p>			
<p>SAN PEDRO DEL PINATAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN NUESTRO MUNICIPIO CONTAMOS TANTO CON SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE DEPENDENCIA, MEDIANTE CONVENIO FIRMADO CON EL IMAS COMO CON SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL, CON GESTIÓN MIXTA (CON CONTRATO CON EMPRESA Y CON PERSONAL PROPIO) LO QUE SUPONE UN GRAN ESFUERZO POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN DE AMBOS SERVICIOS. • OTRA DIFICULTAD SERÍA EL TIEMPO QUE SE TARDA EN RECONOCER EL GRADO DE DEPENDENCIA DESDE QUE SE GESTIONA, POR LO QUE SIEMPRE CONTAMOS CON UNA LISTA DE ESPERA IMPORTANTE EN EL SERVICIO MUNICIPAL, YA QUE HASTA QUE NO LES HAN RECONOCIDO EL SERVICIO POR DEPENDENCIA A LOS USUARIOS MUNICIPALES Y SE LES PASA AL SAD POR DEPENDENCIA, NO QUEDA DISPONIBLE TIEMPO DE ATENCIÓN PARA LOS USUARIOS QUE HAY EN LISTA DE ESPERA MUNICIPAL, SERVICIO QUE ES PRESTADO POR PERSONAL PROPIO MUNICIPAL. • EN LO QUE SE REFIERE A LA TELEASISTENCIA MUNICIPAL, NO SE RECIBE FINANCIACIÓN ESPECÍFICA PARA ESTE SERVICIO, POR LO QUE ESTÁ FINANCIADO EN SU TOTALIDAD POR EL AYUNTAMIENTO, LO QUE SUPONE UNA PARTE IMPORTANTE DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A SERVICIOS SOCIALES, AL IGUAL QUE OCURRE CON EL SAD MUNICIPAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • CON LA FIRMA DEL CONVENIO DEL SAD POR DEPENDENCIA SE HA MEJORADO LA INTENSIDAD DE LA PRESTACIÓN A LOS USUARIOS DEPENDIENTES. • CONTAMOS CON ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PROPIO. • A LO LARGO DE LOS AÑOS, SE HAN IDO INCORPORANDO AL SERVICIO DE TELEASISTENCIA NUEVAS MODALIDADES: LOCALIZADOR DE PERSONAS, TELEASISTENCIA MÓVIL, GSM, DISPOSITIVOS DETECTORES CAÍDAS, GAS, HUMO, ETC. • CONTAMOS CON ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA PROPIO. 		<ul style="list-style-type: none"> • LA GESTIÓN DEL SAD MUNICIPAL Y DEL SAD DEPENDENCIA ES MIXTA, POR UN LADO SE CUENTA CON SIETE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO COMO PERSONAL PROPIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE ATIENDEN PRIORITARIAMENTE A LOS USUARIOS DEL SAD MUNICIPAL, Y LA INTENCIÓN ES QUE POCO A POCO VAYAN ATENDIENDO A LOS USUARIOS QUE VAN PASANDO AL SAD DE DEPENDENCIA, PERO AL TARDAR TANTO LA VALORACIÓN DEL GRADO DE DEPENDENCIA, SE INCREMENTAN LOS USUARIOS PENDIENTES DE VALORAR, SOLICITANTES DEL SAD MUNICIPAL. POR OTRO LADO, CONTAMOS CON UNA EMPRESA QUE, MEDIANTE CONTRATO ADMINISTRATIVO CON EL AYUNTAMIENTO, ATIENDE AL RESTO DE USUARIOS DEPENDIENTES QUE NO PUEDAN SER ATENDIDOS POR PERSONAL MUNICIPAL. • LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE AMBOS SERVICIOS, SE LLEVA A CABO POR LA RESPONSABLE DE PROGRAMAS DEL CENTRO, CON EL APOYO DE UNA TRABAJADORA SOCIAL DE UTS, POR LO QUE SE PROPONE INCORPORAR EN LA FINANCIACIÓN DEL SAD DE DEPENDENCIA MEDIANTE CONVENIO CON EL IMAS, LA FIGURA DEL TRABAJADOR SOCIAL COORDINADOR DEL SAD DE DEPENDENCIA, AL MENOS QUE SE PUDIESE FINANCIAR 1/2 JORNADA PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO. • SERÍA FUNDAMENTAL PODER CONTAR CON FINANCIACIÓN AUTÓNOMICA PARA LA COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MUNICIPAL.

	DIFICULTADES.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	FORTALEZAS.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA ENTIDAD LOCAL.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA CARM.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO
TORRE PACHECO	<ul style="list-style-type: none"> AUSENCIA DE FINANCIACIÓN EXTERNA 	<ul style="list-style-type: none"> UBIERTO EN PARTE POR LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA 		FINANCIACIÓN PARA AQUELLOS CASOS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
LAS TORRES DE COTILLAS	<ul style="list-style-type: none"> AUSENCIA DE FINANCIACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL -ELEVADO COSTE DEL SERVICIO Y POCA MOVILIDAD DE ALTAS INEXISTENCIA DE CONVENIO SAD CON EL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA. LAS PERSONAS CON DERECHO A PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, NO PUEDEN ACCEDER AL MISMO AL SUPONER PARA EL USUARIO EL ADELANTO DEL PAGO TOTAL DE LAS FACTURAS DEL SERVICIO, ÉSTO HACE QUE LAS PERSONAS CON MENOS RECURSOS ECONÓMICOS NO PUEDAN ACCEDER AL MISMO. EXTENSA LISTA DE ESPERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL NO EXISTIR ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL SERVICIO NI COPAGO POR PARTE DEL USUARIO, EL BAREMO DEL MÓDULO SAD SIUSS NO EXCLUYE DEL DERECHO AL SERVICIO A LOS USUARIOS POR INGRESOS ECONÓMICOS.. BUROCRATIZACIÓN Y CONSIGUIENTE ENLENTECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ÉSTO CONLLEVA MUCHA DEDICACIÓN DE LOS TÉCNICOS DE SERVICIOS SOCIALES A TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, RESTÁNDOLO DE FUNCIONES PROPIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL PARA EL SERVICIO. 	<ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN EXCLUSIVA DEL SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL EN SU TOTALIDAD CLARIDAD DE CRITERIOS Y MEJORA SUSTANCIAL EN CUANTO AL PROCESO DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES POR PARTE DE UTS Y RESPONSABLE DEL PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE COMISIONES MENSUALES DEL SERVICIO. POSIBILIDAD DE GESTIONAR LA ATENCIÓN EN TIEMPO REDUCIDO EN AQUELLOS CASOS QUE PRECISEN DEL SERVICIO PORQUE PRESENTEN UNA SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL IMPORTANTE (PROCEDIMIENTO DE URGENCIA) CONTAR CON UN SERVICIO QUE PUEDE ATENDER A PERSONAS QUE NO TIENEN VALORACIÓN DE DEPENDENCIA, TAMBIÉN PUEDEN SER ATENDIDAS FAMILIAS Y CASOS DE MENORES QUE PRECISEN DE APOYO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. SERVICIO QUE PERMITE LA PERMANENCIA DEL USUARIO EN SU ENTORNO Y PREVIENE Y DETECTA SITUACIONES DE RIESGO DE LOS MISMOS COMO ABANDONO, AISLAMIENTO, DETERIORO FÍSICO, DIÓGENES.... LA COORDINADORA DE LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO Y LAS AUXILIARES SAD CUENTAN CON CAPACIDAD Y PROFESIONALIDAD PARA ADAPTARSE A LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTEN DÍA A DÍA. COORDINACIÓN EFICIENTE ENTRE EL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y LA EMPRESA PRESTATARIA DEL MISMO (TRABAJADORA SOCIAL-COORDINADORA DE LA EMPRESA) -CONTINUIDAD DEL SERVICIO A PESAR DE NO PERCIBIR SUBVENCIÓN Y FINANCIARSE ÍNTEGRAMENTE CON FONDOS PROPIOS SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO. 	<ul style="list-style-type: none"> APROBACIÓN DE ORDENANZA REGULADORA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (QUESE ENCUENTRA EN PROCESO) PARA REGULAR EL ACCESO AL MISMO. ESTABLECER PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA. CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL. 	<ul style="list-style-type: none"> ACTUALIZACIÓN DEL MÓDULO SAD SIUSS. LA NORMATIVA REGIONAL QUE AFECTA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (DECRETO 124/2002) PRESTADOS A NIVEL MUNICIPAL SE HA QUEDADO OBSOLETA Y DEBERÍA SER ACTUALIZADA TENIENDO EN CUENTA LOS CAMBIO CON LA IMPLANTACIÓN DEL SAAD FINANCIACIÓN PARA EL SAD MUNICIPAL.
TOTANA	<ul style="list-style-type: none"> POCA FORMACIÓN DE LAS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y HABILIDADES SOCIALES. 	<ul style="list-style-type: none"> BUENA COORDINACIÓN CON LA ENTIDAD QUE PRESTA EL SAD PARA EL AYUNTAMIENTO. CONTINUIDAD DE LAS AUXILIARES QUE PRESTAN EL SERVICIO. BUENA PREDISPOSICIÓN DEL PERSONAL PARA APRENDER. 	<ul style="list-style-type: none"> INCREMENTAR EL NÚMERO DE HORAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. CUBRIR OTRAS NECESIDADES PERSONALES DE LOS USUARIOS. DESTINAR OTROS PROFESIONALES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: PSICÓLOGOS, EDUCADORES SOCIALES,... 	
UNIÓN, LA	<ul style="list-style-type: none"> SIN VALORACIÓN 			

DIFICULTADES.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	FORTALEZAS.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA ENTIDAD LOCAL.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO	MEJORA CARM.- VALORACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO
<p>VALLE DE RICOTE, M.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INEXISTENCIA DE FINANCIACIÓN HACE DIFÍCIL EL MANTENIMIENTO DEL SAD; ACTUALMENTE SOLO OJÓS PRESTA EL SERVICIO DE FORMA NO VINCULADA AL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA. • FALTA DE FINANCIACIÓN PÚBLICA PARA LOS SERVICIOS DE COMIDAS Y DE TELEASISTENCIA, SIENDO NECESARIA LA APORTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA SU MANTENIMIENTO, YA QUE CON LAS APORTACIONES DE LOS USUARIOS NO SE CUBRE TODO EL COSTE DE LOS MISMOS. • EN EL AÑO 2019, CON RESPECTO AL SERVICIO DE TELEASISTENCIA, EL COPAGO MENSUAL DE LOS USUARIOS FUE EL SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none"> - AYUNTAMIENTO DE OJÓS: 9,36 € - AYUNTAMIENTO DE RICOTE: 10,74 € - AYUNTAMIENTO DE ULEA: 0 € - AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA: 7,20 € 	<ul style="list-style-type: none"> • GRAN VOLUNTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA SEGUIR PRESTANDO EL SAD, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN, CADA VEZ MÁS ENVEJECIDA Y DEPENDIENTE, POR LO QUE LOS AYUNTAMIENTOS DE ULEA, RICOTE Y VILLANUEVA TIENEN SUSCRITO UN CONVENIO CON EL IMAS PARA LA PRESTACIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES, SIENDO EL ÚLTIMO EN INICIAR EL SERVICIO EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA, EN AGOSTO DE 2019. 		
<p>YECLA</p> <ul style="list-style-type: none"> • CARENCIA DE PROGRAMA INFORMÁTICO O BASE DE DATOS ESPECÍFICA QUE PERMITA EXPLOTAR LOS DATOS PARA EL SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DE MEMORIA ANUAL OBLIGATORIA. • LA EELL FINANCIA EL 100% DEL LOS SERVICIOS SIN APOYO ECONÓMICO DE LA CCAA. • LA NORMATIVA REGIONAL QUE AFECTA AL SAD MUNICIPAL (DECRETO 124/2002) ES OBSOLETA Y DEBERÍA SER ACTUALIZADA • TENIENDO EN CUENTA LA EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL COLECTIVO DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES. • EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DUPLICA TRABAJO POR TENER QUE TRAMITAR SIMULTÁNEAMENTE EXPEDIENTES DE ÁMBITO MUNICIPAL Y REGIONAL (SAD MUNICIPAL Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS FRENTE A RECURSOS DEL SAAD). LOS USUARIOS TIENEN DERECHO A SOLICITAR RECURSOS DE AMBOS SISTEMAS. • A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2019 FINALIZA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA PERSONAS DEPENDIENTES A TRAVÉS DEL CONVENIO ENTRE EL IMAS Y EL AYUNTAMIENTO DE YECLA, (VIGENTE DESDE EL DÍA 01/07/2018). NO HA SIDO POSIBLE PRORROGAR EL MISMO DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO DEL CONVENIO ESTÁ POR DEBAJO DEL PRECIO DE MERCADO Y NO SE PUEDE LICITAR EL SERVICIO CONFORME A LA LEY QUE REGULA LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. • UN PORCENTAJE MUY ELEVADO DE INTERESADOS RENUNCIAN O NO HACEN USO DEL SAD A TRAVÉS DEL SAAD, PORQUE VALORAN • EL COPAGO EXCESIVO, QUEDÁNDOSE EN SITUACIÓN DE DESATENCIÓN. NO TIENEN DERECHO AL SAD MUNICIPAL YA QUE LA COMPETENCIA DE ATENCIÓN DE LOS DEPENDIENTES ES DE LA CCAA. • HAY UN NÚMERO RELEVANTE DE USUARIOS QUE SE DIERON DE BAJA EN EL SAD MUNICIPAL Y ACCEDIERON AL SAD DEL SAAD (A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IMAS Y EL AYUNTAMIENTO DE YECLA), QUE MANIFIESTAN QUE CON LA FINALIZACIÓN DE ESTE SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE YECLA SE VAN A QUEDAR SIN SERVICIO YA QUE NO VAN A ACCEDER A LA PRESTACIÓN VINCULADA AL SAD QUE LES HA SIDO RECONOCIDA CON EFECTOS DE 01/01/2020, DEBIDO A QUE NO TIENEN SOLVENCIA ECONÓMICA PARA ADELANTAR DURANTE VARIOS MESES EL COSTE ÍNTEGRO DEL SERVICIO QUE DEBERÍAN ABONAR A LA EMPRESA QUE CONTRATASEN EN SU CASO. • HAY UN GRAN DESFASE ENTRE LOS PRECIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y DEL SAAD QUE LOS USUARIOS UTILIZAN COMO AGRAVIO COMPARATIVO. 	<ul style="list-style-type: none"> • SE MANTIENEN EL SAD MUNICIPAL Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS. • LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE AYUDA A DOMICILIO SE CONSIDERAN COMPATIBLES CON LAS PRESTACIONES DEL SAAD, COMPLEMENTANDO EL APOYO A LOS INDIVIDUOS CON MAYOR NECESIDAD. • DESDE EL 01/08/2019 EL SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS SE PRESTA ÚNICAMENTE CON PERSONAL MUNICIPAL, DEBIDO A LA REDUCCIÓN DE CASOS POR LA CANALIZACIÓN PROGRESIVA DE PERSONAS DEPENDIENTES AL SAAD. SE MANTIENE UN ÚNICO CONTRATO CON UNA EMPRESA PARA SUSTITUCIONES PUNTUALES DE LAS AUXILIARES MUNICIPALES. • SE MANTIENEN CRITERIOS INTERNOS COMUNES PARA LA VALORACIÓN DE SOLICITUDES DE SAD PARA PRIORIZAR LA ATENCIÓN DE LOS INTERESADOS CON MAYOR NECESIDAD. • NO HAY LISTA DE ESPERA. 	<ul style="list-style-type: none"> • REVISAR Y ACTUALIZAR LA NORMATIVA MUNICIPAL REGULADORA DEL SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA ADECUARLA A LA SITUACIÓN ACTUAL, SOBRE TODO CON RESPECTO DEL SAAD (INCOMPATIBILIDADES, COPAGO, CRITERIOS DE ACCESO, PÉRFIL DE USUARIOS, ETC.). 	<ul style="list-style-type: none"> • REVISAR Y ACTUALIZAR LA NORMATIVA REGIONAL QUE AFECTA A LA PRESTACIÓN DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS, FAVORECIENDO EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS COMUNES PARA TODOS LOS MUNICIPIOS, ADECUÁNDOLA A LA SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN AL SAAD. • QUE SE CONVOQUEN REUNIONES CON LOS DIRECTORES Y/O TÉCNICOS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES PARA QUE SE PONGAN EN COMÚN PROPUESTAS DE CAMBIOS Y MEJORA PARA EL SAD Y MEDIDAS. • QUE RETOME LA COLABORACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DEL SAD MUNICIPAL.

4.- VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

	DIFICULTADES – VALORACIÓN PAIN	FORTALEZAS- PAIN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - PAIN	MEJORA CARM- PAIN
ABARÁN	NO TIENE PAIN			
ÁGUILAS	<ul style="list-style-type: none"> • ESCASEZ DE RECURSOS EN LA ZONA, ESPECIALMENTE EN EL ÁREA DE VIVIENDA. • DESCONOCIMIENTO Y/O FALTA DE ENTENDIMIENTO ACERCA DE LA METODOLOGÍA DEL PAIN POR PARTE DE OTROS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SS.SS, ESPECIALMENTE EN LO QUE SE REFIERE AL PERFIL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SUSCEPTIBLES DE ENTRAR AL PROGRAMA. 	<ul style="list-style-type: none"> • SE MANTIENE LA PARTICIPACIÓN EN LAS COMISIONES SOCIO-SANITARIAS QUE SE CELEBRAN MENSUALMENTE EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL DE ÁGUILAS, REPRESENTADO POR UN TÉCNICO DE UTS, DE DEPENDENCIA Y DEL PAIN CON LOS DISTINTOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD MENTAL PARA SEGUIMIENTO DE CASOS. MAYOR IMPLICACIÓN POR PARTE DE LOS CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA, CON LA PARTICIPACIÓN ESTABLE DE UNA ENFERMERA. • COORDINACIÓN ESTABLE CON OTROS RECURSOS Y AGENTES SOCIALES LOCALES QUE PERMITEN MEJORAR LA CALIDAD DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL. • LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL HA REPERCUTIDO EN LA AMPLIACIÓN DE CIERTOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD, Y EL REFUERZO DE PROFESIONALES EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁGUILAS. • ESTABLECIMIENTO DE "COLABORACIÓN TÉCNICA" CON OTROS PROFESIONALES DEL CENTRO PARA LLEVAR CONJUNTAMENTE INTERVENCIONES EN CASOS COMPLEJOS. • DURANTE 2019, SE DISEÑÓ LA ACCIÓN GRUPAL A DESARROLLAR EN FEBRERO DE 2020 CON MUJERES USUARIAS DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> • SE CONSIDERA NECESARIO LA REALIZACIÓN DE UN SEMINARIO FORMATIVO EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES A TODOS LOS PROFESIONALES DONDE SE REVISE LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA Y CUANTAS OTRAS DUDAS SURJAN ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO. 	<ul style="list-style-type: none"> • FECHAR LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO FORMATIVO EN ÁGUILAS. • -FOMENTAR LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE MENOR Y FAMILIA. POR TANTO, SE TRASLADA LA NECESIDAD DE FINANCIACIÓN AL RESPECTO PARA DOTAR A LOS CENTROS DE DICHO RECURSO. • -MEJORAR LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON LA FINALIDAD DE EQUIPARAR LOS SALARIOS PROFESIONALES CON EL RESTO DE TÉCNICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, EXISTIENDO DESIGUALDADES SIGNIFICATIVAS.
ALCANTARILLA	<ul style="list-style-type: none"> • DIFICULTAD PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL TRABAJO GRUPAL, POR PARTE DE LAS PROFESIONALES DE PAIN, POR FALTA DE TIEMPO Y ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA. • DIFICULTAD PARA LLEVAR A CABO EL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO, POR SER UNA HERRAMIENTA QUE CUESTA RELACIONAR CON EL TRABAJO DE INTERVENCIÓN DIARIA CON EL USUARIO. 	<ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMA CONSOLIDADO QUE FORMA PARTE DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y VALORADO POR EL RESTO DEL EQUIPO. • REALIZACIÓN DE ANÁLISIS, VALORACIÓN E INTERVENCIÓN CONJUNTA DE LOS CASOS, POR PARTE DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN, • SIENDO UN ENRIQUECIMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL, SIENDO UN REFUERZO EN LA CREACIÓN DEL VÍNCULO CON LA PERSONA EN SU PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO 	<ul style="list-style-type: none"> • MANTENIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN EXISTENTES, CON LOS DIFERENTES RECURSOS QUE ACTÚAN EN EL TERRITORIO PÚBLICOS Y PRIVADOS. 	<ul style="list-style-type: none"> • PROPUESTA DE REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL EVO, EN LA LÍNEA DE LAS COORDINACIONES ESTABLECIDAS CON SALUD MENTAL Y SEF. • MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE TRABAJO, YA QUE CON ELLO SE REFUERZA LOS EQUIPOS PAIN EN SUS ENTIDADES LOCALES. • FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PAIN.
ALCAZARES, LOS	NO TIENE PAIN			
ALEDO	NO TIENE PAIN			
ALGUAZAS	NO TIENE PAIN			
ALHALMA DE MURCIA		<ul style="list-style-type: none"> • VALORACIÓN POSITIVA DE LA APUESTA DE CONTINUIDAD DEL PAIN, TANTO A NIVEL DE LA CARM COMO DE LA ENTIDAD LOCAL. • EL PAIN EN ALHAMA SE ENCUENTRA INTEGRADO EN EL ORGANIGRAMA ACTUAL DEL CMSS, RECONOCIDO Y RESPETADO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO, Y TAMBIÉN EN EL ÁMBITO DE LA CARM Y DE LA ENTIDAD LOCAL. • EN 2019 SE HAN MANTENIDO REUNIONES DE CASOS CON UTS Y REUNIONES PROPIAS DEL PROGRAMA PARA ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, ANÁLISIS, ETC. DANDO UN ESPACIO PROPIO AL PROGRAMA. COMO RESULTADO SE HA UNIFICADO EL PROCEDIMIENTO PARA LA DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN DE CASOS ENTRE PAIN Y RESTO DE PROGRAMAS DEL CENTRO. • LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA SE HACE HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA AHONDAR EN CALIDAD DE LA INTERVENCIÓN PRESTADA Y EVALUACIÓN CONTINUA. 	<ul style="list-style-type: none"> • DEJAR DE SER PERSONAL LABORAL. • LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y EXPERIENCIAS METODOLÓGICAS RECONOCIDAS COMO BUENAS PRÁCTICAS EXPORTARLAS AL RESTO DE PROGRAMAS DEL CENTRO. • MANTENER LAS REUNIONES PROPIAS DEL PROGRAMA, PARA SEGUIR AUNANDO CRITERIOS, MEJORANDO LA COORDINACIÓN INTRA E INTERINSITUACIONAL, ETC. 	<ul style="list-style-type: none"> • SEGUIR APOSTANDO POR LO SUPERVISIÓN EXTERNA, COMISIONES FORMATIVAS DEL TRABAJO GRUPAL Y COMISIONES GENERALES, COMO ESPACIOS DE INTERCAMBIO, APRENDIZAJE Y ENRIQUECIMIENTO INDIVIDUAL Y DE EQUIPO.
ARCHENA	NO TIENE PAIN			
BLANCA	NO TIENE PAIN			

	DIFICULTADES – VALORACIÓN PAIN	FORTALEZAS- PAIN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - PAIN	MEJORA CARM-PAIN
CAMPOS DEL RÍO	NO TIENEN PAIN			
CARTAGENA	<ul style="list-style-type: none"> EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL UNA DE LAS PRINCIPALES NECESIDADES QUE PRESENTAN NUESTROS USUARIOS, ES LA DE VIVIENDA. NOS ENCONTRAMOS CON UNA SITUACIÓN DE INEXISTENCIA DE ALTERNATIVAS HABITACIONALES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL QUE ESTÁN EN PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL. LA CARENCIA DE UNA ALTERNATIVA HABITACIONAL, FRENA Y EN MUCHOS MOMENTOS HACE RETROCEDER SU PROCESO DE MEJORA PERSONAL E INSERCIÓN SOCIAL. CARENCIA DE ALTERNATIVAS FORMATIVAS, OCUPACIONALES Y DE OCIO INCLUSIVO, CON CRITERIOS DE BAJA EXIGENCIA, PARA PERSONAS NO EMPLEABLES O CON BAJA EMPLEABILIDAD, QUE FAVOREZCAN PROCESOS DE RECUPERACIÓN PERSONAL Y VINCULACIÓN SOCIAL, Y QUE SIRVAN DE APOYO PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE ACOMPAÑAMIENTO. NECESIDAD DE QUE SE IMPLEMENTE EL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIO EN CARTAGENA, PARA FAVORECER LA MEJOR ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE. EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO HAY UN ALTO PORCENTAJE DE USUARIOS CON ENFERMEDAD MENTAL, QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS, SON CASOS COMPLEJOS Y DE DIFÍCIL INTERVENCIÓN SOCIAL. SON PERSONAS CON MUY BAJA CAPACIDAD DE MEJORA POR LAS PATOLOGÍAS MENTALES QUE PADECEN QUE, UNIDAS A OTROS INDICADORES, REQUIEREN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL DESDE EL ÁMBITO SOCIO-SANITARIO. ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON FISCALÍA DE CARTAGENA ANTE CASOS DE GRAVE EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS QUE SE VALORA QUE LA INCAPACITACIÓN JUDICIAL ES EL PRINCIPAL INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN A LA PERSONA Y DE INTERVENCIÓN SOCIAL. SE IDENTIFICA COMO UNA DEBILIDAD QUE SE MANTENGA LA REDUCCIÓN DE PROFESIONALES EN EL EQUIPO DEL CENTRO II, CONSIDERANDO QUE EL TRABAJO EN EQUIPO ES UN ELEMENTO DE CALIDAD PARA DESEMPEÑAR EL TRABAJO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL. 	<ul style="list-style-type: none"> SE VALORA COMO FORTALEZA EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA, EL PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA DE LA COORDINACIÓN QUE ESTAMOS DESARROLLANDO EN CARTAGENA, ENTRE LOS DOS EQUIPOS DEL PROGRAMA PAIN DE NUESTRO MUNICIPIO. ESTE PROCESO DE SUPERVISIÓN, FAVORECERÁ EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS CONSENSUADOS DE ACTUACIÓN METODOLÓGICA E INTERVENCIÓN SOCIAL, QUE AFIANCE LA METODOLOGÍA DEL ACOMPAÑAMIENTO EN NUESTRO TERRITORIO. LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL Y CONTINUADA DEL “TRABAJO EN RED” EN NUESTRO TERRITORIO, CON LOS DIFERENTES SERVICIOS Y RECURSOS CON LOS QUE NOS RELACIONAMOS, EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. LA ESTABILIDAD DE LOS EQUIPOS PROFESIONALES, LO QUE APORTA CONTINUIDAD EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON LAS PERSONAS Y VINCULACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES, LO QUE FACILITA EL TRABAJO EN EQUIPO. EL APOYO Y SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO, POR PARTE DE LA CONSEJERÍA, Y EL DESARROLLO DE LAS COMISIONES REGIONALES PAIN. 	<ul style="list-style-type: none"> IMPULSO Y APOYO EN LA CREACIÓN DE NUEVOS RECURSOS ESPECÍFICOS FORMATIVOS, OCUPACIONALES Y DE OCIO, PARA TRABAJAR CON PERSONAS NO EMPLEABLES O DE BAJA EMPLEABILIDAD CON CRITERIOS DE BAJA EXIGENCIA. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA ACTUAL REALIDAD SOCIAL EN LA POBLACIÓN DE EXCLUSIÓN EN CARTAGENA. 	<ul style="list-style-type: none"> INCLUIR EN LOS CURSOS FORMATIVOS TEMAS COMO LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES. APOYAR Y COLABORAR EN LA CREACIÓN DE NUEVOS RECURSOS ESPECÍFICOS.
CEUTÍ	<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA PARA TRABAJAR CON PERSONAS CON ADICCIONES Y ENFERMEDAD MENTAL. - LA GRAN AUTONOMÍA DEL PROGRAMA SUPONE EN OCASIONES LA DESCONEXIÓN DEL RESTO DE PROFESIONALES DEL CENTRO 	<ul style="list-style-type: none"> LA SUPERVISIÓN EXTERNA 	<ul style="list-style-type: none"> MAYOR COORDINACIÓN CON EL RESTO DE PROFESIONALES DEL CENTRO 	<ul style="list-style-type: none"> MEJORAR LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES ESTABLECER UN PERFIL PROFESIONAL PARA EL PROGRAMA QUE PUEDA CUBRIR LAS FUNCIONES
CIEZA	<ul style="list-style-type: none"> SE MANTIENE LA DIFICULTAD EN LA INTERVENCIÓN CON CASOS CON UNA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN MANTENIDA EN EL TIEMPO. ESTOS PRECISAN DE UN ABORDAJE INTERDISCIPLINAR QUE NO SIEMPRE SE PUEDE DAR. A SU VEZ, LA DIFICULTAD DE ACCESO A DETERMINADOS RECURSOS POR UNA EXCESIVA BUROCRACIA HACE MÁS COMPLICADA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CASOS. POR OTRA PARTE, LA AUSENCIA DE DETERMINADOS RECURSOS EN LA ZONA, COMO SON ALTERNATIVAS HABITACIONALES, CENTROS ESPECÍFICOS DE PATOLOGÍA DUAL, ETC, HACEN QUE LA PROGRESIÓN DE LOS CASOS SE VEA RALENTIZADA Y EN OCASIONES PARALIZADA. 		<ul style="list-style-type: none"> MAYOR NUMERO DE DERIVACIONES POR PARTE DE LAS UTS AUNQUE ESTE ASPECTO PARECE HABER MEJORADO CONTINUAR CON LAS REUNIONES TRIMESTRALES CON LAS UTS PARA REALIZAR DERIVACIONES, SEGUIMIENTO Y DEVOLUCIÓN DE CASOS IMPLICAR A LOS PROFESIONALES PARA LA REIVINDICACIÓN DE RECURSOS QUE PUEDAN DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES NO CUBIERTAS DE LA ZONA MANTENER LA CONSOLIDACIÓN DEL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO COMO HERRAMIENTA PARA EL TRABAJO CON CASO. ESTABLECER ESPACIOS DE REVISIÓN DE CASOS ENTRE PROFESIONALES DEL CMSS, PAIN CON OTROS PROGRAMAS Y UNIDADES DE TS PARA LA CREACIÓN DE EQUIPOS DE DISCUSIÓN DE ACCIONES DESARROLLADAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LOS CASOS COMPLEJOS 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER EL APOYO A LOS PROFESIONALES DEL PAIN FACILITANDO LA CONTINUIDAD EN LA SUPERVISIÓN Y EN LA FORMACIÓN APOYO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA REALIZAR ACCIONES COORDINADAS ANTE LOS PROBLEMAS COMPLEJOS DE LAS PERSONAS Y PARA LA CREACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS FORMACIÓN ESPECÍFICA A OTROS PROFESIONALES QUE TOMEN MAYOR CONCIENCIA DE LOS PROCESOS DEL PAIN
COMARCA ORIENTAL, M.	NO TIENEN PAIN			
FUENTE ALAMO	NO TIENEN PAIN			

	DIFICULTADES – VALORACIÓN PAIN	FORTALEZAS- PAIN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - PAIN	MEJORA CARM-PAIN
JUMILLA	<ul style="list-style-type: none"> DESCONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN Y DEL COLECTIVO DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO. LA OFERTA FORMATIVA MUNICIPAL, EN CUANTO A ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS DE ACCESO, POR EJEMPLO A LOS PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN, AL IGUAL QUE AL PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO, CONLLEVAN UNA PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS, QUE NO SE ADAPTA AL PERFIL DE NUESTROS USUARIOS, SIENDO ELIMINATORIA. ESTO SUPONE QUE MÁS DEL 95 % SON NO APTOS. TERMINAN ASÍ CONVIRTIÉNDOSE EN DISPOSITIVOS REFORZADORES DE LA EXCLUSIÓN. FALTA DE COMPROMISO EN LA IDENTIFICACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTUACIONES QUE FACILITEN LA INSERCIÓN DE NUESTRO COLECTIVO, EN LA INTENSIDAD ADECUADA A CADA UNO DE ELLOS, COORDINACIÓN FORMAL Y MEDIDAS POSITIVAS QUE FAVOREZCAN LA INCLUSIÓN DE NUESTROS USUARIOS EN ELLOS. NO DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y EL SEPE. FALTA DE RECURSOS PRE - LABORALES, OPORTUNIDADES DE RE CALIFICACIÓN, ACTIVIDADES NO PRODUCTIVAS SATISFATORIAS... SIGUE HABIENDO UN DESCONOCIMIENTO DE LA FIGURA DEL PROFESIONAL DE REFERENCIA Y SU FUNCIÓN EN LA ARTICULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. FALTA DE UN PLAN DE VIVIENDA; ALQUILERES ASEQUIBLES, ESCASEZ DE VIVIENDAS PROTEGIDAS, MEDIDAS PARA INCENTIVAR EL ALQUILER DE NUESTRO COLECTIVO, PISOS TUTELADOS, REHABILITACIÓN DE ZONAS DONDE HAY VIVIENDAS SOCIALES, ETC. UN PORCENTAJE MUY ALTO DE NUESTROS BENEFICIARIOS VIVEN EN LAS ZONAS ANTES MENCIONADAS, EN CONDICIONES DESFAVORECIDAS, Y MUY ALEJADOS DE LOS RECURSOS MÁS BÁSICOS. DENTRO DEL SIUSS, EL MÓDULO PAIN ESTÁ OBSOLETO, LOS ITEMS NO SE ADECUAN A LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR LAS PROFESIONALES, SE BORRAN EXPEDIENTES, ETC. TEMPORALIDAD DE LOS CONTRATOS DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN. NO SE CONSOLIDA EL PUESTO DE TRABAJO. 10. NO SE CONSOLIDA LA HERRAMIENTA DE ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> DISPOSICIÓN ACEPTABLE DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA ACTIVIDADES GRUPALES O COMUNITARIAS DEL PROGRAMA. CONSOLIDACIÓN DE LAS COMISIONES BIMENSUALES PAIN, COMO ESPACIO DE ENCUENTRO DE TODAS LAS PROFESIONALES, DE DERIVACIÓN DE CASOS, SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO. LO QUE PERMITE UNA BUENA VISIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA EN LA ESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. IMPLANTACIÓN DEL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO. FORMACIÓN CONTINUA Y COMPROMISO DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN. CONSOLIDACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GRUPAL. CIMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA EN EL CENTRO. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE ÁREA, REUNIONES MENSUALES DEL EQUIPO BASE, PROTOCOLO DE DERIVACIÓN DE LOS CASOS, REVISIÓN DE LOS MISMOS, ETC. EXISTENCIA DE LA FIGURA DE COORDINADOR EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. 	<ul style="list-style-type: none"> CONSOLIDAR EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO LAS PLAZAS OCUPADAS POR LAS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO. POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CENTRO Y DEL AUTO-CUIDADO DE LOS PROFESIONALES. ESTABLECER SESIONES DE SUPERVISIÓN DE CASOS DE CENTRO. REFORZAR EL PROGRAMA DENTRO Y FUERA DEL CENTRO, MEDIANTE EL TRABAJO EN RED Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PAIN. ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES DE LA LOCALIDAD. IMPULSAR QUE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES ESTABLEZCA LA COORDINACIÓN CON EL SEPE. POTENCIACIÓN DEL VOLUNTARIADO. POSIBILIDAD DE INCORPORACIÓN DE USUARIOS A ACTIVIDADES VOLUNTARIAS (A MODO DE GRUPO DE AUTO-APOYO) , RECONOCIENDO EL COMPROMISO MEDIANTE LA POSIBILIDAD DE DESCUENTOS EN ACTIVIDADES, ACTOS CULTURALES, EN COMERCIOS... DISEÑO DE UN PLAN MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, LIDERADO POR SERVICIOS SOCIALES Y CON LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS ÁREAS MUNICIPALES, EL GOBIERNO MUNICIPAL, ENTIDADES, PROFESIONALES, ASOCIACIONES, TEJIDO SOCIAL.. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER Y AMPLIAR LA SUPERVISIÓN DE CASOS. FORMACIÓN SOCIOTERAPÉUTICA. ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO CON LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO QUE EXPLIQUE SU APLICACIÓN Y PARA HOMOGENEIZAR LA INTERVENCIÓN EN TODA LA COMUNIDAD Y PARA DARLE SOLIDEZ. IMPULSAR LA MEDICIÓN DE RESULTADOS (EVALUACIÓN) Y EVIDENCIAR EMPÍRICAMENTE LA EFICACIA DEL PROGRAMA PARA APLICAR A LA POBLACIÓN CON ALTA VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL QUE QUIERA DIRIGIRSE HACIA LA ADQUISICIÓN DE MAYOR AUTONOMÍA Y MEJORA DE SU SITUACIÓN. CONTINUIDAD CON LA JORNADAS REGIONALES Y LOS ENCUENTROS GRUPALES. CURSO Y FORMACIÓN ESPECÍFICA DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE DUELO. APOYAR LA CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO LAS PLAZAS OCUPADAS POR LAS PROFESIONALES DEL PAIN.
LIBRILLA	NO TIENE PAIN			
LORCA	<ul style="list-style-type: none"> INSUFICIENCIA DE DESPACHOS (ESPACIOS INSUFICIENTES) PARA CUBRIR LA ATENCIÓN DE LAS UTS Y LAS INTERVENCIONES PAIN. DIFICULTADES PARA PLANIFICAR REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS UTS (POR SOBRECARGA DE ATENCIÓN EN UTS). SIGUEN SURGIENDO DUDAS EN CUANTO AL PROCESO METODOLÓGICO. - DIFICULTADES PARA LLEVAR A CABO TRABAJO GRUPAL. LOS ESPACIOS PARA LA SUPERVISIÓN RESULTA INSUFICIENTE, DADO QUE ESTA ESPACIADO EN EL TIEMPO Y ES COMPARTIDO POR OTROS EQUIPOS. 	<ul style="list-style-type: none"> SE HA REFORZADO LA COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL, CON ESTABLECIMIENTO DE COMISIONES DE CARÁCTER MENSUAL, COMO ESPACIO DE TRABAJO COMPARTIDO, COMO MEDIO DE POTENCIAR DERIVACIONES DE CASOS. ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, CREACIÓN DE MÁS DESPACHOS DE ATENCIÓN. EL PAIN ES UN PROGRAMA Y UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO CADA VEZ MÁS RECONOCIDA Y VALORADA. RECICLAJE PROFESIONAL CONTINUO, PARTICIPACIÓN EN FORMACIÓN Y SUPERVISIÓN. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN TODOS LOS GRUPOS DE TRABAJO PROPUESTOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. 	<ul style="list-style-type: none"> CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON UTS, REUNIONES PERIÓDICAS MENSUALES DE COORDINACIÓN, DERIVACIÓN, SEGUIMIENTO ... MEJORAR LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO (TEMPORALIDAD, CIERRE, EVALUACIÓN...) RECUPERAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO SIUSS, IMPLANTACIÓN DE NUEVA PLATAFORMA MEJORAR FORMACIÓN EN TEMAS EXTRATEGICOS (INFORMA SOCIAL, DIAGNÓSTICO SOCIAL, ETC) CONTINUAR MEJORANDO LA COORDINACIÓN DEL EQUIPO. 	<ul style="list-style-type: none"> RECUPERAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO SIUSS, IMPLANTACIÓN DE NUEVA PLATAFORMA. MANTENER LAS COMISIONES DE GRUPO MOTOR Y CREAR OTRAS QUE MEJOREN Y CLARIFIQUEN TEMAS EXTRATEGICOS DE ACOMPAÑAMIENTO. CONTINUAR CON LA SUPERVISIONES DE ZONA Y DE EQUIPO. AUMENTAR EL TIEMPO Y EL PERSONAL PARA SUPERVISIONES.
LORQUI	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMA DIRIGIDO A UN PERFIL MUY CONCRETO Y DELIMITADO DE LA POBLACIÓN, CON UNOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DESDE ESTRUCTURAS DESCONOCIDAS DE LAS PECULIARIDADES DE LA REALIDAD SOCIAL DE CADA MUNICIPIO, Y LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES (ESTRUCTURA, PERSONAL, RECURSOS,...) PUDIÉNDOSE REALIZAR UN APROVECHAMIENTO MÁS AMPLIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y SU DIMENSIÓN POLIÉDRICA. 	<ul style="list-style-type: none"> ES EL PROGRAMA CON MAYOR DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DESDE LA CARM, EN TÉRMINOS RELATIVOS. 	<ul style="list-style-type: none"> PROMOVER EL MANTENIMIENTO DEL TÉCNICO ADSCRITO AL PROGRAMA COMO MIEMBRO MÁS DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL CENTRO DE SS.SS.AP., SU PARTICIPACIÓN EN LA DINÁMICA DE CENTRO Y RESTO DE PROGRAMAS DEL MISMO, DE FORMA COMPATIBLE CON SER EL PROFESIONAL DE REFERENCIA DE LOS CASOS DERIVADOS Y EN ALTA EN EL PROGRAMA PAIN. 	<ul style="list-style-type: none"> DESARROLLO DE UN PROGRAMA FORMATIVO EN MATERIA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.

	DIFICULTADES – VALORACIÓN PAIN	FORTALEZAS- PAIN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - PAIN
MAZARRÓN <ul style="list-style-type: none"> • NECESIDAD DE DESPLAZAMIENTO A OTROS MUNICIPIOS PARA ACCEDER A LA MAYORÍA DE RECURSOS ESPECIALIZADOS. • NECESIDAD DE MAYOR CONCIENCIACIÓN POR PARTE DE LOS DEMÁS SERVICIOS DEL MUNICIPIO (SAD, CENTRO DE DÍA, CENTRO DE SALUD, SEF, CIME, ESCUELA DE ADULTOS, ETC) CON RESPECTO A LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES DE LAS PERSONAS DE PAIN. 	<ul style="list-style-type: none"> • CELERIDAD EN LA CANALIZACIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS HACÍA PAIN. • LAS PROFESIONALES DE PAIN ESTÁN SITUADAS EN LOS DOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. • COORDINACIÓN FLUIDA CON LOS RECURSOS A NIVEL SANITARIO, SOCIAL, LEGAL, ETC. SOBRE TODO FUERA DEL MUNICIPIO. • LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA. • LA TOTALIDAD DE LOS ASPECTOS QUE ENGLOBA LAS INTERVENCIONES CON CADA USUARIO SE LLEVA A CABO DESDE EL PAIN. • -LAS PROFESIONALES DEL PAIN DISPONEN DE UN VEHÍCULO PARA LA REALIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS FUERA DEL MUNICIPIO. 	<ul style="list-style-type: none"> • NECESIDAD DE QUE RECURSOS ESPECIALIZADOS SE DESPLACEN HACIA EL MUNICIPIO (SALUD MENTAL, CAD, COMITÉ ANTI-SIDA, ASOCIACIONES QUE TRABAJAN CON ADICCIONES, ETC.). • DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN COMUNITARIA A NIVEL LOCAL. • NECESIDADES DE RECURSOS DE ALOJAMIENTO, VIVIENDAS TUTELADAS, ALBERGUES, COMEDORES SOCIALES, ETC. • NECESIDAD DE OFRECER A LOS USUARIOS UN RECURSO DE TRANSPORTE. • TRABAJO CON GRUPOS DESDE EL PAIN. • PRESENTACIÓN DEL PAIN A LOS DISTINTOS RECURSOS A NIVEL LOCAL PARA FAVORECER SU CONCIENCIACIÓN. 	
MOLINA DE SEGURA <ul style="list-style-type: none"> • DURANTE EL AÑO 2019 SE HAN PRODUCIDO ROTACIONES DE PROFESIONALES POR MOTIVOS DE RESTRUCTURACIÓN DEL CENTRO, LO QUE HA SUPUESTO UN REAJUSTE EN LAS INERCIAS DE TRABAJO Y EN EL VÍNCULO DE LAS PERSONAS ATENDIDAS CON SU PROFESIONAL DE REFERENCIA. • NO SE HAN GENERADO ESPACIOS PARA LA COORDINACIÓN ESTABLE ENTRE PROGRAMAS LO QUE SUPONE UNA DIFICULTAD PARA TENER UNA VISIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO. • ACUMULACIÓN DE TAREAS PROPIAS Y AJENAS AL PROGRAMA QUE DIFICULTAN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE TRABAJO GRUPAL. • NO HAY ESTABILIDAD EN LAS SUPERVISIONES POR EQUIPOS Y LOS ESPACIOS QUE HAY SON INSUFICIENTES. 	<ul style="list-style-type: none"> • EL "PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y ALTA VULNERABILIDAD Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL" SUSCRITO A TRAVÉS DEL CONVENIO, Y DIRIGIDO A PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PAIN, SE MANTIENE Y CONSOLIDA COMO UN ESPACIO PARA EL TRABAJO DE HABILIDADES SOCIALES Y PRE LABORALES, QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN PERSONALIZADOS. • SE TIENE AL PAIN COMO REFERENTE ANTE DUDAS O DIFICULTADES EN EL TRABAJO CON ALGUNAS ENTIDADES, CUESTIONES RELATIVAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE O EMERGENCIA SOCIAL, PERFILES DE EXCLUSIÓN SOCIAL NO DERIVADOS AL PROGRAMA, ENFERMEDAD MENTAL, ETC. • SE HA CREADO UN ESPACIO PARA COMPARTIR EL TRABAJO DE CASOS Y PARA HACER UNA DEVOLUCIÓN DE PROCESOS AL RESTO DE COMPAÑEROS, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE HAN DERIVADO AL PROGRAMA. 	<ul style="list-style-type: none"> • CONTINUAMOS TRABAJANDO EN UNIFICAR PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN CON EL RESTO DE PROGRAMAS DEL CENTRO. • REFUERZO DEL PROGRAMA PARA PODER SOSTENER DE FORMA ADECUADA LOS CASOS INCORPORADOS, Y DESARROLLAR LA METODOLOGÍA ADOPTADA POR EL PROGRAMA. • CON UN REFUERZO PROFESIONAL SE PODRÍA TAMBIÉN ABORDAR EL TRABAJO GRUPAL E INCORPORAR MÁS CASOS QUE EN DETERMINADOS MOMENTOS NO PUEDEN SER ACOGIDOS. 	<ul style="list-style-type: none"> • ES NECESARIO UNIFICAR CRITERIOS ENTRE LOS EQUIPOS PAIN EN CUANTO AL PERFIL DE PERSONAS QUE ACCEDEN AL PROGRAMA, EL CIERRE DE CASOS, TEMPORALIDAD, ETC. • AMPLIAR LOS ESPACIOS DE SUPERVISIÓN Y DAR CONTINUIDAD A LA FORMACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA PONER EN MARCHA UN ESPACIO MENSUAL PARA LA SUPERVISIÓN DE CASOS A LA QUE PUEDA ACUDIR CUALQUIER PROFESIONAL QUE LO PRECISE

DIFICULTADES – VALORACIÓN PAIN	FORTALEZAS- PAIN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - PAIN	MEJORA CARM-PAIN
<p>MURCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • IMPOSIBILIDAD DE ACCESO AL MÓDULO PAIN DEL SIUSS POR LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA, LO QUE DIFICULTA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL, LA OBTENCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA EN LA INTERVENCIÓN. • LA DERIVACIÓN DE LOS CENTROS AL PROGRAMA SE HACE EN BASE A UN CRITERIO SUBJETIVO DEL PROFESIONAL, SIN TENER EN CUENTA LOS INDICADORES DE EXCLUSIÓN, AL IGUAL QUE OCURRE EN EL ACCESO AL PROGRAMA. • EL PERFIL DEL USUARIO VARÍA CONSIDERABLEMENTE DEPENDIENDO DE LA ZONA DEL MUNICIPIO DE LA QUE PROCEDA, DÁNDOSE GRANDES DIFERENCIAS ENTRE EL CENTRO DE MURCIA Y PEDANÍAS. • LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO Y DINÁMICAS GRUPALES COMO METODOLOGÍA DE TRABAJO QUE COMPLEMENTE LA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL. • LA ESCASA IMPLANTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DEL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO Y DEL USO DE LA H1. • ESCASA O NULA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS EN EL PAIN EN ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN. • LA CRONIFICACIÓN DE USUARIOS EN EL PROGRAMA QUE NO ESTÁN EN SITUACIÓN DE MEJORAR SU AUTONOMÍA PERSONAL Y CON POCAS POSIBILIDADES DE CAMBIO, NO SIENDO EL PAIN EL RECURSO ADECUADO. • DIFERENCIA DE CRITERIOS ENTRE LOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA (PERFIL DE USUARIOS, USO DE HERRAMIENTAS, CIERRE DE CASOS, PERMANENCIA, PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO, ETC.) • FALTA DE ESPACIO FÍSICO Y DE LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA EL DESEMPEÑO DEL TRABAJO: DESPACHOS DE ATENCIÓN, GARANTÍAS DE CONFIDENCIALIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS, ESPACIO PARA LOS/AS ALUMNOS/AS EN PRÁCTICAS Y PARA LOS PROPIOS PROFESIONALES ETC. • LAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN (API) DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL SON TOTALMENTE INSUFICIENTES. • LA FORMACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN, EN MUCHAS OCASIONES NO ESTÁ VINCULADA A UNAS POSIBILIDADES REALES DE CONTRATACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> • LA INCORPORACIÓN DE UNA RESPONSABLE A LA JEFATURA DE SECCIÓN DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA AL QUE PERTENECE EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO, FACILITA LA TOMA DE DECISIONES, LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, LA COHESIÓN DEL EQUIPO, LA HOMOGENEIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL, ETC. • RECONOCIMIENTO DE LA FIGURA DEL PROFESIONAL DE REFERENCIA EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. • PREDISPOSICIÓN DEL EQUIPO PARA REALIZAR UN ANÁLISIS EN PROFUNDIDAD DEL FUNCIONAMIENTO Y METODOLOGÍA DEL PROGRAMA. • CAPACIDAD Y FLEXIBILIDAD PARA LA ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA AL CAMBIO SOCIAL Y A LAS NUEVAS NECESIDADES QUE SURGEN. • FORMACIÓN ESPECÍFICA, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA CARM. • EQUIPO ESTABLE Y CONSOLIDADO CON UNA LARGA TRAYECTORIA PROFESIONAL. • CERCANÍA Y DISPONIBILIDAD EN EL ACCESO Y ATENCIÓN A LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS. • PARTICIPACIÓN DE DOS PROFESIONALES EN EL GRUPO MOTOR DE LA COMISIÓN REGIONAL Y EN EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO. • AMPLIA COBERTURA Y FACILIDAD EN EL ACCESO AL PROGRAMA (EL TIEMPO DE ESPERA ES MÍNIMO). • MEJORA DEL TRABAJO EN RED CON OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA CON TMG-D Y PARA LA MEJORA DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL. • CONTAR CON ALUMNADO EN PRÁCTICAS Y LA LABOR QUE DESEMPEÑAN EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> • INCORPORAR EL TRABAJO GRUPAL COMO METODOLOGÍA COMPLEMENTARIA AL ACOMPAÑAMIENTO. • AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES DE CARÁCTER ECONÓMICO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A ESTE COLECTIVO. • MANTENER CONTACTOS ANUALES CON LOS CMSS PARA FACILITAR INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL CENTRO Y ESTABLECER UNA MAYOR COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DEL PAIN Y UTS. • ESTABLECER CRITERIOS DE ACTUACIÓN Y MEJORAR LA COORDINACIÓN INTERNA CON OTROS SERVICIOS Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS (EQUIPO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, TRANSEÚNTES, RECURSOS DE ALOJAMIENTOS ALTERNATIVOS, SEMAS, ETC) • INFORMAR DEL PROGRAMA A LOS PROFESIONALES DE NUEVA INCORPORACIÓN. • REVISAR EL PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO MUNICIPAL, LOS SOPORTES DOCUMENTALES UTILIZADOS Y ELABORAR EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA • PARTICIPAR EN TODAS AQUELLAS COMISIONES, MESAS LOCALES Y REUNIONES QUE TENGAN RELACIÓN CON LA EXCLUSIÓN SOCIAL. • RECONOCER COMO COLECTIVO DE ATENCIÓN PREFERENTE A LOS USUARIOS PAIN POR PARTE DE OTROS SERVICIOS MUNICIPALES A LOS QUE PUEDAN TENER ACCESO (VIVIENDA, EMPLEO, PRESTACIONES ECONÓMICAS, ETC) • ESTABLECER MEDIDAS LABORALES QUE BENEFICIEN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARTICIPANTES DEL PROGRAMA, COMO ES LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO A TRAVÉS DE CLÁUSULAS SOCIALES EN LAS EMPRESAS O ENTIDADES QUE CONTRATEN SUS SERVICIOS CON EL AYUNTAMIENTO, ETC. • ELABORAR EL PROYECTO "DINÁMICAS GRUPALES EN LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL", QUE PERMITA SISTEMATIZAR Y EVALUAR LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO COMO UNA BUENA PRÁCTICA. • REALIZAR UN ANÁLISIS DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA ALUMNA EN PRÁCTICAS SOBRE "EL PERFIL DE USUARIO ATENDIDO EN EL PAIN" DURANTE EL AÑO 2019, PARA LA PROPUESTA DE DISTINTAS ACTUACIONES. • CONCIENCIAR Y SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. • - DESTINAR MAYOR NÚMERO DE VIVIENDAS SOCIALES PARA HOGARES UNIPERSONALES. 	<ul style="list-style-type: none"> • ESTABLECER MEDIDAS ESPECÍFICAS QUE FACILITEN EL ACCESO A LA VIVIENDA A LAS PERSONAS CON MAYORES DESVENTAJAS SOCIALES, OFRECIENDO DIFERENTES ALTERNATIVAS A LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL, UN SERVICIO DE MEDIACIÓN ENTRE PROPIETARIOS E INQUILINOS, BOLSA DE VIVIENDAS, ETC. • GARANTIZAR UNOS INGRESOS MÍNIMOS, LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL NO SIEMPRE SON EMPLEABLES NI TIENEN CAPACIDAD FORMATIVA, LA RENTA BÁSICA DE INSERCIÓN (RBI) DEBERÍA CONTEMPLAR ESTAS SITUACIONES Y NO ESTAR SUJETA A PRÓRROGAS, YA QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS NO SE DAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PODER HACERLO. • ESTABLECER UNA MAYOR COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN (EVO) DEL IMAS O PROPONER SU PARTICIPACIÓN EN EL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA, PARA LA VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD DEL COLECTIVO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL QUE GARANTICE SU ACCESO AL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA DISCAPACIDAD. (EN ALGUNOS CASOS NO REÚNEN LOS REQUISITOS PARA PERCIBIR UNA PNC O HAN PERDIDO EL DERECHO SEGÚN CRITERIO DEL EVO, HAY QUE TENER EN CUENTA QUE LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN PADECEN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD -SOBRE TODO ENFERMEDAD MENTAL Y ADICCIONES-, PUDIÉNDOSE CONSIDERAR UN FACTOR EXCLUYENTE). • FACILITAR EL ACCESO AL SISTEMA SANITARIO A LOS GRUPOS MÁS DESFAVORECIDOS, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN SALUD MENTAL, ADICCIONES, PERSONAS SIN HOGAR, PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS (VIH), ETC. A TRAVÉS DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE FACILITEN LA PERMANENCIA EN EL TRATAMIENTO. • BUSCAR FORMAS Y CONDICIONES REALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTE COLECTIVO EN ÓRGANOS PARTICIPATIVOS. • AMPLIAR LA OFERTA PARA EL ACCESO AL EMPLEO PROTEGIDO Y PARA LA FORMACIÓN CON POSIBILIDADES REALES DE CONTRATACIÓN.
<p>NOROESTE, M.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LAS DIFICULTADES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PAIN EN ESTA ZONA ESTÁN RELACIONADAS CON LAS ESTRUCTURAS FÍSICAS EN LA MANCOMUNIDAD, YA QUE NO DISPONEMOS DE DESPACHOS EN TODOS LOS MUNICIPIOS Y SE HA DE COMPARTIR CON LA UTS. 	<ul style="list-style-type: none"> • EL MODELO DE INTERVENCIÓN DEL PAIN RESULTA MUY ADECUADO PARA ATENDER A PERSONAS CON GRAVES PROBLEMAS DE INCLUSIÓN A UN NIVEL MÁS PERSONALIZADO. • LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DA UN APOYO A LOS PROFESIONALES QUE LLEVAN A CABO LA INTERVENCIÓN, DE ESTA MANERA NO SE SIENTEN SOLOS, SE COMPARTEN PROBLEMAS Y LA CARGA EMOCIONAL DE LA INTERVENCIÓN SE HACE MÁS LLEVADERA 	<ul style="list-style-type: none"> • DISPONER DE ESPACIOS PROPIOS PARA PODER ATENDER A LAS PERSONAS QUE SE TIENEN EN INTERVENCIÓN EN PROGRAMA. EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE CARAVACA, SI QUE DISPONEMOS DE DESPACHO EQUIPADO DE ORDENADOR Y ACCESO A INTERNET, PERO EN EL RESTO DE MUNICIPIOS NO. 	

	DIFICULTADES – VALORACIÓN PAIN	FORTALEZAS- PAIN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - PAIN	MEJORA CARM-PAIN
PUERTO LUMBRERAS	<ul style="list-style-type: none"> SGUIR TRABAJANDO EN UNIFICAR CRITERIOS DE ACCESO DE LOS CASOS AL PROGRAMA PAIN. 	<ul style="list-style-type: none"> LAS SUPERVISIONES INDIVIDUALES POR EQUIPOS, EN CUANTO AL DESARROLLO DE PROGRAMA PAIN FORMACIÓN ACORDE CON LA METODOLOGÍA PAIN. EL REFUERZO DE PROFESIONALES REPERCUTE POSITIVAMENTE EN EL TRABAJO DIARIO, YA QUE PERMITE DESARROLLAR LAS FUNCIONES PAIN. 	<ul style="list-style-type: none"> LLEVAR A CABO LA ESTABILIZACIÓN LABORAL DE LOS PROFESIONALES PAIN 	<ul style="list-style-type: none"> APOYAR/FORMENTAR LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN LABORAL EN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DONDE QUEED PROFESIONALES EN SITUACIÓN LABORAL INESTABLE. REALIZAR SEMINARIOS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES SOBRE ENFOQUE METODOLÓGICO Y FUNCIONES PAIN. SEGUIR APOYANDO EL MANTENIMIENTO CONSOLIDACIÓN
RÍO MULA, M.	<ul style="list-style-type: none"> NO ESTÁ DESARROLLADA LA COORDINACION SOCIO SANITARIA PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE EN EL AREA DE SALUD A LA QUE PERTENECEN ALBUDEITE, MULA Y PLIEGO., ES IMPORTANTE ESTABLECER LOS CAUCES ADECUADOS ENTRE PROFESIONALES PARA MEJORAR LA INTERVENCIÓN CON ESTE COLECTIVO. ES NECESARIA FINANCIACIÓN PARA LAS ACTUACIONES GRUPALES EXISTEN PROBLEMAS CON EL SIUSS YA QUE NO RECOGE LAS INTERVENCIONES COMUNITARIAS LLEVADAS A CABO ¡QUE FUE DEL PORTAL PAIN! 	<ul style="list-style-type: none"> COORDINACIÓN CON DIFERENTES ENTIDADES PARA ORIENTACIÓN LABORAL Y REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y /O VULNERABILIDAD SOCIAL: CARITAS ,COPEDECO ,PROYECTO ABRAHAM COORDINACIÓN CON EL SEF PARA SOLICITAR LA ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL (CÓDIGO 19) PARA FACILITAR LA INSERCIÓN LABORAL Y/O FORMACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. COORDINACION SOCIO SANITARIA ENTRE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN BULLAS Y EL CENTRO DE SALUD MENTAL DE CARAVACA DE LA CRUZ PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE. COORDINACIÓN Y APOYO DE LAS TECNICAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA MANCOMUNIDAD EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN CON LOS USUARIOS DEL PAIN (UTS,ABOGADA,PSICOLOGA,CAT,,ETC PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO PAIN PARA PROPUESTA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE EUROEMPLO DE 2019 Y 2020 PARA PERSONAS EN TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL. ELABORACION Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA TRABAJO GRUPAL CON USUARIOS DEL PAIN. PERMITE PROFUNDIZAR EN LA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL A TRAVÉS DE LAS DINÁMICAS DE GRUPO MEJORANDO LOS VINCULOS CON LAS TÉCNICAS Y TAMBIEN CON SUS REDES SOCIALES. LA PARTICIPACIÓN EN LA 2ª JORNADA ENCUENTRO CON PARTICIPANTES EN TRABAJO GRUPAL LLEVADO A CABO POR DIFERENTES EQUIPOS PAIN, DIO VISIBILIDAD AL TRABAJO LLEVADO A CABO CON ESTA METODOLOGIA POR LA QUE APOSTAMOS PARA SEGUIR TRABAJANDO. 		
SAN JAVIER	SIN VALORACIÓN			
SAN PEDRO DEL PINATAR	<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE RECURSOS Y PRESTACIONES PARA LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS, Y LOS EXISTENTES SUELEN ESTAR MUY ALEJADOS: SALUD MENTAL, CENTROS DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES, ALOJAMIENTOS COLECTIVOS PARA DESFAVORECIDOS, COMEDORES SOCIALES, ETC. PROBLEMÁTICA DE CIERTOS CASOS CRONIFICADOS EN EL TIEMPO, QUE PRESENTAN DIFICULTADES EN LA COMPRESIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA. LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN SOCIAL SON MUY LARGOS EN EL TIEMPO. 	<ul style="list-style-type: none"> EL PROGRAMA ESTÁ TOTALMENTE INTEGRADO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. MUY BUENA COORDINACIÓN CON LOS TÉCNICOS DEL CENTRO DE SSAP. COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS COMUNITARIOS: SALUD MENTAL, SERVICIO DE EMPLEO, CENTRO DE SALUD, ETC... CONSTANTE COMUNICACIÓN Y APOYO CON LOS TÉCNICOS DEL PAIN DE OTROS MUNICIPIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUAR CON LA COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES RECURSOS PÚBLICOS Y EL TERCER SECTOR. DISCRIMINACIÓN POSITIVA HACIA LOS USUARIOS CON ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUIDAD DE LA SUPERVISIÓN PROFESIONAL.
TORRE PACHECO	<ul style="list-style-type: none"> DISTANCIA A LOS RECURSOS BÁSICOS (SALUD MENTAL, HOSPITAL...). MUCHA DISTANCIA DE LAS PEDANÍAS AL NÚCLEO DE POBLACIÓN E INEXISTENCIA DE TRANSPORTE PÚBLICO. ESCASO PRESUPUESTO Y AYUDAS ECONÓMICAS PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. SOLO UN PROFESIONAL (TRABAJADORA SOCIAL) EN EL PROGRAMA. 	<ul style="list-style-type: none"> COORDINACIÓN FLUIDA CON UTS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EQUIPO INTERDISCIPLINAR DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. METODOLOGIA DE TRABAJO DEL PROGRAMA. REUNIONES DE SUPERVISIÓN DE CASOS COMARCALES REUNIONES DE SUPERVISION DE LA HERRAMIENTA " ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO" COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED CON LOS RECURSOS DE SALUD, LEGAL, EMPLEO, SOCIALES, ETC.... 	<ul style="list-style-type: none"> AMPLIAR LA PLANTILLA DE PROFESIONALES PARA TRABAJAR EN PAIN (EDUCADORES) DESARROLLAR LA DIMENSIÓN COMUNITARIA A NIVEL GRUPAL. NECESIDAD DE VIVIENDAS TUTELADAS, ALBERGUES, COMEDORES SOCIALES OFRECER BILLETES DE AUTOBÚS PARA DESPLAZARSE A LOS ARCOS, SALUD MENTAL. 	<ul style="list-style-type: none"> MAYOR FINANCIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE MÁS PERSONAL (EDUCADORES)

	DIFICULTADES – VALORACIÓN PAIN	FORTALEZAS- PAIN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - PAIN	MEJORA CARM-PAIN
TORRES DE COTILLAS, LAS	<ul style="list-style-type: none"> NO SE HA REFLEJADO EN SU TOTALIDAD EL TRABAJO REALIZADO EN EL SIUSS. 	<ul style="list-style-type: none"> TRABAJO EN EQUIPO, EL PAIN ES UN PROGRAMA EN COORDINACIÓN CON EL RESTO DE PROGRAMAS DEL CENTRO. SE REALIZAN COMISIONES DE VALORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CASOS CON EL RESTO DE TÉCNICOS DE SERVICIOS SOCIALES. PUESTA EN MARCHA DEL TRABAJO GRUPAL. TRABAJO EN RED CON TODAS LAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO (MUJER, SANIDAD, EDUCACIÓN, EMPLEO...) PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DEL GRUPO MOTOR DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. 	<ul style="list-style-type: none"> CONSEGUIR REFLEJAR EN MODULO PAIN-SIUSS TODAS LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL PROGRAMA. CONSEGUIR QUE TODOS LOS CASOS DADOS EN ALTA SE TRABAJE EL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUAR CON LAS COMISIONES REGIONALES Y CONTAR CON ESE ESPACIO PARA RECICLAJE, FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS. FACILITAR FORMACIÓN SOBRE EXPERIENCIAS NOVEDOSAS Y EXTERNAS DEL PAIN
TOTANA	<ul style="list-style-type: none"> LA INESTABILIDAD LABORAL DE LAS PROFESIONALES PONEN EN RIESGO A FIN DE AÑO LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS GENERADOS CON CADA PERSONA DESDE EL VÍNCULO CREADO. 	<ul style="list-style-type: none"> IMPLICACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS PROFESIONALES, ASÍ COMO SU DILATADA TRAYECTORIA EN EL PROGRAMA. ESPACIO DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL. EL PAIN SE CONSTITUYE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS COMO EL ÚNICO APOYO REAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA, ANTE LA CARENCIA DE REDES DE APOYO FAMILIAR Y SOCIAL. 	<ul style="list-style-type: none"> PROPORCIONAR UNA MAYOR ESTABILIDAD A LAS PROFESIONALES DEL PROGRAMA PARA ASEGURAR LA CORRECTA CONTINUIDAD DEL MISMO. INSTAR A IMPULSAR MEDIDAS DE EMPLEO PROTEGIDO PARA PERSONAS CON PERFIL SIMILAR A LOS USUARIOS PAIN. 	<ul style="list-style-type: none"> COLABORAR EN DAR UNA MAYOR ESTABILIDAD A LAS PROFESIONALES. IMPULSAR MEDIDAS DE EMPLEO PROTEGIDO PARA PERSONAS CON PERFIL SIMILAR A LOS USUARIOS PAIN.
UNIÓN, LA	NO TIENE PAIN			
VALLE DE RICOTE, M.	NO TIENE PAIN			
YECLA	<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE RECURSOS SUFICIENTES FORMATIVOS Y/O LABORALES ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE LOS COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. AUSENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DURANTE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, CON ESPECIAL RELEVANCIA EN LAS DIFICULTADES DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA. AUSENCIA DE RECURSOS DE ALOJAMIENTO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL, PARA EVITAR QUE LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL SE AGRAVEN. TRABAJO DE GRUPO. DIFICULTAD PARA ENCONTRAR USUARIOS EN INTERVENCIÓN EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SUFICIENTES PARA FORMAR UN GRUPO. EN EXPERIENCIAS REALIZADAS AÑOS ATRÁS, EL GRUPO INICIAL FORMADO POR UN NÚMERO REDUCIDO DE 5 PERSONAS, HA DIFICULTADO SU CONTINUIDAD POR LAS DIFERENTES BAJAS QUE SE CAUSABAN POR ABANDONO, INESTABILIDAD EN LA PARTICIPACIÓN O CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS. LA BAJA LABORAL DE UNA DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN FUE SUSTITUIDA A MEDIA JORNADA, ESTO SE HA REFLEJADO EN LA INTENSIDAD EN LOS SEGUIMIENTOS Y EN LAS INTERVENCIONES, ESTO TAMBIÉN SE HA HECHO VISIBLE EN LA DERIVACIÓN DE CASOS NUEVOS AL PROGRAMA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO NO HAN HABIDO NUEVOS CASOS DE ALTA EN EL PROGRAMA. 	<ul style="list-style-type: none"> CONSOLIDACIÓN DEL PAIN COMO PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA, DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. EL PERFIL DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA Y LOS PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN SON CONOCIDOS POR TODOS LOS PROFESIONALES DEL CENTRO. LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL PAIN, ACCESIBILIDAD PARA LOS PROFESIONALES DEL PAIN PARA LA MEJORA DEL TRABAJO INDIVIDUAL DE CASOS Y DE GRUPOS. LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ZONA REALIZADAS CON LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA PARA LA SUPERVISIÓN DE CASOS, UNIFICAR CRITERIOS, CONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS, RESOLUCIÓN DE DIFICULTADES, ETC.....QUE FAVORECEN EL PROGRAMA Y EL CUIDADO DE LOS PROFESIONALES. LA JORNADAS REGIONALES DEL PAIN, ESPACIOS UTILIZADOS PARA LA FORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS LLEVADAS A CABO EN OTRAS LOCALIDADES. LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LA FORMACIÓN RECIBIDA POR EL EQUIPO PAIN CONSTITUYE UN ELEMENTO POSITIVO QUE APORTA AL PROGRAMA CALIDAD Y MEJORA EN LAS INTERVENCIONES. PUESTA EN PRÁCTICA POR PARTE DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN DEL ACUERDO DE TRABAJO COMO HERRAMIENTA ÚTIL DE INTERVENCIÓN EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO. DURANTE EL AÑO 2019 SE HA TRABAJADO EL CIERRE DE VARIOS CASOS QUE SE ENCONTRABAN DE ALTA EN EL PROGRAMA DESDE HACE MUCHO TIEMPO, ESTO HA SERVIDO COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA FIRMAR UNA ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO O PARA DEVOLUCIÓN A UTS DE REFERENCIA. PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE YECLA. EL PAIN PARTICIPA EN EL DISEÑO, EJECUCIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO DEL PROYECTO MUNICIPAL. EN EL AÑO 2019 SE CONTRATARON A 5 PERSONAS UNA DE ELLAS EN INTERVENCIÓN EL PAIN. OORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS EN ALTA EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON LOS CASOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO ITINERARIO DE INSERCIÓN LABORAL EN EL PROGRAMA EUROEMPLO PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER LA COLABORACIÓN CON LOS PROYECTOS DE MEJORA DE EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL (COORDINACIÓN CON LOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS). PROPICIAR ESPACIOS PARA PROPONER Y PODER LLEVAR A CABO ACTUACIONES Y MEDIDAS DIRIGIDAS AL COLECTIVO DE SITUACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA ENERGÉTICA EN YECLA INICIAR PROCESOS DE TRABAJO EN RED Y SENSIBILIZACIÓN CON OTROS RECURSOS DE LA ZONA A FIN DE MEJORAR LAS ACTUACIONES E INTERVENCIONES QUE SE REALIZAN CON EL COLECTIVO, SE TIENE PREVISTO REALIZAR UNA SESIÓN DE TRABAJO Y FORMACIÓN A LA POLICÍA LOCAL MEJORAR EL PROYECTO DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO TEMPORAL PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL. CONSEGUIR EN LA LOCALIDAD UN RECURSO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL POR EMERGENCIA SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y MANTENER LAS PLAZAS QUE SE CONSIGUIERON DURANTE EL AÑO 2018 EN DIFERENTES ENTIDADES DE LA LOCALIDAD (ASILO DE LAS MONJAS, RESIDENCIA DE AMPY,.....) DESARROLLO DE TRABAJO GRUPAL: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA GRUPAL. PARA ESTE AÑO 2019 EL EQUIPO PAIN SE PROPONE LLEVAR A CABO UN GRUPO DE TRABAJO. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL PAIN, FACILITAR FORMACIÓN PARA LA MEJORA DEL TRABAJO INDIVIDUAL DE CASOS Y DE GRUPOS. FORMACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIOTERAPÉUTICA DE CASOS. MANTENER LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ZONA REALIZADAS CON LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA. CONTINUAR CON LAS JORNADAS REGIONALES DEL PAIN, ESPACIOS UTILIZADOS PARA LA FORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS LLEVADAS A CABO EN OTRAS LOCALIDADES. PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL PAIN EN LAS COMISIONES REGIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO.

5.- VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIA.

	DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA
ABARÁN	SIN VALORACIÓN			
ÁGUILAS	<ul style="list-style-type: none"> EL PERFIL DE USUARIOS. EL PROTOCOLO INCLUYE A PERSONAS CON UN DIAGNÓSTICO MUY ESPECÍFICO, DEJANDO FUERA EL ANTIGUO PERFIL DE USUARIOS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIAS. DENTRO DEL EQUIPO BASE SE ABORDAN CASOS DE TRASTORNO MENTAL GRAVE, PERO QUEDAN FUERA, USUARIOS QUE PRESENTAN ÚNICAMENTE PROBLEMÁTICA DE DROGODEPENDENCIA. EN ESTOS CASOS, SE MANTIENE COORDINACIÓN CON LA TRABAJADORA SOCIAL DEL CENTRO DE SALUD MENTAL, PARA ELABORAR ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> LA EXISTENCIA DE UN DISPOSITIVO DE ESTA NATURALEZA EN EL MUNICIPIO. CON EL PASO DE LOS AÑOS, SE HA FORTALECIDO ESTE RECURSO, INCLUYENDO A OTROS PROFESIONALES DE OTROS ÁMBITOS. SE HAN LLEVADO A CABO ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO, COMO LA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO BASE EN LOS DOS CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO. SE HAN DADO RESPUESTA Y SOLUCIÓN A CASOS MUY COMPLEJOS DE ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DEL TRABAJO CONJUNTO Y COORDINADO CON EL ÁREA SANITARIA. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER LAS LABORES DE DIFUSIÓN DEL RECURSO POR LOS DIFERENTES AGENTES SOCIALES Y FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, HA HABIDO BASTANTE MOVILIDAD POR PARTE DEL PERSONAL SANITARIO, MOTIVADO POR EL TIPO DE CONTRATO SUJETO A LA TEMPORALIDAD. ESTA SITUACIÓN, REPERCUTE EN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO BASE, Y AFECTA POR TANTO A LA COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA. LA PROPUESTA EN ESTE CASO, IRÍA ENCAMINADA A LA ESTABILIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL SANITARIO. PUESTA EN MARCHA DE LAS COMISIONES DE TMG-D DE LA CC.AA.
ALCANTARILLA	SIN VALORACIÓN			
ALCAZARES, LOS	<ul style="list-style-type: none"> SE HA INICIADO CON LA PARTE DE FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES Y LA PARTE TEÓRICA, PERO NO ESTÁ CLARA AÚN LA PARTE PRÁCTICA NI SE ESTÁ LLEVANDO A CABO. POR LAS DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS QUE HA VIVENCIADO ESTE MUNICIPIO QUE LE HACE ESTAR EN "CLAVE DE EMERGENCIA Y POST-EMERGENCIA" DE FORMA CONTINUA. 	<ul style="list-style-type: none"> CARÁCTER MULTIDISCIPLINAR. CON LA SUMA DE LOS CONOCIMIENTOS Y RECURSOS DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS Y DE LOS PROFESIONALES DEL ÁMBITO SOCIAL, SE PUEDE DAR UN SERVICIO INTEGRAL AL USUARIO INCLUYÉNDOLOS EN PLANES DE INTEGRACIÓN Y DOTÁNDOLES DE ESTRATEGIAS QUE LES AYUDEN A TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. 	<ul style="list-style-type: none"> FORMACIÓN DE TODO EL EQUIPO TÉCNICO, QUE HASTA LA FECHA NO HA PODIDO SER POSIBLE. 	
ALEDO	SIN VALORACIÓN			
ALGUAZAS	SIN VALORACIÓN			
ALHAMA DE MURCIA	<ul style="list-style-type: none"> EN EL ÁREA DE SALUD A LA QUE PERTENECE ALHAMA, LA ÚNICA ACCIÓN REALIZADA FUE UNA PRIMERA REUNIÓN EN DICIEMBRE DE 2018, DESPUÉS NO SE HA REALIZADO NINGUNA ACTUACIÓN MÁS. EXISTE LA NECESIDAD URGENTE DE QUE ALHAMA PUEDA ACCEDER AL ESPACIO DE COORDINACIÓN Y A LAS POSIBILIDADES QUE EL PROTOCOLO OFRECE. 	<ul style="list-style-type: none"> ES NOVEDOSO, BASADO EN UNA METODOLOGÍA DEL TRABAJO EN RED, MUY NECESARIA SU IMPLANTACIÓN PARA EL COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDO. EN 2019 HA HABIDO UN ACERCAMIENTO Y MEJORA DE LA COORDINACIÓN, ENTRE SSAP Y OTROS RECURSOS SANITARIOS (CENTRO DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA Y CENTRO DE SALUD MENTAL DE ALCANTARILLA), ESTABLECIENDO REUNIONES PERIÓDICAS DE COORDINACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> APOSTAR POR LA COORDINACIÓN, PONIENDO LA ENTIDAD LOCAL A DISPOSICIÓN LOS RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES QUE SEAN NECESARIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUAR DEDICANDO RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS PARA QUE EL PROTOCOLO SE IMPLANTE EN AQUELLAS ZONAS TERRITORIALES DONDE HASTA AHORA NO SE HA APLICADO, COMO POR EJEMPLO ALHAMA. LIDERAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROTOCOLO EN LA ZONA TERRITORIAL DE ALHAMA.
ARCHENA	<ul style="list-style-type: none"> DIFICULTAD PARA ENCONTRAR MODOS DE DESARROLLO. SON COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INTERVENCIÓN MUY ESPECÍFICAS Y REQUIEREN DE UNA COORDINACIÓN ESTRECHA ENTRE SERVICIOS. SE PRECISA DE CREACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN, SOBRE TODO, A LA POBLACIÓN CON TRASTORNO MENTAL GRAVE. ES NECESARIO UNA FORMACIÓN MÁS ESPECÍFICA SOBRE ESTOS COLECTIVOS ENTRE LOS PROFESIONALES DE LO SOCIAL. FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LA ANGUSTIA POR NO PODER RESOLVER LAS NECESIDADES Y DIFICULTADES Y, TAMBIÉN, FAMILIAS QUE NO VEN LAS NECESIDADES NI LAS DIFICULTADES. ES MUY NECESARIO CONTINUAR PROFUNDIZANDO EN EL ANÁLISIS Y DIFICULTADES DE ESTOS DOS COLECTIVOS PARA IMPLEMENTAR UNA ATENCIÓN SOCIAL MÁS ADECUADA. 	<ul style="list-style-type: none"> CREACIÓN DE UNA SENSIBILIDAD Y CONOMIENTOS MAYORES EN EL COLECTIVO DE LO SOCIAL. DOTAR A LO SOCIAL DE NUEVOS RERCURSOS DE ATENCIÓN. GENERAR UNA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS E INTERVENCIONES. DESARROLLA LA INTERPROFESIONALIDAD. 		

	DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA
BLANCA	<ul style="list-style-type: none"> DIFICULTAD PARA ENCONTRAR ESPACIO DE COORDINACIÓN FLEXIBLES (REUNIONES MUY CALENDARIZADAS SIN MARGEN PARA ATENDER SITUACIONES DE URGENCIA). NO EXISTE PRIORIDAD DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS POR SER USUARIOS DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA (POR EJEMPLO VALORACIÓN EN LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, ACCESO PRIORITARIO A LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA CON LISTA DE ESPERA, ENTRE OTROS) 	<ul style="list-style-type: none"> EQUIPO BASE EN ÁREA IX YA CONSOLIDADO 	<ul style="list-style-type: none"> RESERVA DE ESPACIOS DE TIEMPO EN EL CALENDARIO PARA PODER LLEVAR A CABO LAS LABORES DE COORDINACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> OTORGAR PRIORIDAD A LOS USUARIOS OBJETO DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA EN LAS LISTAS DE ESPERA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO PRIORIZAR LA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DE LOS MISMOS. DAR A CONOCER A LOS NUEVOS EQUIPOS DE GOBIERNO DE LOS AYUNTAMIENTO EL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA YA FIRMADO POR LA CARM Y LOS MISMOS.
CAMPOS DEL RÍO	SIN VALORACIÓN			
CARTAGENA	<ul style="list-style-type: none"> PROTOCOLO COORDINACION SANITARIA, NO SE ESTÁ DESARROLLANDO, SE RECIBIÓ PARTE DE LA FORMACIÓN, PLANIFICADA A FINALES 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> PUEDE MEJORAR LA INTERVENCIÓN EN ALGUNOS CASOS MUY DENOMINADAS DE PATOLOGÍAS DE SALUD MENTAL, FACILITANDO Y PROTOCOLARIZANDO LA INTERVENCIÓN. ACERCAMIENTO DE LOS PROFESIONALES DE LO DIFERENTES EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN Y TERCER SECTOR. FORMACIÓN MUY ESPECÍFICA. 	<ul style="list-style-type: none"> IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA TRAS LA FORMACIÓN, CUANDO SE DÉ. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUIDAD DE LA FORMACIÓN, NO DEBERÍA ESTAR SUJETA A CONTRATO DEL FORMADOR. SE LA DA MÁS IMPORTANCIA A LOS EQUIPOS DE SALUD MENTAL QUE A LOS DEL ÁMBITO ESTRICTAMENTE SOCIAL.
CEUTÍ	<ul style="list-style-type: none"> NO SE HA PUESTO EN MARCHA PARA EL MUNICIPIO DE CEUTÍ 		<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> MAYOR SEGUIMIENTO DE LA INTAURACIÓN DEL PROTOCOLO EN CADA MUNICIPIO (ZONA)
CIEZA	<ul style="list-style-type: none"> HA SIDO DIFÍCIL ESTABLECER SINERGIAS EN CUANTO AL TIEMPO DEDICADO POR LOS PROFESIONALES DE DIFERENTES SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS CASOS. EN OCASIONES HA PODIDO DAR LA SENSACIÓN DE QUE EL TIEMPO OFRECIDO NO HA SIDO RESPETADO POR TODOS, LO QUE PUEDE LLEVAR A MINAR LA PARTICIPACIÓN DE AQUELLOS PROFESIONALES QUE SÍ CREEN EN LA COORDINACIÓN ESTABLECIDA. ENTENDEMOS QUE ESTE DATO DEPENDE DE LA IMPLICACIÓN PERSONAL DE CADA PROFESIONAL, AUNQUE SE GUARDE ESCRUPULOSAMENTE EL MARCO ESTABLECIDO, POR LO QUE EN NUESTRA OPINIÓN SERÁ NECESARIO MAYOR SENSIBILIZACIÓN POR ESTE PARADIGMA DE TRABAJO 	<ul style="list-style-type: none"> LA IMPLICACIÓN DE LOS TÉCNICOS DE SERVICIOS SOCIALES EN RELACIÓN A LA ENTIDAD SOCIAL QUE DESARROLLA EL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD ES MUY BUENA, LO QUE HA FACILITADO LA ESTRECHA COORDINACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO. EL TRABAJO DE CASOS SOCIO SANITARIOS EMPIEZA A DAR RESULTADOS DE FORMA POSITIVA, POR TANTO SE HACE MÁS VISIBLE PARA EL RESTO DE PROFESIONALES. AUNAR RECURSOS Y ESFUERZOS DESDE DIFERENTES SERVICIOS CON UN MISMO OBJETIVO, DA COHERENCIA A LAS INSTITUCIONES EN SU TRABAJO. FACILITAR EL ACCESO A LOS RECURSOS DESDE ESTE PROGRAMA, HACE QUE LAS PERSONAS FINALICEN LOS TRÁMITES, MUCHAS VECES TEDIOSOS O DESCONOCIDOS PARA ELLOS. TENER UN PROFESIONAL DE REFERENCIA QUE COORDINA TODAS LAS ACCIONES ES SÍNTOMA DE SALUD EN LA INTERVENCIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER LA IMPLICACIÓN DE LOS MISMOS PROFESIONALES DE REFERENCIA PARA FORMAR PARTE DE LOS EQUIPOS BASE. MANTENER EL APOYO TÉCNICO AL RESTO DE PROFESIONALES DEL CENTRO EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA. 	<ul style="list-style-type: none"> DETERMINAR QUÉ FACTORES HAN SIDO LOS CAUSANTES DE LA AUSENCIA DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA EN LA ZONA. MANTENER EL APOYO A LOS SERVICIOS PARA LOGRAR LA PUESTA EN MARCHA DE ESTE PROGRAMA. ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN FLUIDOS EN RELACIÓN A LOS AVANCES Y BUENAS PRÁCTICAS EN OTROS MUNICIPIOS. DOTAR DE MAYORES RECURSOS ADAPTADOS A LOS PERFILES DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES.
COMARCA ORIENTAL, M.	SIN VALORACIÓN			
FUENTE ALAMO	<ul style="list-style-type: none"> AUN DADO LOS PRIMEROS PASOS. SERIA RECOMENDABLE EL USO DE UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA COMÚN. 	<ul style="list-style-type: none"> SE VALORA POSITIVAMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS Y PROTOCOLO HOMOGÉNEO, ASI COMO LA PLANIFICACIÓN CONJUNTA PARA LA PUESTA EN MARCHA EL PRÓXIMO AÑO. NO SE OBSERVAN EN EL GRUPO COMPUESTO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE MAZARRÓN, LA UNIÓN Y FUENTE ÁLAMO, DIVERSAS DIFERENCIAS ORGANIZATIVAS. DE IGUAL MODO, LA FORMACIÓN RECIBIDA A AMBOS GRUPOS (COMISIÓN PERMANENTE Y GESTIÓN DE CASOS) SE VALORA MUY POSITIVAMENTE. 		

DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA
<p>JUMILLA</p> <ul style="list-style-type: none"> EXISTENCIA DE UN ESPACIO "TIERRA DE NADIE", SIN UN PROTOCOLO CLARO DE COMPETENCIAS Y ACTUACIÓN PARA "EL ENGANCHE" Y CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN EN LOS CASOS DE TMG QUE REGRESAN A LA LOCALIDAD TRAS SALIR DE CENTRO PENITENCIARIO Y/ O OTROS DISPOSITIVOS DE LARGA ESTANCIA. LAS SALIDAS DE ESTA POBLACIÓN TAN VULNERABLE SE REALIZAN SIN UN PLAN DE REINSECCIÓN Y SIN CONTACTO PREVIO CON LOS RECURSOS DE LA ZONA. LA PERSONA LLEGA CON UNA SITUACIÓN DE URGENCIA HABITACIONAL PARA LA QUE NO HAY RESPUESTA. COMO NO HAY GESTIONES PREVIAS, LAS CITAS CON LA UTS SE DILATAN EN EL TIEMPO. NO HAY CAPACIDAD PARA ATENDER ESTOS CASOS COMO URGENCIA DÁNDOSE LA SITUACIÓN DE QUE LA PERSONA PERMANEZCA EN LA CALLE SEMANAS HASTA GESTIONAR CITAS, DERIVACIÓN DEL CASO AL EQUIPO BASE, GENERAR ALTERNATIVAS CON LA DESCOMPENSACIÓN, VULNERABILIDAD Y ESTRÉS QUE GENERA Y REVIERTE EN UN EMPEORAMIENTO DE SU CUADRO CLÍNICO. LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LAS PERSONAS CON TMG SE AGRAVAN POR EL ESTIGMA QUE SUFREN EN LA POBLACIÓN Y EN LOS DISTINTOS DISPOSITIVOS Y ORGANISMOS Y LA INEXISTENCIA DE ACTUACIONES PARA PALIAR ESTOS EFECTOS NEGATIVOS. LA OFERTA FORMATIVA MUNICIPAL Y SU ORGANIZACIÓN, TANTO DE LOS TALLERES DE EMPLEO, DE EDUCACIÓN (CICLOS FORMATIVOS) O DE OTROS RECURSOS (CAPACITACIÓN AGRARIA), EL SISTEMA DE EMPLEO ETC... TANTO POR LOS CRITERIOS DE ACCESO, COMO POR LA EXIGENCIA QUE PLANTEAN, CONSTITUYEN UNA BARRERA PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PECULIARIDADES DE LAS PERSONAS CON TMG Y QUE TERMINAN FUNCIONANDO COMO DISPOSITIVOS REFORZADORES DE LA EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON EL TMG Y DROGODEPENDENCIA. DIFICULTADES EN LA INCORPORACIÓN DE LAS PERSONAS CON EL TMG O DROGODEPENDENCIAS COMO "EXPERTOS EN EXPERIENCIA" TANTO EN LOS ACUERDOS DE INTERVENCIÓN COMO EN EL PROPIO ESPACIO DE LAS COMISIONES. PELIGRO DE DESVIACIÓN HACIA LA INSATISFACCIÓN, "BURNOUT" DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS BASE ANTE "SATURACIÓN DE CONVOCATORIAS DE REUNIONES" (COMISIÓN INFANTO-JUVENIL, REUNIONES CON ATENCIÓN PRIMARIA...) PASANDO A "VIVIRSE COMO UNA EXIGENCIA, SOBRECARGA O UNA MERA RUTINA. ATENCIÓN REDUCCIONISTA EN EL TRATAMIENTO A LAS PERSONAS CON TMG Y DROGODEPENDENCIA LIMITADA EN SU MAYORÍA A ADMINISTRAR TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, 	<ul style="list-style-type: none"> APOYO INSTITUCIONAL ANTE LA FIRMA DEL PROTOCOLO EN FEBRERO DE ESTE AÑO. EXISTENCIA DE PROTOCOLO PARA LA INTERVENCIÓN. FAILITA LA IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONAL DE REFERENCIA DEL CASO Y SE IDENTIFICAN LAS FIGURAS CLAVES DE LA INTERVENCIÓN. LOS DOCUMENTOS SE HAN CONSENSUADO ENTRE LOS INTEGRANTES. BUENA ACTITUD E IMPLICACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS PROFESIONALES INTEGRANTES. ASENTAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. ESTABILIDAD DEL DÍA DE LAS REUNIONES MENSUALES CON ESPACIO EN LAS AGENDAS DE LOS PROFESIONALES PLANIFICANDO A PRINCIPIOS DE AÑO LOS DÍAS DE REUNIÓN. LA INTERVENCIÓN CENTRADA EN EL USUARIO HACE QUE SE SIENTA IMPORTANTE Y PERMITE EL TRASPASO DEL VINCULO ENTRE PROFESIONALES. PERMITE QUE LAS DERIVACIONES SEAN MÁS ÁGILES. ALIVIO A LA CARGA EMOCIONAL, REFUERZO MUTUO, SE COMPARTEN RESPONSABILIDADES, FRUSTRACIONES, ANSIEDADES... ICIDEN EN EL RECONOCIMIENTO DEL TERCER SECTOR. ATENCIÓN INTEGRAL Y ACTUACIONES PROFESIONAL EN LA MISMA DIRECCIÓN. PERMITE UNA "MIRADA" CENTRADA EN LA PERSONA, UNA PARADA EN LA INTERVENCIÓN PARA LA REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DEL "HACER PROFESIONAL" PERMITE EL CUESTIONAMIENTO Y APERTURA DE NUEVAS VÍAS, SE GENERAN ALTERNATIVAS Y SE ALIMENTA LA CREATIVIDAD DE LAS PROPUESTAS. ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS COMO SOPORTE A LOS EQUIPOS. 	<ul style="list-style-type: none"> DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PROTOCOLO A DISPOSITIVOS, AGENTES E INSTITUCIONES. NECESIDAD DE DEFENSA INSTITUCIONAL PARA PROTECCIÓN FRENTE AL ESTIGMA SOCIAL Y LA DISCRIMINACIÓN. ADAPTACIÓN DE LOS PROGRAMAS, FLEXIBILIDAD DE LOS RECURSOS Y MAYOR INTENSIDAD EN TODOS LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES (PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, SAD, PROGRAMA FAMILIA...), DE EMPLEO, DE FORMACIÓN, RECURSOS HUMANOS, DEPORTE... FACILITAR LA ADHERENCIA A LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y DEL CENTRO DE SALUD MENTAL. PARA ATENDER LAS DIFICULTADES COGNITIVAS QUE ESTE COLECTIVO PRESENTA, FACILITAR LA ASISTENCIA INSTAURANDO HÁBITOS FIJOS, MÁS FÁCILES DE RECORDAR, PACTANDO UN DÍA Y HORA CADA MES O CADA 1.5 MESES, QUE SEA SIEMPRE EL MISMO. LA FRECUENCIA DEL CONTACTO NO DEBE SOBREPASAR EL 1.5 MES SIN ATENCIÓN A LA PERSONA. QUE LAS CITAS CON LOS PROFESIONALES DE LOS USUARIOS EN EL PROGRAMA DE METADONA SE ASIGNEN A LAS 10.30 QUE FINALIZAN QUE VAN AL PROGRAMA. MANEJO DE LA EXCEPCIÓN EN LOS CASOS DE ALTA COMPLEJIDAD SOCIAL. REVALORIZAR A LOS AGENTES Y LAS EXPERIENCIAS EXITOSAS Y A LOS PROCESOS EXITOSOS DE RECUPERACIÓN. POSIBILITAR QUE EL EQUIPO BASE PUEDA DERIVAR CASOS AL PROGRAMA MÁS ACTIVA DE LOS CENTROS DE SALUD. DESARROLLO DE UN PROTOCOLO CONJUNTO DE EMERGENCIAS SOCIO SANITARIAS. SISTEMATIZAR DATOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. ESTABLECER ALOJAMIENTOS ALTERNATIVOS ESTABLES. CONSOLIDACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROGRAMA DE APOYO A LA FAMILIA ORGANIZAR ALGUNA JORNADA PROFESIONAL ANUAL, CON ALGUNA PONENCIA DE INTERÉS PARA LOS PARTICIPARES, DIFUSIÓN DE EXPERIENCIAS, TRABAJO EN GRUPOS, COMO LUGAR DE ENCUENTRO E INTERCAMBIO, DE RECONOCIMIENTO DE ESFUERZOS... IMPLANTACIÓN ETAC, IMPLANTAR UNA UNIDAD DE REHABILITACIÓN (ESPACIO TERAPÉUTICO)... Y EN GENERAL ORGANIZAR UNA RED PARA DAR RESPUESTA A LAS DIFICULTADES DETECTADAS EN EL APARTADO 7.5 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUIDAD DE LA FORMACIÓN A LOS EQUIPOS BASE Y A LOS PROFESIONALES DEFINICIÓN CLARA DEL PERFIL DE LOS CASOS... (TRASTORNO, FUNCIONAMIENTO SOCIAL, ALTA COMPLEJIDAD, USO DE LOS RECURSOS...) CONFIGURAR UNA RED DE RECURSOS Y DISPOSITIVOS QUE DE RESPUESTA A LAS DIFICULTADES DETECTADAS EN EL APARTADO 7.5 GENERALIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO A TODA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. SISTEMATIZAR LOS DATOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. FUERTE IMPLICACIÓN EN EL PROTOCOLO Y APOYO A LOS EQUIPOS BASES REVALORIZAR A LOS AGENTES Y LAS EXPERIENCIAS EXITOSAS Y A LOS PROCESOS EXITOSOS DE RECUPERACIÓN. POSIBILITAR QUE EL EQUIPO BASE PUEDA DERIVAR CASOS AL PROGRAMA MÁS ACTIVA DE LOS CENTROS DE SALUD. ESTABLECER ALOJAMIENTOS ALTERNATIVOS ESTABLES. CONSOLIDACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROGRAMA DE APOYO A LA FAMILIA ORGANIZAR ALGUNA JORNADA PROFESIONAL ANUAL, CON ALGUNA PONENCIA DE INTERÉS PARA LOS PARTICIPARES, DIFUSIÓN DE EXPERIENCIAS, TRABAJO EN GRUPOS, COMO LUGAR DE ENCUENTRO E INTERCAMBIO, DE RECONOCIMIENTO DE ESFUERZO
<p>LIBRILLA</p> <ul style="list-style-type: none"> NO SE HA PUESTO EN MARCHA EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA LA COORDINACION SOCIO SANITARIA CON LOS CENTROS DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA DE LA ZONA DE ATENCIÓN (CENTRO SALUD MENTAL ALCANTARILLA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA). 	<ul style="list-style-type: none"> ASISTENCIA DE LA RESPONSABLE DEL CENTRO SSSS DE LIBRILLA A LAS JORNADAS CELEBRADAS DE COORDINACION SOCIO SANITARIA ORGANIZADAS POR LA CARM. 	<ul style="list-style-type: none"> FACILITAR LA ASISTENCIA Y REUNIONES DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE CASOS. 	<ul style="list-style-type: none"> PUESTA EN MARCHA EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA LA COORDINACION SOCIO SANITARIA CON LOS CENTROS DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA DE LA ZONA DE ATENCIÓN (CENTRO SALUD MENTAL ALCANTARILLA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA).
<p>LORCA</p> <ul style="list-style-type: none"> DIFICULTAD A LA HORA DE ESTABLECER REUNIONES DE COORDINACION, POR LA SOBRECARGA DE AGENDA Y ATENCION DE LOS COMPONENTES DEL TMG-D. DIFICULTADES PARA CONSENSUAR CRITERIOS TECNICOS COMUNES PARA EL ABORDAJE DE CASOS EN LA COORDINACION SOCIO SANITARIA. RESISTENCIAS, ANTE LA NECESIDAD DEL ABORDAJE INTERDISCIPLINAR Y COORDINADO DEL TMD-D FALTA DE IMPLICACION Y PARTICIPACION DE ALGUNOS PROFESIONALES. LENTITUD EN LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO OPERATIVO Y EFECTIVO DEL TMG-D. HAY COMPROMISO INSTITUCIONAL EN LA NECESIDAD DE COORDINACION SOCIO SANITARIA, PERO NO SE FACILITA LA DISPONIBILIDAD DE LOS PROFESIONALES QUE TIENEN QUE EJECUTARLA. 	<ul style="list-style-type: none"> COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA LA COORDINACION SOCIO SANITARIA. CAPACIDAD PARA ESTABLECER ACUERDOS Y CONSENSUAR DE INTERVENCIÓN... 	<ul style="list-style-type: none"> DOTACION DE RECURSOS SOCIALES Y PROFESIONALES QUE PERMITAN DAR RESPUESTAS EFICACES AL TMG-D 	<ul style="list-style-type: none"> DOTACION DE RECURSOS SOCIALES Y PROFESIONALES QUE PERMITAN DAR RESPUESTAS EFICACES AL TMG-D. SUPERVISION DE LOS EQUIPOS DE TMG-D

	DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA
LORQUÍ	<ul style="list-style-type: none"> DESDE HACE UNOS SIETE AÑOS SE REALIZAN REUNIONES (CON CARÁCTER PERIODICO, APROXIMADAMENTE 3 AL AÑO) DE COORDINACIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE CASOS DE FORMA CONJUNTA ENTRE EL EQUIPO DE PROFESIONALES PERTENECIENTES AL CENTRO DE SS.SS.AP DE LORQUÍ CON EL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD MENTAL PROGRAMA DE ADULTOS (DE MOLINA DE SEGURA) Y CON EL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD MENTAL PROGRAMA INFANTO JUVENIL (DE MOLINA DE SEGURA), ENTRE OTROS, COMO DINÁMICA DE TRABAJO Y FUNCIONAMIENTO. EL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIA COMO TAL NO SE HA DESARROLLADO EN NUESTRO MUNICIPIO. EL PROTOCOLO ESTÁ DISEÑADO PARA LA COORDINACIÓN ENTRE TRABAJADORES SOCIALES EXCLUSIVAMENTE Y DESDE LA DERIVACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SERVICIOS, LO QUE NO PERMITE MÁS QUE ESO. QUEDANDO AL MARGEN LA LECTURA GLOBAL DEL CASO Y LAS APORTACIONES E INTERVENCIONES QUE SE REALIZAN POR PARTE DEL RESTO DE PERFILES PROFESIONALES CON UN OBJETIVO LIMITADO DE VALORACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES. EXISTE UN CONFLICTO EN NUESTRO CASO DE METODOLOGÍAS EN TANTO QUE SERVICIOS SOCIALES LLEVA 10 AÑOS TRABAJANDO DESDE LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO EN RED POR LO QUE EL OBJETIVO DEL PROTOCOLO SOCIO-SANITARIO CUYO SUPUESTO VALOR AÑADIDO SE BASA EN UNA MEJOR COORDINACIÓN QUEDA MUY COSTREÑIDO POR LA FORTALEZA DE LA PROPIA RED DE ATENCIÓN DE PROXIMIDAD Y RESULTADOS SATISFACTORIOS EN EL MOMENTO ACTUAL. 		<ul style="list-style-type: none"> PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS TÉCNICOS MIEMBROS DEL EQUIPO DEL CENTRO DE SS.SS.AP (TODOS LOS PERFILES PROFESIONALES) EN ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA ESPECÍFICA DE SALUD MENTAL AJUSTADOS A CADA PERFIL. 	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMAR Y REVISAR LOS PROTOCOLOS Y SERVICIOS DESDE LA VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA ZONA, Y NO ADAPTÁNDOSE LOS CIUDADANOS A LAS ESTRUCTURAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
MAZARRÓN	SIN VALORACIÓN			
MOLINA DE SEGURA	<ul style="list-style-type: none"> LOS TRABAJADORES SOCIALES ENCARGADOS DE ESTE PROGRAMA, HAN ACCEDIDO A LAS JORNADAS DE FORMACIÓN GENERALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIA. EXISTE UN MECANISMO DE COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE SALUD MENTAL DE MOLINA DE SEGURA, PERO AUN NO SE HA PUESTO EN FUNCIONAMIENTO EL PROTOCOLO TAL Y COMO ESTÁ ESTABLECIDO. 			

DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA
<p>MURCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> LA PROPIA COMPLEJIDAD DE LA RED COMPUESTA POR DISTINTAS ADMINISTRACIONES, SISTEMAS Y TERCER SECTOR, QUE DEBE ARTICULAR UNA NUEVA FORMA ORGANIZATIVA DEL TRABAJO. LOS CAMBIOS DE PROFESIONALES EN LOS EQUIPOS DIFICULTAN LA CONSOLIDACIÓN DE LA RED Y ENTORPECEN LA DINÁMICA DE TRABAJO. ALGUNOS PROFESIONALES CONSIDERAN UNA IMPOSICIÓN LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA RED Y SE MUESTRAN POCO COLABORATIVOS, CONSIDERÁNDOLO COMO ALGO AJENO, O ÚNICAMENTE AL SERVICIO DEL SISTEMA SANITARIO. LA EXISTENCIA DE OTROS ASPECTOS SOCIALES FUNDAMENTALES QUE INFLUYEN SOBRE LA SALUD DE LAS PERSONAS CON TMG, COMO LA VIVIENDA O LA GARANTÍA DE UNOS INGRESOS MÍNIMOS. LA INCERTIDUMBRE ANTE EL DEBER DE CONFIDENCIALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE DATOS CUANDO NO EXISTE CONSENTIMIENTO, PERO POR EL RIESGO EXISTENTE EN EL CASO SE HACE NECESARIO EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN. EL ESCASO DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y RED DE APOYO SOCIAL Y VECINAL, QUE SIRVA DE SOSTÉN ANTE SITUACIONES DE CRISIS A LAS PERSONAS CON TMG. 	<ul style="list-style-type: none"> LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS CON OBJETIVOS DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, BASADA EN LA COOPERACIÓN DE EQUIPOS MULTIPROFESIONALES, PERSONAS AFECTADAS (FAMILIARES Y USUARIOS DE LOS SERVICIOS) Y REDES SOCIALES DE APOYO. EL RECONOCIMIENTO DE UN PAPEL ACTIVO DEL USUARIO, EN LA MEDIDA EN QUE SU SITUACIÓN PERSONAL LO PERMITA Y LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA. EL PROTOCOLO FACILITA LA ADAPTACIÓN Y CONSENSO DE UN ITINERARIO PERSONAL CON CADA USUARIO. UNA MAYOR CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE INTERVENCIÓN CONJUNTA Y COORDINADA Y UNA MAYOR COMUNICACIÓN ENTRE SISTEMAS, MEJORA EL ABORDAJE DEL CASO, PROPICIANDO RESPUESTAS COHERENTES Y UNIFICADAS AL USUARIO. LA MAYOR AGILIDAD EN LAS DERIVACIONES, SOLUCIONANDO DIFICULTADES Y AGILIZANDO PROCEDIMIENTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE UN OBJETIVO COMÚN COMPARTIDO CON EL EQUIPO. LA RESPONSABILIDAD DEL CASO ES COMPARTIDA POR TODOS LOS MIEMBROS DEL EQUIPO, LIBERANDO AL PROFESIONAL DE LA PRESIÓN Y CARGA EMOCIONAL SENTIDA CUANDO LA INTERVENCIÓN SE LLEVA A CABO DE FORMA UNILATERAL. POSIBILIDAD DE APRENDIZAJE Y DE RETROALIMENTACIÓN EN LA PRÁCTICA, YA QUE LA VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS SE LLEVA A CABO POR TODOS LOS PROFESIONALES. LA EXISTENCIA DE REFERENTES PROFESIONALES CLAROS Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> FOMENTAR Y OPTIMIZAR LAS REDES Y SISTEMAS DE APOYO NATURAL EN EL MEDIO COMUNITARIO. FAVORECER Y PROMOVER LA PERMANENCIA DE LAS PERSONAS CON TMG EN SU COMUNIDAD, EN SU ENTORNO HABITUAL, MEDIANTE INTERVENCIONES DIRIGIDAS AL ACOMPAÑAMIENTO, RELACIONES SOCIALES, OCIO,... FAVORECER ITINERARIOS PERSONALES DE RECUPERACIÓN BASADOS, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE, EN DECISIONES COMPARTIDAS. 	<ul style="list-style-type: none"> ADAPTAR EL PROCEDIMIENTO HABITUAL DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON TMG. FORMALIZAR PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS, PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS CON ESPECIALES DIFICULTADES O NECESIDADES CONCRETAS (PERSONAS SIN HOGAR).
<p>NOROESTE, M.</p> <ul style="list-style-type: none"> LA FALTA DE IMPLICACIÓN POR PARTE DE ALGUNOS RESPONSABLES Y DIRECTIVOS DE CENTROS. SE HA ESTADO FUNCIONANDO SIN EL RECONOCIMIENTO FORMAL DEL EQUIPO BASE POR PARTE DE ESTOS, Y GRACIAS A LA VOLUNTARIEDAD DE LOS PROFESIONALES QUE LO FORMAN Y A LA FORMACIÓN QUE SE RECIBIÓ A TAL EFECTO. 	<ul style="list-style-type: none"> EN 2019 SE CREA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE TMG-D EN EL ÁREA 4, PERO AÚN NO SE HA NOMBRADO AL EQUIPO BASE. EL TRABAJO EN EQUIPO MULTIPROFESIONAL ESTÁ DANDO MUY BUENOS RESULTADOS EN EL TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TMG-D PUES SE ABORDA DE UNA MANERA CONJUNTA TODA LA PROBLEMÁTICA DEL PACIENTE. DAR UN MISMO MENSAJE Y ORIENTACIONES EN LA MISMA LÍNEA DE INTERVENCIÓN POR PARTE DE TODOS LOS SISTEMAS Y EN EL MISMO TIEMPO MULTIPLICA LA RESPUESTA Y MEJORA DEL PACIENTE. 		
<p>PUERTO LUMBRERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> DESORGANIZACIÓN EN LA PUESTA EN MARCHA. POCA IMPLICACIÓN EFECTIVA DEL ÁMBITO SANITARIO. MUCHA EXIGENCIA A LOS CSS EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO PERO, DISPESIDAD Y VISIÓN MUY POCO COLABORADOA DESDE EL PUNTO DE VISTA SANITARIO. EL ÁREA III NO TERMINAMOS DE HABLAR EN EL MISMO LENGUAJE Y EN LA TIPOLOGÍA DE CASOS. MUCHOS PARONES EN EL ÁMBITO SANITARIO. 	<ul style="list-style-type: none"> ES UN BUEN PROTOCOLO. 	<ul style="list-style-type: none"> DESDE EL CSS EXISTE CIERTO DESENCANTO POR LA ARBITRARIEDAD VIVIDA HASTA ESTOS MOMENTOS, NO OBSTANTE SIEMPRE ESTAMOS ABIERTAS AL TRABAJO EN RED. 	<ul style="list-style-type: none"> INVITAR AL SISTEMA SANITARIO EN UNA MAYOR IMPLICACIÓN DE SUS PROFESIONALES EN GENERAL, SE TIENE LA SENSACIÓN DE QUE ESTOS NO ESTÁN LO SUFICIENTEMENTE INFORMADOS Y FORMADOS EN ESTE TIPO DE TRABJO, PARECE MÁS QUE UNA NECESIDAD DEL ÁMBITO DE SERVICIOS SOCIALES.

	DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA
RÍO MULA , M.	SIN VALORCIÓN			
SAN JAVIER	SIN VALORACIÓN			
SAN PEDRO DEL PINATAR			<ul style="list-style-type: none"> NO SE HA TRABAJADO HASTA EL MOMENTO NINGÚN CASO DE SAN PEDRO DEL PINATAR A TRAVÉS DEL PROTOCOLO POR NO HABER SIDO PROPUESTO POR NINGUNA DE LAS ENTIDADES REPRESENTADAS EN EL MISMO. 	
TORRE PACHECO	<ul style="list-style-type: none"> NO HA HABIDO OPORTUNIDAD PARA VALORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO YA QUE EL ACUERDO DE ADHESIÓN AL PROTOCOLO SE FIRMÓ EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2019. 			
TORRES DE COTILLAS, LAS	<ul style="list-style-type: none"> NO SE HAN FORMADO LOS EQUIPOS BASE. NO SE HA FORMADO A LOS PROFESIONALES IMPLICADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA. 	<ul style="list-style-type: none"> SE REALIZAN REUNIONES TRIMENSUALES DESPLAZÁNDONOS AL CENTRO DE SALUD MENTAL DE MOLINA DE SEGURA PROFESIONALES DE UTS, P. DE FAMILIA Y PAIN, PARA TRATAR CASOS PREVIAMENTE SELECCIONADOS. 		<ul style="list-style-type: none"> QUE SE FORMEN LOS EQUIPOS BASE. QUE SE IMPARTA LA FORMACIÓN A LOS PROFESIONALES IMPLICADOS.
TOTANA	<ul style="list-style-type: none"> LA SOBRECARGA DE TRABAJO DE MUCHOS PROFESIONALES COMPLICA LA COORDINACIÓN, SOBRE TODO EN PROFESIONALES SANITARIOS. SOLAMENTE HAY UNA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE VARIOS MUNICIPIOS A LA VEZ Y ESTO ESTÁ OCASIONANDO QUE SOLO SE PUEDAN TRABAJAR DOS CASOS POR MUNICIPIO DE FORMA SIMULTÁNEA. NECESIDAD IMPERIOSA DE QUE EL CAD SE INCORPORA A LA COORDINACIÓN Y SE HAGA EFECTIVA, DADO QUE LA MAYORÍA DE LOS CASOS PRESENTAN PATOLOGÍA DUAL. INESTABILIDAD LABORAL DE LOS PROFESIONALES DEL PAIN, QUIENES FORMAN PARTE DEL EQUIPO BASE PERMANENTE Y QUE ESTÁN FORMÁNDOSE PARA TAL FIN. A PESAR DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, LA COORDINACIÓN SIGUE ESTANDO SUJETA A LA VOLUNTARIEDAD E IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES REFERENTES DE LOS CASOS. EL NÚMERO DE CASOS A TRABAJAR ES MUY SUPERIOR A LOS DIAGNOSTICADOS POR SALUD MENTAL Y A LOS QUE SE PUEDEN ASUMIR. 	<ul style="list-style-type: none"> LA IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES IMPLICADOS. SE HA RECIBIDO LA FORMACIÓN NECESARIA DE PROFESIONALES DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS PARA LLEVAR A CABO CON ÉXITO LA COORDINACIÓN. - LA COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA VA A FAVORECER LA INTERVENCIÓN INTEGRAL Y UNIFICADA DEL CASO. 	<ul style="list-style-type: none"> EN LA ACTUALIDAD NO SE DETECTA NINGUNA PROPUESTA DE MEJORA YA QUE SE HA FAVORECIDO Y FACILITADO LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES TANTO EN LA FORMACIÓN COMO EN EL TRABAJO DIRECTO DE COORDINACIÓN Y CON LOS CASOS. 	<ul style="list-style-type: none"> LOS CASOS QUE SE ATIENDAN HAY QUE TRABAJARLOS CON LAS SUFICIENTES GARANTÍAS PARA VALORAR SI EL MODELO ES ÚTIL O NO, VALORANDO SU IMPACTO, CON EL OBJETIVO DE CONOCER SI ES UN MODELO EXITOSO Y EN TAL CASO DEFENDERLO COMO UNA METODOLOGÍA A EXPANDIR, EXIGIENDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ELLO. SI NO SE HACE ASÍ SE QUEDARÁ EN UN INTENTO MÁS DE PONER ALGO EN MARCHA QUE NO ACABA DE FUNCIONAR, GENERANDO FRUSTRACIÓN TANTO EN LOS USUARIOS COMO EN LOS PROPIOS PROFESIONALES. AMPLIAR LA FORMACIÓN DIRIGIDA A LOS PROFESIONALES DEL ÁMBITO SANITARIO, INCLUYENDO DENTRO DE SU CARTERA DE FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR LA COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA, PARA ASÍ GARANTIZAR SU IMPLICACIÓN DENTRO DE LA MISMA.
UNIÓN, LA	<ul style="list-style-type: none"> AQUELLOS CASOS QUE NO TIENEN RECONOCIDO UN TRASTORNO MENTAL, CUANDO PRECISAMENTE EL PROBLEMA RADICA EN SU NO ASISTENCIA AL CENTRO DE SALUD PARA INICIAR LOS TRÁMITES, NO ENTRAN DENTRO DE ESTE PROTOCOLO. 	<ul style="list-style-type: none"> EL TRABAJO EN RED PROPORCIONA UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL CON EL USUARIO. 	<ul style="list-style-type: none"> INTENTAR ASISTIR A TODAS LAS CONVOCATORIAS DE FORMACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> FORMACIÓN CONTINUADA, TANTO DEL EQUIPO PERMANENTE COMO DE LOS PROFESIONALES DE BASE.
VALLE DE RICOTE, M.		<ul style="list-style-type: none"> EXISTE COORDINACIÓN PERIÓDICA ENTRE EL PERSONAL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA, LO QUE REDUNDA EN BENEFICIO DE PERSONAS QUE, EN MUCHOS CASOS, SUFREN UNA SEVERA DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. 		

YECLA

DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO PROTOCOLO COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA
<ul style="list-style-type: none"> • DIFICULTADES EN ALGUNOS CASOS PARA FIRMAR EL CONSENTIMIENTO INFORMADO POR LA PERSONA CON TMG • RESISTENCIAS POR PARTE DE ALGUNOS PROFESIONALES A FACILITAR INFORMACIÓN AL AMPARO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y EL SECRETO PROFESIONAL. • RIGIDEZ DEL SISTEMA DE SALUD MENTAL PARA ADAPTAR LA REALIZACIÓN DE LAS COMISIONES SOCIO SANITARIAS EN ESPACIOS DIFERENTES AL CENTRO DE SALUD MENTAL(CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, SEDE ARY, CENTRO DE AFEMY Y CENTRO DE SALUD) • LAS COMISIONES SOCIO SANITARIAS ESTÁN CENTRADAS EN LA SUPERVISIÓN DE CASOS NO QUEDANDO POR FALTA DE TIEMPO ESPACIO DISPONIBLE PARA TRATAR CUESTIONES GENERALES DE MEJORA EN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, DIFICULTADES, PROPUESTAS DE MEJORA,.... • NECESIDAD DE ESTABLECER MECANISMO DE ATENCIÓN PROTOCOLIZADOS PARA LOS CASOS DE EMERGENCIA DE PERSONAS CON TMG Y O DROGODEPENDENCIAS QUE PRECISEN DE UNA ACTUACIÓN URGENTE SOCIO SANITARIA • LAS BAJAS LABORALES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO BASE NO SON SUSTITUIDAS, PERDIÉNDOSE LA INFORMACIÓN QUE APORTA ESE PROFESIONAL(TRABAJADORA DEL CENTRO DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA) 	<ul style="list-style-type: none"> • CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO EN RED- A TRAVÉS DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIA, SE CREÓ EL EQUIPO BASE DONDE PARTICIPAN DE MANERA ACTIVA EL EQUIPO DEL PAIN DE YECLA. ACTUALMENTE EL EQUIPO SE ENCUENTRA CONSOLIDADO Y FUNCIONANDO DE MANERA OPTIMA. • ESPACIO DE INFORMACIÓN, REFLEXIÓN Y COOPERACIÓN QUE PERMITEN EL CONOCIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y PROFESIONALES QUE DESDE LOS DIFERENTES ÁMBITOS TRABAJAN CON LAS PERSONAS CON TMG O DROGODEPENDENCIAS. • TRABAJO EN RED QUE NOS PERMITE LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO CONJUNTO. • SE HAN UNIFICADO LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO A NIVEL REGIONAL. • EN LAS JORNADAS SOCIO SANITARIAS QUE SE CELEBRARON EN EL HOSPITAL VIRGEN DEL CASTILLO DE YECLA SE FIRMO LA COMISIÓN MIXTA DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA. ESTAS JORNADAS ADEMÁS DE DARLE UN SOPORTE INSTITUCIONAL AL PROTOCOLO SIRVIERON TAMBIÉN PARA HACER VISIBLE EL TRABAJO Y LAS BUENAS PRÁCTICAS REALIZADAS DESDE EL DISPOSITIVO DE EQUIPO BASE. • LA IMPLICACIÓN Y EL IMPULSO QUE TIENEN LAS CONSEJERÍAS IMPLICADAS FACILITA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTE DISPOSITIVO Y LA IMPLEMENTACIÓN A NIVEL REGIONAL. • DURANTE TODO EL AÑO 2019 LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO BASE HAN RECIBIDO FORMACIÓN ESPECÍFICA Y JORNADAS DE TRABAJO SOBRE EL TRABAJO EN RED ESTO FACILITA EL TRABAJO EN EQUIPO Y FORTALECE EL EQUIPO BASE. • ESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE LAS COMISIONES MENSUALES SE ENCUENTRA CONSOLIDADA. 	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN DENTRO DEL DISPOSITIVO DE LOS PROPIOS USUARIOS COMO PROTAGONISTAS DE SU PROPIO PROCESO. • MANTENER Y SEGUIR PARTICIPANDO EN EL EQUIPO BASE DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA PARA LA MEJORA DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIAS. • CREAR ESPACIOS PARA DESARROLLAR LAS PROPUESTAS Y ACTUACIONES DE MEJORA DETECTADAS (INCORPORACIÓN DE NUEVOS AGENTES, MEJORAS DE FUNCIONAMIENTO, INCORPORACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA REVISIÓN DE CASOS, ETC...). • ELEVA LAS DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE MEJORA QUE SURJAN EN EL EQUIPO BASE A LA COMISIÓN MIXTA DE ÁREA. • DAR A CONOCER ESTE DISPOSITIVO A TODOS LOS AGENTES DE LA ZONA IMPLICADOS O SUSCEPTIBLES DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON TMG Y/O DROGODEPENDENCIAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • MANTENER LA FORMACIÓN O FACILITAR ESPACIOS DE TRABAJO A LOS MIEMBROS DEL EQUIPO BASE Y OTROS PROFESIONALES IMPLICADOS EN EL PROTOCOLO. • SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO BASE Y DE LA COMISIÓN DE ÁREA DE FORMA QUE PUEDAN CUMPLIR SUS OBJETIVOS. • APOYAR LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS EQUIPOS BASE Y FACILITAR LA RESOLUCIÓN DE LAS DIFICULTADES.

6.- VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIAL-LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

	DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN
ABARÁN	SIN VALORACIÓN			
ÁGUILAS	<ul style="list-style-type: none"> EN EL MUNICIPIO DE ÁGUILAS, DESDE SEPTIEMBRE DE 2019 HASTA ENERO DE 2020 (APROXIMADAMENTE), EL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD DE CRUZ ROJA, NO HA CONTADO CON UN TÉCNICO RESPONSABLE, LO QUE HA REPERCUTIDO EN LA DERIVACIÓN DE CASOS NUEVOS, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO DE CASOS DADOS DE ALTA. ADEMÁS, EN EL ÚLTIMO AÑO HAN SIDO CONTRATADOS DISTINTOS PROFESIONALES, LO QUE HA GENERADO UN CAOS EN EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN. CONTINUOS CAMBIOS EN EL MODELO DE ACREDITACIÓN, LO QUE HA REPERCUTIDO EN DUPLICAR ESFUERZOS PROFESIONALES, YA QUE SE HAN TENIDO QUE REALIZAR VARIOS MODELOS PARA LA MISMA PERSONA. LA INFORMACIÓN AL RESPECTO DE DICHO CAMBIO LLEGA TARDE. DIFICULTADES DE COORDINACIÓN CON EL SEF. DURANTE 2019, SE MANTUVO UNA ÚNICA REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE SS.SS Y VARIOS TÉCNICOS DE LA OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS. FALTA DE FLUIDEZ. DUDAS NO RESUELTAS RESPECTO AL PERFIL DE CASOS CONSIDERADOS COMO ALTA EMPLEABILIDAD. FALTA DE INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA CC.AA DE ESTE PROTOCOLO. TRAS LA MARCHA DEL ANTERIOR TÉCNICO, DESCONOCEMOS EN LA ACTUALIDAD LA PERSONA ENCARGADA DEL MISMO. 	<ul style="list-style-type: none"> AMPLIAR LA POSIBILIDAD DE MEJORAR LA OCUPACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO DE NUESTROS USUARIOS, YA QUE LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE PERFIL, SON ESCASOS EN ESTE MUNICIPIO. LA EXISTENCIA DE UN PROTOCOLO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS, AVALA Y RESPALDA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL, DESDE LOS DISTINTOS ÁMBITOS IMPLICADOS EN SU GESTIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> AMPLIAR LA POSIBILIDAD DE MEJORAR LA OCUPACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO DE NUESTROS USUARIOS, YA QUE LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE PERFIL, SON ESCASOS EN ESTE MUNICIPIO. LA EXISTENCIA DE UN PROTOCOLO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS, AVALA Y RESPALDA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL, DESDE LOS DISTINTOS ÁMBITOS IMPLICADOS EN SU GESTIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER LA FINANCIACIÓN, Y POR LA TANTO LA EXISTENCIA DE UN RECURSO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS. ESTABILIDAD PROFESIONAL, DE LOS DISTINTOS TÉCNICOS ENCARGADOS DE DESARROLLAR ESTAS ACTUACIONES
ALCANTARILLA	<ul style="list-style-type: none"> DIFICULTAD EN LA COORDINACIÓN CON EL SEF. 	<ul style="list-style-type: none"> ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS QUE HAN FAVORECIDO LA COORDINACIÓN CON LA EMPLEABILIDAD QUE DESARROLLAN LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR. 	<ul style="list-style-type: none"> RETOMAR COORDINACIÓN CON OFICINA SEF DE ALCANTARILLA. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUIDAD DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN.
ALCAZARES, LOS	SIN VALORACIÓN			
ALEDO	SIN VALORACIÓN			
ALGUAZAS	SIN VALORACIÓN			
ALHAMA DE MURCIA	<ul style="list-style-type: none"> NECESIDAD DE MAYOR DIFUSIÓN. SE HAN IMPUESTO CAMBIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS (P.E. MODELOS DE HOJA DE ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL), SIN CONSENSO NI INFORMACIÓN PREVIA A LOS SSAP. 	<ul style="list-style-type: none"> FAVORECE ACTIVAMENTE EL DESARROLLO COORDINADO DE LOS ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS, QUE SON MUY NECESARIOS PARA DETERMINADAS PERSONAS. ESTÁ SUPONIENDO QUE SE PRODUZCAN INSERCIÓNES LABORALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE GRAVE EXCLUSIÓN SOCIAL. LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO HA SIDO DETERMINANTE PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE COORDINACIÓN DE EMPLEABILIDAD DE ZONA (ALHAMA Y LIBRILLA), PARA COLECTIVOS VULNERABLES. EN 2019 SE HA REALIZADO UNA FORMACIÓN INTERNA EN EL C. SERVICIOS SOCIALES, SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO, DEFINIENDO ADEMÁS EL PROCEDIMIENTO INTERNO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y DERIVACIÓN A RECURSOS DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> SEGUIR FACILITANDO LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN CON EL RESTO DE RECURSOS SOCIALES, INSTITUCIONES, ETC. 	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER VIVO EL PROTOCOLO. DIFUNDIR LAS BUENAS PRÁCTICAS DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROTOCOLO.
ARCHENA	<ul style="list-style-type: none"> FALTA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS SOBRE LOS COLECTIVOS. ES NECESARIA MAYOR FORMACIÓN A LOS PROFESIONALES. ESCASA SENSIBILIDAD SOCIAL. FALTA DE COMPATIBILIZAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO PERSONAL CON LAS DE DESARROLLO LABORAL. FALTA DE SENSIBILIDAD EMPRESARIAL. 	<ul style="list-style-type: none"> CREACIÓN DE UNA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL. SENSIBILIZAR AL TEJIDO EMPRESARIAL SOBRE LAS POSIBILIDADES DE EMPLEABILIDAD DE ESTOS COLECTIVOS. 		<ul style="list-style-type: none"> VALORACIÓN DE DISTINTOS MEDIOS DE FAVORECER LAS EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ESTOS COLECTIVOS. ES NECESARIO ARTICULAR ALGÚN MODO DE POSIBILITAR EXPERIENCIAS PRELABORALES EN EL MEDIO ORDINARIO PARA PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL. SERÍA NECESARIO UN PROGRAMA DE FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN.

	DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN
BLANCA	<ul style="list-style-type: none"> EN BLANCA NO HAY NINGUNA ENTIDAD ACREDITADA POR EL IMAS PARA LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. LA ENTIDAD ACREDITADA SE UBICA EN CIEZA (CÁRITAS) Y NO SE DESPLAZA AL MUNICIPIO. NUESTROS USUARIOS PRESENTAN DIFICULTADES DE DESPLAZAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> SE HA INICIADO JUNTO CON PROYECTO ABRAHAM UN PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD "PILOTO", PECES 	<ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTACIÓN A NIVEL LOCAL DE CURSOS FORMATIVOS O PROGRAMAS DE EMPLEO CON RESERVA DE PUESTOS DE TRABAJO PARA USUARIOS CON ACREDITACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL 	<ul style="list-style-type: none"> ESTABLECER COMO REQUISITO OBLIGATORIO PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS ENTIDADES POR EL IMAS, PARA EL DESEMPEÑO DE PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD, EL DESPLAZAMIENTO DE LOS PROFESIONALES AL MUNICIPIO DONDE HA DE PRESTARSE EL SERVICIO.
CAMPOS DEL RÍO	<ul style="list-style-type: none"> ESCASAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LOS PROFESIONALES IMPLICADOS DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS: AYUNTAMIENTOS, SEF, IMAS. FALTA DE FORMACIÓN A LOS PROFESIONALES PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> DISPONIBILIDAD DE LOS PROFESIONALES DE SSAP. 		<ul style="list-style-type: none"> OFERTAR FORMACIÓN A LOS PROFESIONALES EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN. IMPULSAR MÁS REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS ORGANISMOS IMPLICADOS EN DICHA COORDINACIÓN.
CARTAGENA	<ul style="list-style-type: none"> L PROTOCOLO HA PERMITIDO REDEFINIR LOS DOCUMENTOS Y LA METODOLOGÍA DE FUNCIONAMIENTO. DE AHÍ QUE HAYAN SURGIDO LOS SIGUIENTES PROBLEMAS: 1. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS USUARIOS RESPECTO A SU NIVEL DE EMPLEABILIDAD, AL CARECER DE UNA HERRAMIENTA FIABLE Y COMÚN A LA UTILIZADA POR OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL PROTOCOLO. 2. DETERMINACIÓN DE QUIÉN ES LA ENTIDAD RESPONSABLE DE ENVIAR LAS ACREDITACIONES AL SEF PARA SU INCLUSIÓN EN EL "COLECTIVO ESPECIAL 19". 3. PROBLEMAS CON EL SEF RESPECTO A LA FECHA DE VALIDEZ DE LA ACREDITACIÓN, EN EL CASO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA RESIDIR/TRABAJAR DE INMIGRANTES. 4. FALTA DE CONCRECIÓN RESPECTO A LOS ITINERARIOS COMPARTIDOS. 5. ESCASEZ DE RECURSOS DIRIGIDOS A LA BÚSQUEDA DE OFERTAS LABORALES QUE FACILITEN LA INSERCIÓN LABORAL DE ESTE COLECTIVO. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. CREACIÓN DE EQUIPOS DE SEGUIMIENTO, FORMADOS POR PERSONAL TÉCNICO DE REFERENCIA DE LAS ENTIDADES, CON SESIONES FRECUENTES, LO QUE HA PERMITIDO UNA MAYOR FLUIDEZ EN LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS. 2. COMPROMISO EN LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MODELOS UTILIZADOS POR LAS ENTIDADES. 3. ESTABLECIMIENTO DE UNA METODOLOGÍA COMÚN, QUE PERMITE LA COLABORACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS ENTIDADES. 4. CONSEGUIR QUE LAS ENTIDADES SE EXPRESEN "CON UNA MISMA VOZ". 5. SABER QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE PODER PLANTEAR CUALQUIER PROBLEMA DETECTADO, EL CUAL SERÁ ABORDADO Y RESUELTO. 	<ul style="list-style-type: none"> MEJORAR LAS RELACIONES CON EL SEF, SIENDO EN LA ACTUALIDAD PRÁCTICAMENTE INEXISTENTES. ESTO SERVIRÍA PARA HACER "VISIBLE" A ESTE COLECTIVO, EN CUESTIONES TALES COMO EL ACCESO A PMEF, TRABAJOS OFERTADOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS, ETC. 2. CONSEGUIR QUE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO TOME CONCIENCIA DE LA EXISTENCIA DE ESTE COLECTIVO Y QUE OFERTE RECURSOS DIRIGIDOS A ELLOS. 3. LOGRAR QUE TODAS LAS ENTIDADES PARTICIPEN EN LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE ESTE COLECTIVO, A TRAVÉS DE UNA DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS QUE SE OFERTEN (HH.SS., INFORMÁTICA, PREVENCIÓN DE RIESGOS DOMÉSTICOS, ETC.). 4. REUNIÓN CON TODAS LAS ENTIDADES ANTES DE SOLICITAR SU OFERTA FORMATIVA, PARA QUE NO SE REPITA Y CONSEGUIR UNA MAYOR EFECTIVIDAD, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL TEJIDO PRODUCTIVO. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. COMPROMISO DE MANTENIMIENTO DE WEB QUE RECOJA TODOS LOS DOCUMENTOS UTILIZADOS EN EMPLEABILIDAD. 2. ACCESO A LA WEB DEL SEF, PARA CONOCER LAS PERSONAS INSCRITAS EN EL "CÓDIGO ESPECIAL 19", ASÍ COMO SU FECHA DE CADUCIDAD. 3. IMPULSO DESDE LA CONSEJERÍA PARA LA CREACIÓN DE TALLERES DE EMPLEABILIDAD BAJA POR LAS ENTIDADES LOCALES. 4. ESTABLECER UNA COMISIÓN PERMANENTE, QUE PUEDA RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE SE DERIVEN DE LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO.
CEUTÍ	SIN VALORACIÓN			
CIEZA	<ul style="list-style-type: none"> SE HA HECHO IMPOSIBLE LA COORDINACIÓN CON EL SEF DE CIEZA. EN CONTADAS OCASIONES HA SIDO POSIBLE ESTABLECER CONTACTO CON LA TÉCNICO DE REFERENCIA. 		<ul style="list-style-type: none"> PUESTA EN MARCHA DE UNA MESA LOCAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS LOCALES DE EMPLEABILIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> PUESTA EN MARCHA DE UNA MESA LOCAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS LOCALES DE EMPLEABILIDAD.
COMARCA ORIENTAL, M.	SIN VALORACIÓN			
FUENTE ALAMO	<ul style="list-style-type: none"> DIFICULTAD PARA CONTACTOS CON LOS PROFESIONALES DE REFERENCIA DEL SEF DE NUESTRO MUNICIPIO POR NO CONTAR CON OFICINA EN FUENTE ÁLAMO Y TENER QUE DESPLAZARSE A CARTAGENA PARA TEMAS DE ORIENTACIÓN. EL PROTOCOLO CONLLEVA DEMASIADO TRABAJO BUROCRÁTICO DADO LUGAR A EXCESO DE TRABAJO DE "PAPELEO", RESTANDO IMPORTANCIA A LA INTERVENCIÓN PROPIAMENTE DICHA. NECESIDAD DE PODER ESTABLECER UNA DINÁMICA Y PROCESOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE PROFESIONAL Y USUARIO, ALARGADOS EN EL TIEMPO, PARA UNA CORRECTA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA PERSONA (POR FALTA DE TIEMPO, EN ALGUNOS CASOS SE EXPERIMENTA CIERTA AUTOMATIZADA EN LA VALORACIÓN). FALTA DIVERSIFICAR LA OFERTA DE INFORMACIÓN OCUPACIONAL. 	<ul style="list-style-type: none"> AFIANZAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD EN NUESTRO MUNICIPIOS POR LOS BUENOS RESULTADOS OBTENIDOS. FACILIDAD PARA LA COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED CON LA ENTIDAD QUE LLA A CABO LOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO POR TENER SEDE Y LOCALES A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS DE FUENTE ÁLAMO. ENTIDAD DE INICIATIVA SOCIAL CON AMPLIA EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ESTE TIPO A NIVEL REGIONAL Y MUNICIPAL, SIENDO REFERENCIA PARA MUCHOS DE NUESTROS CIUDADANOS. ALTA PREDISPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA DERIVAR A LA ENTIDAD DE INICIATIVA SOCIAL Y FACILITAR ASÍ A LOS USUARIOS EL CONOCIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL RECURSO. 	<ul style="list-style-type: none"> PODER OFRECER JUNTO CON LA ENTIDAD SOCIAL MAYOR DIVERSIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DE FORMACIÓN. DISPONER DE AULAS ACONDICIONADOS, DOTADAS DE MAYORES RECURSOS A NIVEL PROFESIONAL, MATERIAL Y TECNOLÓGICO. DAR MAYOR VISIBILIDAD A ESTE TIPO DE PROGRAMAS ASÍ COMO A LAS PERSONAS PARTICIPANTES. 	<ul style="list-style-type: none"> SIMPLIFICAR EL TRABAJO ADMINISTRATIVO DE LAS ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL PARA DEDICAR MAYOR ESFUERZO A LA INTERVENCIÓN CON LAS PERSONAS. ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN CON EL TEJIDO EMPRESARIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN ACORDES A LA REALIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO. FORMACIÓN ESPECÍFICA A PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA SOBRE ESTE TIPO DE PROGRAMAS Y EVITAR LA TEMPORALIDAD DE LOS MISMOS, CONDICIONADOS, PRINCIPALMENTE A LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN.

DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN
<p>JUMILLA</p> <ul style="list-style-type: none"> DESDE QUE EXISTE EL PROTOCOLO HEMOS CONVOCADO DOS REUNIONES CON LA ORIENTADORA DEL SEF Y TODO HAN SIDO BUENOS PROPOSITOS ESPERANDO QUE DESDE DICHO ORGANISMO NOS INDIQUEN LAS PAUTAS A SEGUIR CON LOS CASOS 	<ul style="list-style-type: none"> VOLUNTAD DE MEJORAR LA COLABORACIÓN 		
<p>LIBRILLA</p> <ul style="list-style-type: none"> ES UN PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON UNA GRAN DEFINICIÓN DE RECURSOS, PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA PODER ESTABLECER UN DIAGNÓSTICO DE CALIDAD DE LAS PERSONAS CON DIFICULTADES DE ACCESO A MERCADO LABORAL, PERO NO POR ELLO, EXENTO DE DIFICULTADES A LA HORA DE SU APLICACIÓN. ENTRE LAS DIFICULTADES QUE NOS ENCONTRAMOS A LA HORA DE APLICARLO, ESTÁN: <ol style="list-style-type: none"> ESCALA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA CALENDARIZAR UNA ENTREVISTA (UN POCO MÁS LARGA DE LO HABITUAL DE LAS CITAS QUE SE ESTABLECEN EN LA UTS) CON LAS PERSONAS INTERESADAS DEBIDO A LAS LIMITACIONES DE TIEMPO DE PROFESIONALES Y ENTREVISTADOS. FALTA DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DE ALGUNOS PROFESIONALES IMPLICADOS EN EL PROTOCOLO. MAYOR PARTE DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS, PRESENTA UN DIAGNÓSTICO DE BAJA EMPLEABILIDAD, LO QUE LLEVA APAREJADO UNA DERIVACIÓN HACIA UN RECURSO ESPECIALIZADOS. BAJA DISPONIBILIDAD DE PLAZAS DE LOS RECURSOS DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS CON UN DIAGNÓSTICO DE BAJA EMPLEABILIDAD. ESCASEZ DE PROFESIONALES PARA LA DEDICACIÓN A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA QUE REQUIERE EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DEL ITINERARIO INDIVIDUALIZADO, ASÍ COMO LAS IMPARTICIÓN DE FORMACIONES ESPECÍFICAS. TEMPORABILIDAD DE LOS RECURSOS DE EMPLEABILIDAD ESPECIALIZADOS Y CALENDARIZACIÓN DE ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS SUJETOS A FORMACIONES, QUE LIMITAN LA ADAPTACIÓN DE LAS PERSONAS CON BAJA EMPLEABILIDAD EN EL MOMENTO DE LA DERIVACIÓN. ESCASA COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LOS RECURSOS QUE TRABAJAN CON LAS PERSONAS CON BAJO NIVEL DE EMPLEABILIDAD Y DELIMITACIÓN DE CASOS CON LOS QUE SE DERIVAN A UN DETERMINADO RECURSO. (ESTA LIMITACIÓN SE HA REDUCIDO EN LOS ÚLTIMOS MESES A TRAVÉS DE LA MESA DE EMPLEABILIDAD COMARCAL QUE HA TRABAJADO SOBRE ESTAS DIFICULTADES.) 	<ul style="list-style-type: none"> SE ESTABLECEN PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA ESTABLECER DIAGNÓSTICO. DEFINICIÓN DE RECURSOS IMPLICADOS PARA FACILITAR EL ACCESO AL MUNDO LABORAL. SE DEFINEN INSTRUMENTOS PARA COMUNICACIÓN Y DERIVACIÓN ENTRE RECURSOS. 		<ul style="list-style-type: none"> AMPLIAR DOTACIONES PRESUPUESTARIAS PARA PERSONAL DEDICADO A LAS TAREAS DE SEGUIMIENTO DE PERSONAS CON DIFICULTADES DE ACCESO A MERCADO LABORAL. MAYOR INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES IMPLICADOS EN EL PROTOCOLO. INCREMENTO DE PLAZAS DE PARTICIPANTES EN LOS RECURSOS DE EMPLEABILIDAD. INCREMENTO DE PROFESIONALES DE LOS RECURSOS DE EMPLEABILIDAD QUE PUEDAN REALIZAR UN SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO DE LAS PERSONAS CON UN NIVEL DE BAJA EMPLEABILIDAD. CONSOLIDACIÓN DE RECURSOS DE EMPLEABILIDAD YA QUE LA DURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE EMPLEABILIDAD CONDICIONE EL SEGUIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTOS RECURSOS. INCREMENTO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LOS RECURSOS QUE TRABAJAN CON LAS PERSONAS CON BAJO NIVEL DE EMPLEABILIDAD Y DELIMITACIÓN DE CASOS CON LOS QUE SE DERIVAN A UN DETERMINADO RECURSO. ORGANIZACIÓN DE MESAS DE EMPLEABILIDAD COMARCALES QUE FACILITEN LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTE PROTOCOLO.
<p>LORCA</p> <ul style="list-style-type: none"> FALTA DE UN ESPACIO COMUN PROFESIONAL DE ENCUENTRO PROFESIONAL PARA VALORAR Y MEJORAR LA IMPLANTACION DE LAS MEDIAS Y PROTOCOLOS ADOPTADOS A NIVELES LOCALES Y ENTRE LOS DISTINTOS RECURSOS DE REFERENCIA. FALTA DE AGILIDAD EN LA TRANSMISION DE LA INFORMACION Y ACTUALIZACION DE CONTENIDOS RELEVANTES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO. - CAMBIOS FRECUENTES EN LOS PROFESIONALES DE REFERENCIA 	<ul style="list-style-type: none"> CONSCIENCIA DE LA IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE ESTE TIPO DE MEDIDAS DE COORDINACION/ IMPLEMENTACION DE ACCIONES CONJUNTAS EN EL AMBITO SOCIOLABORAL IMPLICACION DE LOS PROFESIONALES DE LOS DIFERENTES SECTORES QUE PARTICIPAN. 	<p>CREACION DE UN ESPACIO ESTABLE DE TRABAJO Y COORDINACION CON CARACTER PERIODICO (TRIMESTRAL, SEMESTRAL) ENTRE LOS DIFERENTES TECNICOS IMPLICADOS A NIVEL MUNICIPAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ESTABLECER UN MECANISMO AGIL PARA LA TRANSMISION DE INFORMACION A LOS DISTINTOS SECTORES PARTICIPANTES Y ACTUALIZACION DE LAS MODIFICACIONES QUE VAYAN SURGIENDO.

DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN
<p>LORQUÍ</p> <ul style="list-style-type: none"> • A LO LARGO DE LAS CONVOCATORIAS DESARROLLADAS HASTA AHORA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD IMPLANTADOS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES EN EL TERRITORIO DE LORQUÍ O QUE LORQUÍ ENTRA DENTRO DE SU ÁMBITO DE ACTUACIÓN, SE DERIVAN LAS SIGUIENTES INFORMACIONES: • EL NEXO DE UNIÓN ENTRE LOS DIFERENTES PROGRAMAS CON LAS DIFERENTES ENTIDADES Y/O RECURSOS QUE ATIENDEN AL MISMO COLECTIVO SON LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, ENTENDIENDO QUE ENTRE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES NO TIENEN ESTABLECIDA UNA COORDINACIÓN FORMAL ENTRE ELLAS. LA COORDINACIÓN EXISTENTE CON LAS ORGANIZACIONES HA SIDO ESTABLECIDA A TRAVÉS DE LOS SS.SS.AP. QUE APUESTAN POR UN TRABAJO EN RED CONECTANDO LOS DIFERENTES RECURSOS EXISTENTES EN EL TERRITORIO EN BUSCA DE LAS MEJORES OPORTUNIDADES PARA LOS PARTICIPANTES. • LA ATENCIÓN INTEGRAL, DE RESPONSABILIDAD PÚBLICA, RECAE SOBRE LOS CENTROS DE SS.SS.AP. DEBIENDO REALIZARSE LAS VALORACIONES DE LOS CASOS DESDE UN SERVICIO PÚBLICO DONDE SE PUEDE GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE ZONA Y NO DESDE UN SERVICIO RIVADO/CONVENIADO, DE ACUERDO CON EL MARCO LEGAL VIGENTE. • LAS ENTIDADES NO ESTABLECEN MEDIDAS QUE CONTEMPLAN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. • LA POBLACIÓN DESTINATARIA DE ESTOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD, PRECISAN DE DIFERENTES ACTUACIONES PARA GARANTIZAR O FACILITAR UNOS INGRESOS MÍNIMOS Y AYUDAS PUNTUALES O DE EMERGENCIA POR LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD QUE PRESENTAN. ENTENDEMOS QUE ESTAS MEDIDAS COMPLEMENTAN LAS INICIATIVAS LOCALES ORIENTANDO Y CAPACITANDO A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS FAVORECIENDO EL ACCESO AL EMPLEO, IMPULSANDO SU AUTONOMÍA E INSERCIÓN PARA QUE PUEDAN OBTENER UNOS INGRESOS DIGNOS Y ESTABLES PROPIOS. • EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ NO SE ATIENDE A LA POBLACIÓN ADULTA CON NACIONALIDAD DIFERENTE A LA ESPAÑOLA, LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LAS ENTIDADES LOS DEJAN FUERA. • SIGUE SIENDO ASIGNATURA PENDIENTE LOS OBJETIVOS DIRIGIDOS A MEJORAR LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL, FACILITAR LA PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y MOTIVAR EL RETORNO AL SISTEMA EDUCATIVO, DE LOS PARTICIPANTES CON UN PERFIL DE BAJA EMPLEABILIDAD EFECTIVAMENTE PONIENDO A LA PERSONA COMO SUJETO Y CENTRO DE LA INTERVENCIÓN Y NO ADAPTANDO A LOS JÓVENES A LOS PROGRAMAS OFERTADOS A LOS CUALES NO RESPONDEN. 	<ul style="list-style-type: none"> • DE MANERA MENSUAL, CADA UNA DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DE REFERENCIA DEL CENTRO DE SS.SS.AP RECIBE INFORMACIÓN DETALLADA CON LOS DATOS RELATIVOS A LA EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS, LLEVANDO DE ESTE MODO UN SEGUIMIENTO PERIÓDICO. LAS TÉCNICAS DE LAS ENTIDADES EN COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS TÉCNICOS MUNICIPALES DE FORMA CONJUNTA COORDINAN ACTUACIONES CONJUNTAS, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE REUNIONES TANTO A NIVEL GRUPAL COMO INDIVIDUAL PARA EL ANÁLISIS DE LOS CASOS. 	<ul style="list-style-type: none"> • CONSENSUAR LA PLANIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE LAS ITINERANCIAS DE LAS ENTIDADES EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ CON EL CENTRO DE SS.SS.AP. PARA OFRECER UN ESPACIO QUE REUNA ADECUADAS CONDICIONES PARA ELLO. 	<ul style="list-style-type: none"> • LOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD REQUIEREN TENER EN CUENTA LAS SITUACIONES PERSONALES Y FAMILIARES ADAPTANDO SUS OFERTAS FORMATIVAS E ITINERARIOS DE INSERCIÓN A LA REALIDAD SOCIAL Y DEMANDA DE EMPLEO DE LA ZONA (ESTUDIO QUE MUESTRE INDICADORES DE LAS NECESIDADES LABORALES LOCALES) Y PERMITIENDO LA CONCILIACIÓN. • LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEBEN RESPETAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN, UNIVERSALIDAD COMO PROMULGAN LAS LEYES MÁS DESTACADAS DE NUESTRO PAÍS. POR LO QUE SE DEBERÍA PRESTAR UNA ATENCIÓN IGUALITARIA TANTO A PERSONAS NACIONALES COMO INMIGRANTES NO ENTENDIÉNDOSE LOS CRITERIOS EN LOS QUE SE BASA ESA DISCRIMINACIÓN EN LA ATENCIÓN EN RELACIÓN A LA NACIONALIDAD. TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES ES DETERMINANTE DISPONER DE PERFILES PROFESIONALES CAPACES DE TRABAJAR LA COMPLEJIDAD DE LOS MISMOS. EN UN ALTO PORCENTAJE DE PARTICIPANTES, COMPARTEN DIFICULTADES CON LA MOTIVACIÓN NO SOLO PARA LA REINSERCIÓN LABORAL SINO TAMBIÉN SOCIAL, QUE DEFINEN SUS PERFILES DE EXCLUSIÓN Y ALTA VULNERABILIDAD. • LOS PROGRAMAS CONCEDIDOS A LAS ENTIDADES HAN DE ESTAR COORDINADOS CON LOS PROGRAMAS CONCEDIDOS A LAS CONCEJALÍAS DE EMPLEO PARA EVITAR DUPLICIDADES. • ES FUNDAMENTAL LA ITINERANCIA EN EL MUNICIPIO POR PARTE DE LOS TÉCNICOS DE LAS ENTIDADES QUE ACTUAN EN LA ZONA. • SERÍA INTERESANTE QUE TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS JUNTO CON EL TEJIDO EMPRESARIAL TRABAJARAN DE FORMA CONJUNTA A LA HORA DE PLANIFICAR Y DISEÑAR LOS PROGRAMAS FORMATIVOS EN RELACIÓN CON LOS INDICADORES LOCALES DE LAS NECESIDADES REALES, AUNANDO ESFUERZOS PARA SUPERAR LAS LIMITACIONES DE LAS INSTALACIONES A LA HORA DE ELEGIR LOS PERFILES PROFESIONALES A DESARROLLAR.
<p>MAZARRÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • SIN VALORACIÓN 			
<p>MOLINA DE SEGURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL: - NO PUEDEN ACREDITAR DETERMINADOS PERFILES PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON LA EXCLUSIÓN. • DUDAS DE ALGUNOS PROFESIONALES EN LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 44. • NO SE ESTÁ UTILIZANDO LA HERRAMIENTA DE DERIVACIÓN DE LAS ENTIDADES A LOS SSAP PARA LA ACREDITACIÓN. • DENTRO DE LA MULTI PROBLEMÁTICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL HAY UN IMPORTANTE NÚMERO DE PERSONAS QUE NO ACCEDEN A LOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD TAL Y COMO ESTÁN CONCEBIDOS O TIENEN UN ÍNDICE DE FRACASO IMPORTANTE. HABRÍA QUE REPLANTEAR LOS PROGRAMAS SI SE QUIERE TRABAJAR CON LA EMPLEABILIDAD BAJA. 	<ul style="list-style-type: none"> • SE ESTABLECIDA REUNIONES CON LAS ENTIDADES QUE HAN PERMITIDO EL TRABAJO DE CASOS Y LA PUESTA EN COMÚN DE CUESTIONES DE INTERÉS GENERAL. • DURANTE ESTE AÑO 2019 SE HAN REALIZADO TRES REUNIONES EN LAS QUE SE HA HECHO SEGUIMIENTO DE 46 CASOS. 	<ul style="list-style-type: none"> • EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES DE LAS ENTIDADES, INCORPORAR A LOS CONVENIOS MUNICIPALES PROYECTOS DE INTERVENCIÓN ORIENTADOS A LA INCLUSIÓN SOCIO LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN. ASIGNAR UN PROFESIONAL A LAS TAREAS DERIVADAS DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> • REFUERZO DE LA FINANCIACIÓN PARA INTERVENIR SOBRE LA EMPLEABILIDAD BAJA Y REVISAR LAS PROPUESTAS DE TRABAJO ACTUALES.

	DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN
MURCIA	<ul style="list-style-type: none"> • ESCASO USO DE LA HERRAMIENTA PARA LA VALORACIÓN DE LA EMPLEABILIDAD Y PARA LA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL. • LA PONDERACIÓN DE LOS DISTINTOS ITEMS PARA LA VALORACIÓN DEL NIVEL DE EMPLEABILIDAD, NO SE AJUSTA AL IMPACTO SOBRE EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. • DESCONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO DE LOS PROFESIONALES DE NUEVO ACCESO A LOS SSAP, QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SE LIMITA SIMPLEMENTE A CONOCER LAS FICHAS DE DERIVACIÓN. • LA PUESTA EN MARCHA DE ITINERARIOS COMPARTIDOS O TRABAJO COLABORATIVO. • LA FALTA DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL SERVICIO DE EMPLEO MUNICIPAL. • LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SUPONE UNA SOBRECARGA DE TRABAJO. • ESCASA COORDINACIÓN Y DERIVACIÓN DEL SEF A LOS SSAP. 	<ul style="list-style-type: none"> • LA INCORPORACIÓN DE OPCIONES PARA LA CADUCIDAD EN LA ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL. • LA MEJORA EN LA COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES Y EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FORMATIVOS. • LA ORIENTACIÓN Y DERIVACIÓN MÁS IDÓNEA POR PARTE DE LOS SSAP A LOS RECURSOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LOS USUARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. • EL IMPACTO POSITIVO EN ALGUNOS USUARIOS EN LA MEJORA DE SU EMPLEABILIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> • CONCIENCIAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL COMO UN DOCUMENTO ADMINISTRATIVO QUE DA DERECHO A UNA SERIE DE BENEFICIOS, NO SÓLO COMO LA DERIVACIÓN A UN RECURSO ESPECÍFICO, Y POR TANTO DE LA IMPORTANCIA DE VALORAR BAJO LOS MISMOS CRITERIOS. • MAYOR VISIBILIDAD DEL COLECTIVO EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL SEF. 	<ul style="list-style-type: none"> • DESARROLLAR ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO MÁS ADAPTADAS A LOS COLECTIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL GRAVE, DE BAJA EXIGENCIA Y MAYOR FLEXIBILIDAD EN CUANTO A ASISTENCIA, PUNTUALIDAD, ETC. • RESERVA DE PLAZAS Y ACCESO PREFERENTE DE ESTOS COLECTIVOS A LOS RECURSOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN. • MAYOR OFERTA DE EMPLEO PROTEGIDO O ADAPTADO.
NOROESTE, M.	SIN VALORACIÓN			
PUERTO LUMBRERAS	SIN VALORACIÓN			
RÍO MULA, M.	SIN VALORACIÓN			
SAN JAVIER	SIN VALORACIÓN			
SAN PEDRO DEL PINATAR	<ul style="list-style-type: none"> • LAS DIFICULTADES TIENEN QUE VER CON LA FALTA DE TIEMPO DE DEDICACIÓN PARA LOS CUESTIONARIOS DE VALORACIÓN DE EMPLEABILIDAD. • EN EL MUNICIPIO SE CUENTA CON DIFERENTES PROGRAMAS QUE TRABAJAN LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL, DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN, COMO SON TERNIBEN Y ACCEDE + EMPLEO, DERIVANDO DESDE EL CENTRO DE SSAP A USUARIOS QUE SE PRESUME QUE PUEDAN MEJORAR SU INSERCIÓN SOCIOLABORAL NO ES POSIBLE ASUMIRLO POR PROFESIONALES DEL CENTRO. 	<ul style="list-style-type: none"> • GRACIAS A ESTOS PROGRAMAS (TERNIBEN Y ACCEDE + EMPLEO) AMBOS DESARROLLADOS POR FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO, TENEMOS CUBIERTA LA NECESIDAD DE MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO. • SE MANTIENEN REUNIONES DE COORDINACIÓN TRIMESTRALES CON AMBOS PROGRAMAS. 		<ul style="list-style-type: none"> • MAYOR FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, A LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.
TORRE PACHECO	SIN VALORACIÓN			
TORRES DE COTILLAS, LAS	<ul style="list-style-type: none"> • FORMACIONES FUERA DEL MUNICIPIO, DEPENDIENDO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON ESCASOS ITINERARIOS, LO QUE DIFICULTA LA ASISTENCIA DE LOS USUARIOS • LA BECA DE ASISTENCIA Y TRANSPORTE SE PERCIBE AL FINAL DEL PROGRAMA, SIENDO ESTO UNA DIFICULTAD PARA LA ASISTENCIA 	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES DE COORDINACIÓN TRIMESTRALES. • DERIVACIÓN RÁPIDA Y EFICAZ A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DERIVADOS 		

DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN
<p>TOTANA</p> <ul style="list-style-type: none"> SE HA PODIDO IMPLEMENTAR SEGÚN LAS DIRECTRICES APORTADAS DESDE EL GRUPO DE TRABAJO REGIONAL Y LA COORDINACIÓN TANTO CON LAS ENTIDADES COMO CON EL SEF ESTÁN DANDO SUS FRUTOS, PERO DE NUEVO SE REPITE, AL IGUAL QUE EN OTROS PROYECTOS, LA NECESIDAD DE DISPONER DE MÁS TIEMPO PARA ATENDER DE MANERA ADECUADA LOS PROCESOS GENERADOS CON LAS PERSONAS. A VECES HAY QUE ESTABLECER CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA DERIVAR A RECURSOS SIMILARES DENTRO DEL MISMO MUNICIPIO, EVITANDO LA DUPLICIDAD. DEBERÍA ESTAR MÁS DELIMITADO EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LOS RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL COMPLEMENTARIOS AL SEF Y QUE ÉSTE PUDIERA CANALIZAR TODA LA DEMANDA DE EMPLEO HACIA LOS MISMOS, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAPEL DE LOS SSAP PARA ACREDITAR LAS SITUACIONES DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL. 	<ul style="list-style-type: none"> IMPLICACIÓN PROFESIONAL Y RECEPTIVIDAD POR PARTE DE TODOS LOS RECURSOS IMPLICADOS. 	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUAR MANTENIENDO ESPACIOS PERIÓDICOS DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO Y TRATAMIENTO DE CASOS. 	<ul style="list-style-type: none"> DELIMITAR EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LOS RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL COMPLEMENTARIOS AL SEF Y QUE ÉSTE PUDIERA CANALIZAR TODA LA DEMANDA DE EMPLEO HACIA LOS MISMOS, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAPEL DE LOS SSAP PARA ACREDITAR LAS SITUACIONES DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL.
<p>UNIÓN, LA</p> <ul style="list-style-type: none"> LOS DIFERENTES CANALES POR LOS QUE SE SOLICITA LA ACREDITACIÓN A VECES SE DUPLICA (SEF, FUNDACIÓN SIERRA MINERA). 	<ul style="list-style-type: none"> CADA SOLICITANTE DE RBI TIENE SU ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE. 	<ul style="list-style-type: none"> REALIZAR ACREDITACIÓN, TANTO A LOS SOLICITANTES DE RBI COMO DE AYUDAS MUNICIPALES. NO OBSTANTE, EL NÚMERO DE ACREDITACIONES EN EL MUNICIPIO HA AUMENTADO DE FORMA CONSIDERABLE. 	<ul style="list-style-type: none"> QUE LOS MODELOS YA ELABORADOS SE MANTENGAN AL OBJETO DE NO SUFRIR MUCHOS MÁS CAMBIOS.
<p>VALLE DE RICOTE, M.</p>	<ul style="list-style-type: none"> LA MANCOMUNIDAD TIENE SUSCRITO UN PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE ACCEM ACTIVA, CONFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN UN 80 % Y EN UN 20 % POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL 2014-2020. TIENE COMO FINALIDAD CONTRIBUIR A MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS QUE ENCUENTRAN MÁS OBSTÁCULOS PARA INCORPORARSE AL MERCADO LABORAL, LO CUAL SE HACE POSIBLE A TRAVÉS DE ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL, DENTRO DE LOS CUALES SE REALIZA FORMACIÓN, ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL, ORIENTACIÓN LABORAL, INTERMEDIACIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO EN EL EMPLEO. LA PSICÓLOGA Y LA TRABAJADORA SOCIAL DE ESTE PROGRAMA SE DESPLAZAN QUINCENALMENTE A LOS 4 MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD PARA LLEVAR A CABO LOS ITINERARIOS, MANTENIENDO UNA EXCELENTE COORDINACIÓN CON LAS UUTS. 		

YECLA

DIFICULTADES - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	FORTALEZAS - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA ENTIDAD LOCAL - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEJORA CARM - VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • DIFICULTAD POR LOS CAMBIOS EN EL DISEÑO DE LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN. • NO EXISTE RESPONSABLE DEL CONTROL DE LAS CADUCIDADES Y BAJAS DE LAS PERSONAS ACREDITADAS EN EL CÓDIGO 19. NO EXISTE UN SISTEMA COMÚN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. • EN ALGUNAS OCASIONES LOS USUARIOS PUEDEN CREARSE FALSAS EXPECTATIVAS RESPECTO A LA UTILIDAD DE LA ACREDITACIÓN, PUDIENDO GENERAR UNA DIFICULTAD PARA EL PROFESIONAL. • NECESIDAD DE GENERAR NUEVOS RECURSOS QUE APOYEN EL ITINERARIO DE INSERCIÓN SOCIO- LABORAL. EN LA ACTUALIDAD SÓLO SE CUENTA CON LA ORIENTADORA LABORAL DE SEF. LAS SITUACIONES SOCIALES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA FALTA O ESCASEZ DE RECURSOS DE APOYO LIMITAN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO DE INSERCIÓN LABORAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • A TRAVÉS DEL PROTOCOLO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN DE ADULTOS Y JÓVENES DE GARANTÍA JUVENIL, SE HA VISUALIZADO LOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL. IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DEL CÓDIGO 019. VISUALIZAR EL COLECTIVO HA PERMITIDO QUE SE ESTABLEZCAN MEDIDAS NECESARIAS PARA TRABAJAR LA EMPLEABILIDAD ADAPTADAS A SUS NECESIDADES, Y QUE SE DERIVE AL RECURSO MÁS IDÓNEO DE EMPLEO Y FORMACIÓN. ENTRE ELLOS ENCONTRAMOS : • PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD PARA ADULTOS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. PROYECTO GESTIONADO POR LA ENTIDAD DE CRUZ ROJA EN EL QUE PARTICIPAN PERSONAS EN ITINERARIOS DE INSERCIÓN INDIVIDUALIZADOS Y EN FORMACIÓN ESPECÍFICA DE CARRETERO Y MOZO DE ALMACÉN. • CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA JÓVENES DE GJ EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL. • ORIENTADOR LABORAL Y PROSPECTOR LABORAL EN LA OFICINA DE EMPLEO PARA TRABAJAR CON ESTE COLECTIVO. • EL PROTOCOLO HA FACILITADO LA DETECCIÓN DE PERSONAS QUE NO ACCEDÍAN A LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, A TRAVÉS DE LAS DERIVACIONES DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES IMPLICADOS EN EL PROTOCOLO. • SOPORTE INSTITUCIONAL POR PARTE DE LA CONSEJERÍA PARA MEJORAR LOS PROCESOS E IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO. • GRUPO DE TRABAJO CONSTITUIDO ENTRE LOS DISTINTOS AGENTES IMPLICADOS PARA PROPONER MEJORAS , UNIFICAR CRITERIOS DE DERIVACIÓN, HERRAMIENTAS DE TRABAJO • JORNADA DE TRABAJO DESARROLLADA POR AMBAS CONSEJERÍAS IMPLICADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019 DONDE SE ELABORÓ UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE DICHO PROTOCOLO, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LOS RESULTADOS Y LAS PROPUESTAS DE MEJORA. 	<ul style="list-style-type: none"> • MANTENER LA COORDINACIÓN DIRECTA CON LA PROFESIONAL ESPECIFICA DEL SEF QUE TRABAJA LOS ITINERARIOS DE INSERCIÓN. • MANTENER LA COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD PARA JÓVENES Y ADULTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL QUE SE DESARROLLAN EN LA LOCALIDAD. • ESTAR AL CORRIENTE DE LAS MODIFICACIONES Y ACTUALIZAR LOS MODELOS DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO. • DESDE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES INFORMAR Y ACREDITAR A TODAS LA PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE PARTICIPAR EN ESTE PROTOCOLO. • UTILIZAR ESTE PROTOCOLO COMO RECURSO DENTRO DE LA INTERVENCIÓN CON LAS PERSONAS CON LAS QUE DESARROLLAMOS ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • SEGUIR APOYANDO INSTITUCIONALMENTE POR AMBAS CONSEJERÍAS EL MANTENIMIENTO DE ESTE PROTOCOLO. • PROPONER O FACILITAR INICIATIVAS FORMATIVAS Y/O LABORALES DIRIGIDAS A ESTOS COLECTIVOS. • MANTENER LOS GRUPOS DE TRABAJO FORMADOS POR REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES IMPLICADAS PARA CREAR • ESPACIOS DE SUPERVISIÓN, DONDE SE IDENTIFIQUEN Y SE PUEDAN TRABAJAR LAS DIFICULTADES.